

**Toyota**  
**Compañía Financiera de Argentina S.A.**

**Estados Contables**

Correspondientes al ejercicio económico iniciado el  
1° de enero de 2017 y finalizado el 31 de diciembre de 2017,  
presentados en forma comparativa.

# **Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.**

## **Estados Contables**

Correspondientes al ejercicio económico iniciado el  
1° de enero de 2017 y finalizado el 31 de diciembre de 2017,  
presentados en forma comparativa.

## **Índice**

Memoria  
Estado de Situación Patrimonial  
Cuentas de Orden  
Estado de Resultados  
Estado de Evolución del Patrimonio Neto  
Estado de Flujo de Efectivo y sus Equivalentes  
Notas  
Anexos  
Proyecto de Distribución de Utilidades  
Reseña Informativa  
Información Adicional a las Notas de los Estados Contables  
Informe de los Auditores  
Informe de Comisión Fiscalizadora

# **Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.**

## **Memoria**

Señores Accionistas de  
Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, tenemos el agrado de poner a vuestra consideración la Memoria y Estados Contables correspondientes al ejercicio económico número 13, iniciado el 1 de Enero de 2017 y finalizado el 31 de Diciembre de 2017.

### **Contexto Económico**

La economía argentina ha retomado el sendero del crecimiento. De acuerdo con lo mencionado en la Ley de Presupuesto, en 2018 se espera una expansión del PBI en términos reales de 3,5%. Por primera vez desde el bienio 2010-2011 la economía crecerá dos años.

Durante 2017 la economía argentina dejó definitivamente atrás la recesión iniciada en el último trimestre de 2015 y que se extendió hasta el segundo trimestre de 2016. Las medidas tomadas durante 2016 y 2017 permitieron que la recesión fuera menos profunda que recesiones anteriores.

Al terminar 2017 la actividad económica acumuló seis trimestres consecutivos de crecimiento, superando el nivel de fines de 2015. La expansión de la actividad económica, iniciada en el tercer trimestre de 2016 fue traccionada inicialmente por la inversión y las exportaciones, sumándose más tarde el consumo privado. Esto marca una diferencia respecto a las últimas expansiones donde la recuperación era impulsada por aumentos insostenibles del gasto público para inflar el consumo privado.

El crecimiento de la inversión y las exportaciones comenzó en la segunda mitad de 2016 y se ha acelerado durante 2017. Según estimaciones preliminares, en el segundo trimestre de 2017, la inversión y las exportaciones crecieron 7,8% y 2,5% respectivamente, con respecto al nivel del segundo trimestre de 2016. Este ritmo de expansión de dos componentes clave para la economía es mayor que el registrado durante la recuperación de 2014.

La inversión ha sido en la primera mitad del año el principal motor de la actividad económica. Este es un dato alentador ya que da cuenta de la sostenibilidad del actual proceso de crecimiento económico. El buen desempeño que muestra la construcción y la recuperación de la producción de equipos de transporte y maquinaria nacional que se ve reflejada en variaciones interanuales positivas del Estimador Mensual Industrial (EMI) en los bloques automotriz (17,4% en mayo y 15,9% en junio de 2017 ) y metalmecánica (8,3% en abril, 11,6% en mayo, y 15,4% en junio de 2017) sumado al buen dinamismo de las importaciones de bienes de capital (10% en el segundo trimestre del año 2017) nos permite ser optimistas.

## Operaciones de la Entidad

Durante el ejercicio 2017, la Entidad continuó ofreciendo sus productos préstamos minoristas, mayoristas y operaciones de Leasing a través de los concesionarios oficiales Toyota de todo el país.

Respecto al mercado automotor, el año 2017 se vendieron un total de 883.802 unidades. Comparativamente con el año 2016, donde se comercializaron 721.411 vehículos, se observa que hubo un incremento del 22.51% en el volumen de unidades vendidas.

Se estima que el volumen de ventas mejorará en 2018, previéndose un incremento moderado en la cantidad de unidades vendidas.

2017 ha sido un año record para Toyota Argentina, que registró 91.010 unidades patentadas, superando en 19,64% la cifra registrada en el año 2016, con 83.205 vehículos patentados.

La evolución de ventas de vehículos en los últimos años es la siguiente:

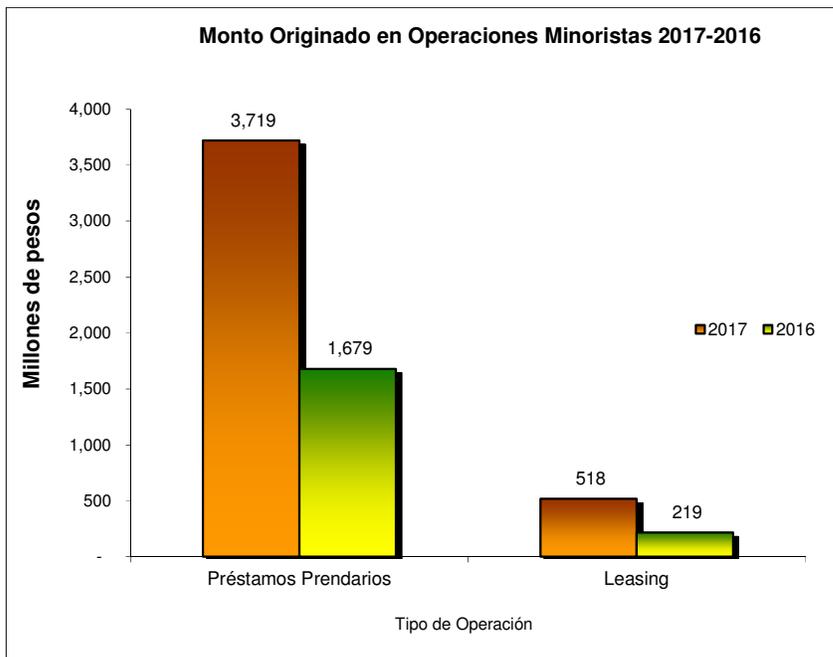
Año	Mercado				Toyota			
	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017
Unidades	613.848	613.267	721.411	883.802	62.567	67.947	83.205	91.010

Durante 2017, la actividad de intermediación financiera evidenció un ritmo de crecimiento significativo con respecto períodos anteriores. Las tasas de interés activas en la mayoría de las líneas crediticias, las tasas de interés pactadas para préstamos personales, documentos y prendarios evidenciaron incrementos durante el último trimestre del año. Este aumento se atribuye a la política económica de incremento de tasas, en más de un 5%, implementada por el gobierno hacia finales del año.

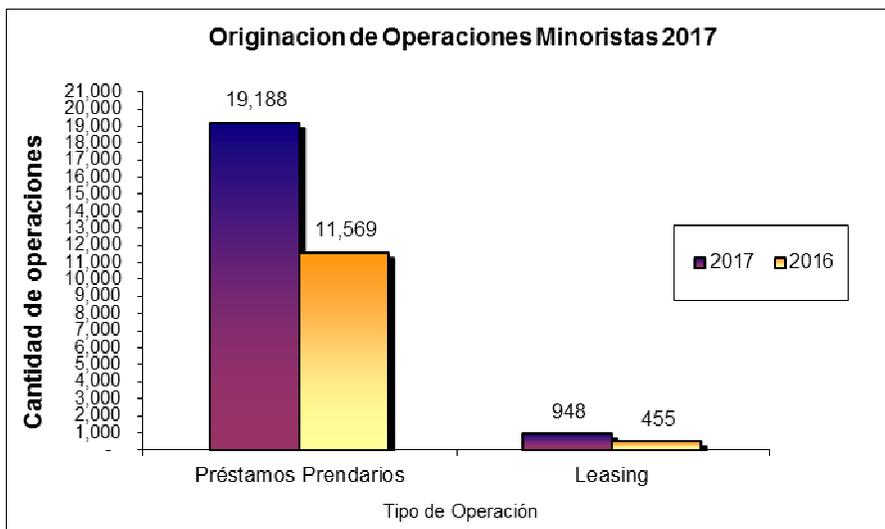
La Entidad continuó focalizando sus actividades en el otorgamiento de préstamos prendarios minoristas y mayoristas, y en operaciones de leasing.

La línea de financiación de préstamos “floorplan” (operatoria mayorista) mostró un gran dinamismo durante gran parte del año, producto del mayor volumen de unidades operadas, logrando ofrecer los productos financieros en la totalidad de los concesionarios Toyota del país, y manteniendo - holgadamente - el primer lugar en el ránking de Entidades que financian vehículos Toyota en Argentina.

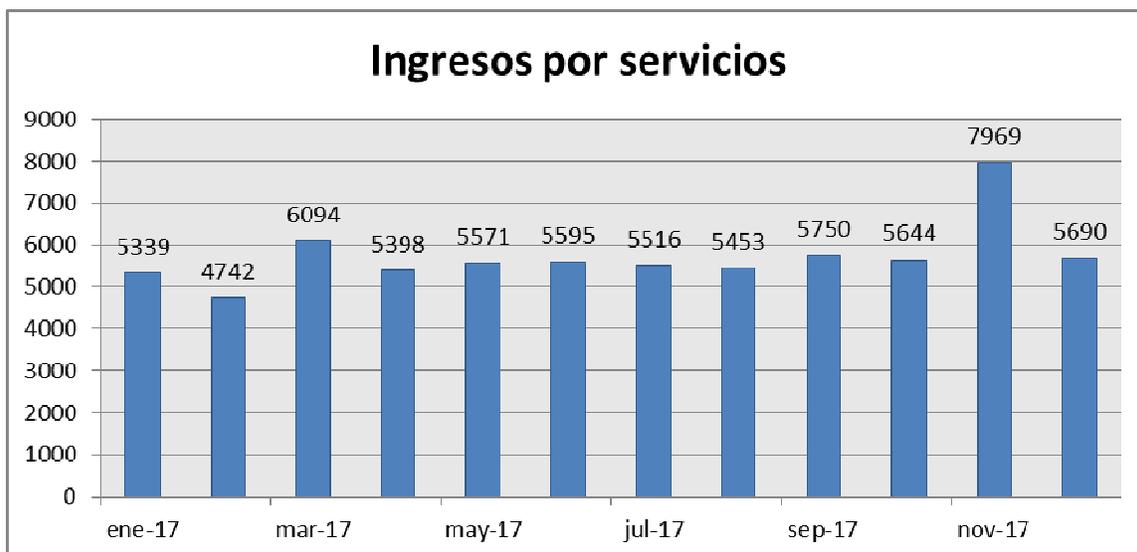
Debido a las excelentes condiciones que registró el mercado financiero, la Entidad logró un aumento en la colocación de operaciones minoristas durante el ejercicio 2017, observando los siguientes saldos en millones de pesos, en forma comparativa con el año anterior:



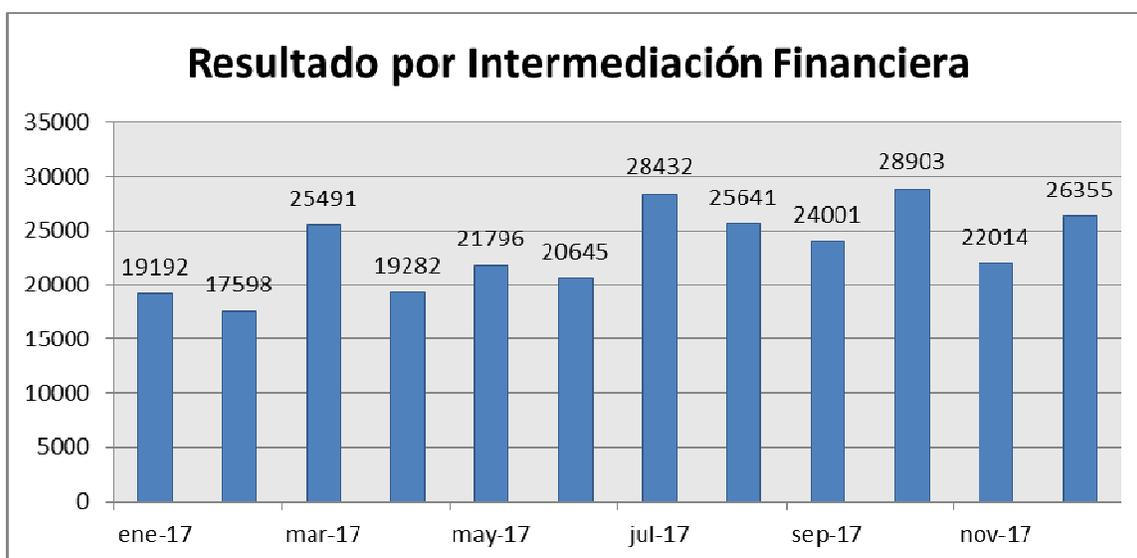
En cuanto a cantidad de operaciones prendarias del año, la Entidad ha mantenido el ritmo creciente de otorgamiento de préstamos; siguiendo la tendencia iniciada en el año 2010, obteniendo un volumen total que se ubicó por encima de las expectativas establecidas al inicio del presente ejercicio. En relación a las operaciones de Leasing, al igual que lo registrado con relación a las financiaciones prendarias, durante 2017 TCFA ha operado un volumen superior al registrado en el ejercicio anterior.



Si bien TCFA continuó ofreciendo pólizas de seguros a los tomadores de préstamos y operaciones de leasing, a partir de septiembre de 2016 la Entidad no ha obtenido por este concepto ingresos por servicios adicionales a los generados por comisiones vinculadas con créditos.



El resultado por Intermediación Financiera ha ido evolucionando de acuerdo a lo que muestra el gráfico adjunto, observándose una favorable tendencia en el último semestre del ejercicio.



### Situación Patrimonial y Resultados

Los activos totales de la Entidad se incrementaron en el año 2017, gracias a las políticas adoptadas para mantenerse en el mercado financiero, basadas en proveer servicios financieros que contribuyan con las necesidades propias de los usuarios Toyota.

**Estructura patrimonial comparativa con el ejercicio anterior:**

(miles de pesos)

	<b>dic-17</b>	<b>dic-16</b>	<b>Variación %</b>
Activo corriente	2.928.764	1.801.796	63%
Activo no corriente	2.868.011	1.388.723	107%
<b>Total Activo</b>	<b>5.796.775</b>	<b>3.190.519</b>	<b>82%</b>
Pasivo corriente	3.102.386	1.649.446	88%
Pasivo no corriente	2.361.650	1.271.329	86%
<b>Total Pasivo</b>	<b>5.464.036</b>	<b>2.920.775</b>	<b>87%</b>
Patrimonio Neto	332.739	269.744	23%
<b>Total Pasivo más Patrimonio Neto</b>	<b>5.796.775</b>	<b>3.190.519</b>	<b>82%</b>

La causa más significativa de incremento en el activo no corriente de la Entidad, obedece al crecimiento de los préstamos prendarios registrados en el ejercicio por Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.

El aumento en los pasivos, básicamente producidos por las fuentes de fondeo, se generó especialmente en los rubros de Obligaciones Negociables, Obligaciones Negociables Subordinadas, Plazo Fijo y Préstamos Interfinancieros, estos fondos son obtenidos en base a la demanda de la cartera activa de la Entidad.

Los principales activos de la Entidad al cierre del ejercicio son los siguientes:

	<u><b>2017</b></u>
<b>Préstamos</b>	
Otras Garantías Hipotecarias	92.164
Prendarios sobre automotores	3.952.960
Floor Plan- Nuevos	494.722
Otros préstamos	316.052
Documentos Descontados	2.168
<b>Leasing</b>	
Créditos por arrendamientos financieros	752.139

Se expone a continuación la estructura de resultados de la Entidad:

**Estructura de resultados comparativa con el ejercicio anterior:**

(miles de pesos)

	<b>dic-17</b>	<b>dic-16</b>	<b>Variación %</b>
Ingresos Financieros Netos	295.913	184.868	60%
Ingresos por Servicios Netos	12.730	37.332	-66%
Cargos por Incobrabilidad	38.239	16.564	131%
Gastos de Administración	189.288	145.461	30%
<b>RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA</b>	<b>81.116</b>	<b>60.175</b>	<b>35%</b>
Otros Resultados Netos Diversos	15.544	17.772	-13%
<b>Subtotal</b>	<b>96.660</b>	<b>77.947</b>	<b>24%</b>
Impuesto a las ganancias	(33.665)	(32.127)	5%
<b>Resultado neto - Ganancia</b>	<b>62.995</b>	<b>45.820</b>	<b>37%</b>

Con respecto al movimiento de fondos en el ejercicio, el mismo refleja la generación de fondos durante el ejercicio.

**Estructura de la generación o aplicación de fondos comparativa con el ejercicio anterior**

(miles de pesos)

	<b>dic-17</b>	<b>dic-16</b>
Fondos (aplicados a) las actividades operativas	(1.326.906)	(551.209)
Fondos (aplicados a) las actividades inversión	(3.540)	(5.757)
Fondos generados por las actividades financiación	1.387.574	396.170
Resultados Financieros y por Tenencia del efectivo y sus equivalentes	13.704	15.642
<b>Total de fondos generados / (aplicados) durante el ejercicio</b>	<b>70.832</b>	<b>(145.154)</b>

En los meses de Febrero y Junio de 2017, Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A. tuvo acceso nuevamente al mercado de capitales a través de la emisión de las series número 22 y 23 clases de Obligaciones Negociables, por un total de pesos 250 millones y pesos 395 millones, dentro del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables por un Valor Nominal de hasta pesos 2.500 millones (o su equivalente en otras monedas), que fuera oportunamente presentado y aprobado por la Comisión Nacional de Valores.

Durante el mes de Diciembre de 2017, la Entidad emitió la clase 6 de valores de corto plazo por un monto de pesos 200 millones, dentro del Programa Global de Emisión de Valores Representativos de Deuda de Corto Plazo por un monto total en circulación de hasta pesos miles 200.000 (o su equivalente en otras monedas) que fuera oportunamente presentado y aprobado por la Comisión Nacional de Valores.

Adicionalmente a la emisión de obligaciones negociables, la Entidad obtiene sus fuentes de fondeo de Préstamos Interbancarios de corto y largo plazo, y Depósitos a plazo Fijo.

A continuación se exponen los principales indicadores financieros de la Entidad al 31 de Diciembre de 2017.

( Cifras expresadas en miles de pesos )

INDICADOR		dic-17		dic-16	
<b>Solvencia</b>	Patrimonio neto	332.739	6,1%	269.740	9,2%
	Pasivo	5.464.036		2.920.779	
<b>Liquidez Corriente</b>	Activo corriente	2.928.764	94,4%	1.801.796	109,2%
	Pasivo Corriente	3.102.386		1.649.454	
<b>Inmovilización de activos</b>	Activos no Corrientes	2.868.011	49,5%	1.388.723	43,5%
	Activo	5.796.775		3.190.519	
<b>Rentabilidad total sobre patrimonio neto</b>	Resultado del ejercicio	62.995	23,4%	45.820	20,5%
	Patrimonio neto promedio	269.744		223.921	

Tal como puede observarse en el cuadro precedente, la Entidad muestra indicadores de gestión que muestran la solidez del negocio de Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.

Debe destacarse que en los índices de liquidez no se han tenido en cuenta las líneas de crédito comprometidas otorgadas por tres Entidades financieras de primera línea, que suman un total de pesos 200 millones.

### Capital Social

El capital social de la Entidad al cierre de ejercicio asciende a pesos 89,2 millones, los cuales han sido totalmente integrados por los accionistas.

La participación accionaria de los accionistas de Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A. al 31-12-2017 es la siguiente:

<u>Accionista</u>	<u>Participación</u>
Toyota Motor Credit Corporation (USA)	3,32%
Toyota Financial Services International Corporation (USA)	96,68%
Total	100,00%

### Resultados

En el treceavo ejercicio económico, el resultado del balance 2017 arrojó una ganancia de miles de \$ 62.995.

### **Perspectivas Societarias**

Para el año próximo la empresa prevé incrementar el nivel de operaciones. En ese sentido, Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A. basará su estrategia de negocios en el mantenimiento del liderazgo en el mercado de financiación de vehículos Toyota 0Km y usados, a través del otorgamiento de préstamos prendarios a clientes minoristas compradores de vehículos y del crecimiento de operaciones de leasing, en su modalidad de leasing financiero.

Luego de las satisfactorias emisiones de las distintas series de Obligaciones Negociables la Entidad evaluará las condiciones del mercado y, si éstas se presentan favorables, continuará utilizando esta herramienta como fuente de fondeo durante el año 2018 además de mantener la toma de préstamos interfinancieros en pesos a Entidades que operan en el mercado Argentino. En cuanto a los depósitos a plazo fijo, se prevé un incremento moderado de los mismos durante el próximo ejercicio.

Durante el año 2018 la Entidad continuará focalizándose en la reducción de costos y en la eficiencia de procesos a través de actividades Kaizen de mejora continua.

El Directorio desea remarcar la colaboración prestada por el personal y ejecutivos de Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.

Finalmente, queremos agradecer a Toyota Argentina S.A., quien ha brindado permanentemente su apoyo a las operaciones de Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A. en el país.

Buenos Aires, 16 de Febrero de 2018.

EL DIRECTORIO

PARA COMPLETAR EL FORMULARIO HAY QUE TENER EN CUENTA

(1) Marcar con una cruz si corresponde.

cumplimiento total. Informar de qué modo la Emisora cumple los principios y recomendaciones del Código de Gobierno Societario.

cumplimiento parcial o incumplimiento justificar el por qué e indicar qué acciones tiene previsto el Órgano de Administración de la Emisora para incorporar aquello que no adopta en el próximo ejercicio o siguientes si las hubiere.

(2) En caso de

(3) En caso de

Estructura de Respuesta - ANEXO IV		Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario					
Área Responsable	Estructura de Respuesta	Cumplimiento		Incumplimiento (1)	Informar (2) o Explicar (3)	N° de iniciativ a/actividad	Fecha de cumplimiento del plan
		Total (1)	Parcial (1)				
<b>PRINCIPIO I. TRANSPARENTAR LA RELACION ENTRE LA EMISORA, EL GRUPO ECONÓMICO QUE ENCABEZA Y/O INTEGRA Y SUS PARTES RELACIONADAS</b>							
	Recomendación I.1: Garantizar la divulgación por parte del Órgano de Administración de políticas aplicables a la relación de la Emisora con el grupo económico que encabeza y/o integra y con sus partes relacionadas.						
	Responder si:						
FINANZAS	La Emisora cuenta con una norma o política interna de autorización de transacciones entre partes relacionadas conforme al artículo 73 de la Ley N° 17.811, operaciones celebradas con accionistas y miembros del Órganos de Administración, gerentes de primera línea y síndicos y/o consejeros de vigilancia, en el ámbito del grupo económico que encabeza y/o integra. Explicitar los principales lineamientos de la norma o política interna.	X			Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A. (en adelante "TCFA") controla en forma mensual las transacciones con vinculados, presentando un informe que es elevado a la Comisión Fiscalizadora. Dicho informe es analizado por el Comité de Auditoría, quien en sus reuniones se notifica de los informes presentados con posterioridad al cierre de cada mes. Asimismo, dichos informes son elevados al Directorio para su tratamiento y aprobación como también los temas tratados en las reuniones del Comité de Auditoría. Este procedimiento es realizado mensualmente y es mandatorio en función de la normativa del Banco Central de la República Argentina (BCRA) - Comunicación "A" 49 y "A" 2573		
	Recomendación I.2: Asegurar la existencia de mecanismos preventivos de conflictos de interés.						
	Responder si:						
LEGALES	La Emisora tiene, sin perjuicio de la normativa vigente, claras políticas y procedimientos específicos de identificación, manejo y resolución de conflictos de interés que pudieran surgir entre los miembros del Órgano de Administración, gerentes de primera línea y síndicos y/o consejeros de vigilancia en su relación con la Emisora o con personas relacionadas a la misma. Hacer una descripción de los aspectos relevantes de las mismas.	X			El personal de TCFA, definido como tal cualquiera sea su nivel jerárquico (incluyendo a los miembros del órgano de administración y Sindicatura); debe evitar los conflictos de intereses, y a sean reales o aparentes. Un conflicto de intereses surge cuando un miembro del personal está alcanzado por intereses financieros o económicos que afectan su objetividad; participa en actividades que pueden hacerlo sentir obligado ante concesionarios, clientes, proveedores o cualquier otro socio comercial, o usa su cargo en la Compañía de manera tal de obtener beneficios personales, independientemente de si esos beneficios son monetarios o no. Lo anteriormente expuesto y el procedimiento de resolución se encuentra plasmado tanto en la "Norma de Ética y Código de Conducta" como en la política de "Resolución de Conflictos".		
	Recomendación I.3: Prevenir el uso indebido de información privilegiada.						
	Responder si:						
LEGALES	La Emisora cuenta, sin perjuicio de la normativa vigente, con políticas y mecanismos asequibles que previenen el uso indebido de información privilegiada por parte de los miembros del Órgano de Administración, gerentes de primera línea, síndicos y/o consejeros de vigilancia, accionistas controlantes o que ejercen una influencia significativa, profesionales intervinientes y el resto de las personas enumeradas en los artículos 7 y 33 del Decreto N° 677/01. Hacer una descripción de los aspectos relevantes de las mismas.	X			TCFA protege la información personal, confidencial e información que pertenezca a su personal, clientes, concesionarios, proveedores, socios, empresas afiliadas y otros terceros, del uso y/o divulgación no autorizada. La información acerca de las actividades de TCFA, su desempeño, tecnología o personal, es confidencial y sujeta a protección. El personal tiene la obligación de proteger y resguardar la confidencialidad de la información verbal, escrita o que por cualquier otro medio reciba/acceda de forma directa o accidental, no pudiendo revelar, divulgar o facilitar la misma -bajo cualquier forma- a ninguna persona física o jurídica, sea esta pública o privada, o utilizarla para su propio beneficio o para beneficio de cualquier otra persona física o jurídica, pública o privada; salvo previo consentimiento expreso de TCFA. Este capítulo se encuentra reglado en la "Norma de Ética y Código de Conducta".		
<b>PRINCIPIO II. SENTAR LAS BASES PARA UNA SÓLIDA ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA EMISORA</b>							
	Recomendación II. 1: Garantizar que el Órgano de Administración asuma la administración y supervisión de la Emisora y su orientación estratégica.						
	Responder si:						
FINANZAS	II.1.1.1 el plan estratégico o de negocio, así como los objetivos de gestión y presupuestos anuales.	X			De acuerdo con lo estipulado en el <b>Capítulo 7.2. Directorio</b> del Código de Gobierno Societario, los miembros del Directorio son responsables por la aprobación de la Estrategia Global de Negocios de TCFA. Anualmente, luego de su tratamiento por el Comité de Activos y Pasivos y el Comité de Gerenciamiento de Riesgos y en cumplimiento de lo dispuesto por el BCRA mediante la Com. A 5343-complementarias y modificatorias, el Directorio de TCFA aprueba el Plan de Negocios que se presenta ante las autoridades del BCRA.		

FINANZAS	II.1.1.2 la política de inversiones (en activos financieros y en bienes de capital), y de financiación,	X			El Código de Gobierno Societario en su <b>Capítulo 7.2.3 Funciones y Responsabilidades</b> , puntos 2) y 9), dispone entre otros temas que los miembros del Directorio son responsables por: (a) la obtención de recursos para el otorgamiento de préstamos y financiaciones y (b) la inversión de los fondos de la Entidad. Adicionalmente y en relación a este asunto, el <b>Capítulo 7.4.2 Comité de Activos y Pasivos</b> del Código de Gobierno Societario establece que el mencionado Comité se desarrollará en todas las cuestiones relacionadas con las actividades de TCFA respecto del desarrollo de productos financieros y la evolución de la tasa de interés activa y pasiva. En este contexto, luego de su tratamiento en el Comité de Activos y Pasivos, el Directorio de TCFA aprueba las políticas de inversión y financiación desarrolladas por este órgano.		
LEGALES	II.1.1.3 la política de gobierno societario (cumplimiento Código de Gobierno Societario),	X			El Directorio aprueba el Código de Gobierno Societario. Tal y como se estipula en el Código de Gobierno Societario en el capítulo referente al directorio <b>7.2.3 Funciones y Responsabilidades</b> , acápite 1). Revisar anualmente si el presente Código de Gobierno Societario, es adecuado a su perfil, complejidad e importancia, dejando constancia en acta de la evaluación realizada.		
RECURSOS HUMANOS	II.1.1.4 la política de selección, evaluación y remuneración de los gerentes de primera línea,	X			Todas las normativas de Recursos Humanos son aprobadas en primera instancia por la Gerencia de Recursos Humanos y el Presidente del Directorio de la Entidad; para luego ser elevadas al Directorio para su tratamiento y aprobación.		
RECURSOS HUMANOS	II.1.1.5 la política de asignación de responsabilidades a los gerentes de primera línea,	X			El organigrama de 1er niv el de TCFA es aprobado por el Directorio. Además de existir Descripciones de Puestos, el Directorio aprueba la designación de comités (por ejemplo: Créditos, Prevención de Lavado de Dinero, Gestión de Riesgo, Activos y Pasivos, etc) y sus presidentes y miembros. A través de estos comités TCFA toma decisiones que son luego elevadas al Directorio para su tratamiento y aprobación.		
RECURSOS HUMANOS	II.1.1.6 la supervisión de los planes de sucesión de los gerentes de primera línea,	X			Existe una Norma aprobada en primera instancia por la Gerencia de Recursos Humanos y el Presidente del Directorio de la Entidad denominada Sucesión de la Gerencia, que ha sido elevada y aprobada por el Directorio.		
RECURSOS HUMANOS	II.1.1.7 la política de responsabilidad social empresaria,	X			Existe una Norma aprobada en primera instancia por la Gerencia de Recursos Humanos y el Presidente del Directorio de la Entidad denominada Responsabilidad Social Corporativa, que ha sido elevada y aprobada por el Directorio.		
FINANZAS	II.1.1.8 las políticas de gestión integral de riesgos y de control interno, y de prevención de fraudes,	X			De acuerdo con lo dispuesto en el <b>Capítulo 7.4.6. Comité de Gerenciamiento de Riesgos</b> del Código de Gobierno Societario, los miembros de este Comité son responsables por observar en forma independiente el gerenciamiento de riesgos en TCFA y alertar al Jefe de Gerenciamiento de Riesgos y al Directorio sobre la administración de los mismos. Entre las principales responsabilidades del Comité de Gerenciamiento de Riesgos se destacan: (a) el desarrollo e implementación de la Estrategia Anual para el Gerenciamiento de Riesgos y (b) el desarrollo, revisión y aprobación de las políticas, normas, procedimientos y programas definidos para el Gerenciamiento de Riesgos. En este contexto, luego de su tratamiento en el Comité de Gerenciamiento de Riesgos, el Directorio de TCFA aprueba la Estrategia Anual para el Gerenciamiento de Riesgos y las políticas desarrolladas en pos del establecimiento de una gestión integral de riesgos.		
RECURSOS HUMANOS	II.1.1.9 la política de capacitación y entrenamiento continuo para miembros del Órgano de Administración y de los gerentes de primera línea. De contar con estas políticas, hacer una descripción de los principales aspectos de las mismas	X			TCFA cuenta con una política de Capacitación y Desarrollo para todo su personal. Adicionalmente, la Gerencia de Recursos Humanos desarrolla un Plan Anual de Entrenamiento para Directorio y Gerencia aprobado por el Directorio entre los cuales se detallan: Curso de Prevención de Lavado de Dinero, Conferencias regionales del Grupo Toyota sobre cada área funcional, Coaching (Liderazgo, habilidades de Management)		
LEGALES	II.1.2 De considerar relevante, agregar otras políticas aplicadas por el Órgano de Administración que no han sido mencionadas y detallar los puntos significativos.						
LEGALES	II.1.3 La Emisora cuenta con una política tendiente a garantizar la disponibilidad de información relevante para la toma de decisiones de su Órgano de Administración y una vía de consulta directa de las líneas gerenciales, de un modo que resulte simétrico para todos sus miembros (ejecutivos, externos e independientes) por igual y con una antelación suficiente, que permita el adecuado análisis de su contenido. Explicitar.	X			TCFA cuenta con un "Management Committee" el cual se desarrolla con la presencia de al menos la mayoría de los directores y de la gerencia de forma mensual y en el cual se delibera en relación a los ratios de la sociedad y estatus del negocio. Ello garantiza la disponibilidad de información relevante para la toma de decisiones de su Órgano de Administración y una vía de consulta directa de las líneas gerenciales de TCFA.		
FINANZAS	II.1.4. Los temas sometidos a consideración del Órgano de Administración son acompañados por un análisis de los riesgos asociados a las decisiones que puedan ser adoptadas, teniendo en cuenta el nivel de riesgo empresarial definido como aceptable por la Emisora. Explicitar.	X			Entre las principales responsabilidades atribuidas al Comité de Gerenciamiento de Riesgos en el <b>Capítulo 7.4.6. Comité de Gerenciamiento de Riesgos</b> del Código de Gobierno Societario se destacan: (a) vigilar el grado de cumplimiento de las políticas y procedimientos para el Gerenciamiento de Riesgos; (b) definir el portfolío general de riesgos deseados que maximice el valor corporativo de TCFA y los planes de acción para restringir la brecha entre los portfolíos reales y deseados y (c) analizar mensualmente las posiciones de riesgos y los indicadores de riesgo clave. En función de lo mencionado, en las reuniones mensuales de Comité de Gerenciamiento de Riesgos se analiza el comportamiento de los Indicadores de Riesgos Clave y, teniendo presente los niveles de riesgo definidos como aceptable, los eventuales riesgos asociados a las decisiones adoptadas por TCFA en el curso normal de sus negocios. Las decisiones adoptadas por el Comité de Gerenciamiento de Riesgos se dejan asentadas en las correspondientes minutas de reunión y luego se informan al Directorio de TCFA para su tratamiento y aprobación.		
	Recomendación II.2: Asegurar un efectivo Control de la Gestión de la Emisora.						
	Responder sí: el órgano de Administración verifica						

FINANZAS	II.2.1 el cumplimiento del presupuesto anual y del plan de negocios,	X			El Directorio de la entidad aprueba la presentación del Plan de negocios Anual que se envía al BCRA, que es tratado por el comité de Activos y Pasivos de TCFA, e incluye un capítulo específico de análisis de cumplimiento de los objetivos del Plan de Negocios del año anterior. Reportes mensuales de control de desvíos permiten analizar las variaciones del presupuesto.		
RECURSOS HUMANOS/LEGALES	II.2.2 el desempeño de los gerentes de primera línea y su cumplimiento de los objetivos a ellos fijados (el nivel de utilidades previstas versus el de utilidades logradas, calificación financiera, calidad del reporte contable, cuota de mercado, etc.). Hacer una descripción de los aspectos relevantes de la política de Control de Gestión de la Emisora detallando técnicas empleadas y frecuencia del monitoreo efectuado por el Órgano de Administración.	X			El desempeño de los gerentes de primera línea se efectúa no solo a través de las decisiones de los comités que integran, que son luego elevadas al Directorio para su toma de conocimiento y aprobación, sino también a través de su evaluación de desempeño que es realizada por el Presidente del Directorio.		
	Recomendación II.3: Dar a conocer el proceso de evaluación del desempeño del Órgano de Administración y su impacto.						
	Responder si:						
LEGALES	II.3.1 Cada miembro del Órgano de Administración cumple con el Estatuto Social y, en su caso, con el Reglamento del funcionamiento del Órgano de Administración. Detallar las principales directrices del Reglamento. Indicar el grado de cumplimiento del Estatuto Social y Reglamento.	X			Los miembros del Órgano de Administración cumplen en forma estricta con el Estatuto Social y la ley de sociedades comerciales. TCFA no cuenta con un reglamento de funcionamiento del Órgano de Administración.		
FINANZAS/LEGALES	II.3.2 El Órgano de Administración expone los resultados de su gestión teniendo en cuenta los objetivos fijados al inicio del período, de modo tal que los accionistas puedan evaluar el grado de cumplimiento de tales objetivos, que contienen tanto aspectos financieros como no financieros. Adicionalmente, el Órgano de Administración presenta un diagnóstico acerca del grado de cumplimiento de las políticas mencionadas en la Recomendación II, ítems II.1.1 y II.1.2. Detallar los aspectos principales de la evaluación de la Asamblea General de Accionistas sobre el grado de cumplimiento por parte del Órgano de Administración de los objetivos fijados y de las políticas mencionadas en la Recomendación II, puntos II.1.1 y II.1.2, indicando la fecha de la Asamblea donde se presentó dicha evaluación.	X			El Órgano de Administración expone los resultados del ejercicio en la memoria anual que somete a la consideración de la Asamblea de Accionistas, comparados con los objetivos fijados al inicio del período. Los accionistas tienen oportunidad de evaluar y aprobar estos resultados en cada asamblea anual ordinaria. Dispone al respecto la cláusula 7.2.4. del Código de Gobierno Societario de TCFA que "la Asamblea de Accionistas evalúa anualmente la gestión y desempeño del Directorio en oportunidad de celebrar la asamblea ordinaria de accionistas, en función de lo establecido por el estatuto de Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A. y la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550. Adicionalmente, el Directorio realizará una autoevaluación de su desempeño como órgano, y de cada uno de sus miembros".		
	Recomendación II.4: Que el número de miembros externos e independientes constituyan una proporción significativa en el Órgano de Administración de la Emisora.						
	Responder si:						
LEGALES	II.4.1 La proporción de miembros ejecutivos, externos e independientes (éstos últimos definidos según la normativa de esta Comisión) del Órgano de Administración guarda relación con la estructura de capital de la Emisora. Explicitar.	X			El Directorio está compuesto por tres miembros, revistiendo uno de ellos la calidad de independiente. Dada la dimensión, composición de la entidad y sus accionistas, la proporción de miembros independientes es adecuada. Tal y como se estipula el el Código de Gobierno Societario en el capítulo referido al Directorio <b>7.2.2 Independencia de criterio de sus directores:</b> El Directorio mantiene una composición que permite ejercer un juicio independiente para la toma de decisiones, contando permanentemente con la colaboración de los Comités. A tal efecto, dicho órgano cuenta con la participación de un Director independiente en línea con la normativa de Gobierno Societario emitida por el BCRA.		
LEGALES	II.4.2 Durante el año en curso, los accionistas acordaron a través de una Asamblea General una política dirigida a mantener una proporción de al menos 20% de miembros independientes sobre el número total de miembros del Órgano de Administración. Hacer una descripción de los aspectos relevantes de tal política y de cualquier acuerdo de accionistas que permita comprender el modo en que miembros del Órgano de Administración son designados y por cuánto tiempo. Indicar si la independencia de los miembros del Órgano de Administración fue cuestionada durante el transcurso del año y si se han producido abstenciones por conflictos de interés.	X			Si bien no existe una política consensuada entre los dos accionistas de TCFA para designar un Director independiente sobre un total de tres integrantes del directorio; coincidentemente, la cláusula 7.2.2. del Código de Gobierno Societario dispone que "el Directorio mantiene una composición que permite ejercer un juicio independiente para la toma de decisiones, contando permanentemente con la colaboración de los Comités. A tal efecto, dicho órgano cuenta con la participación de un Director independiente en línea con la normativa de Gobierno Societario emitida por el BCRA". Este número constituye una proporción significativa de la cantidad de integrantes del Órgano de Administración de la Emisora y supera el mínimo sugerido por el punto II.4.2. del Principio IX de la resolución CNV 606/2012. El carácter independiente de este Director no ha sido cuestionado durante el año en curso. No se han producido abstenciones por conflictos de interés durante el año en curso.		
	Recomendación II.5: Comprometer a que existan normas y procedimientos inherentes a la selección y propuesta de miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea de la Emisora.						
	Responder si:						
RECURSOS HUMANOS	II.5.1. La Emisora cuenta con un Comité de Nombramientos:		X		Si bien no existe el Comité de Nombramiento como tal, y considerando la dimensión de la Sociedad, TCFA posee un procedimiento que permite asegurar la transparencia en la toma de decisiones y a que tanto en el caso de contrataciones de nuevos empleados para ocupar puesto jerárquicos, como en caso de promociones, TCFA consulta previamente con los accionistas. Asimismo, se presenta el nuevo organigrama de 1er grado al Directorio para su aprobación. Para el caso de nuevos miembros del Directorio, además de la aprobación de los accionistas, es mandatoria la aprobación del BCRA.		
RECURSOS HUMANOS	II.5.1.1 integrado por al menos tres miembros del Órgano de Administración, en su mayoría independientes,		X		Ver respuesta II.5.1		
RECURSOS HUMANOS	II.5.1.2 presidido por un miembro independiente del Órgano de Administración,		X		Ver respuesta II.5.1		
RECURSOS HUMANOS	II.5.1.3 que cuenta con miembros que acreditan suficiente idoneidad y experiencia en temas de políticas de capital humano,		X		Las propuestas de este tipo son realizadas y revisadas por Recursos Humanos, y los accionistas antes de ser presentadas al Directorio. Además, los miembros del Directorio tienen la suficiente experiencia para analizar este tipo de cuestiones.		
RECURSOS HUMANOS	II.5.1.4 que se reúne al menos dos veces por año.		X		Ver respuesta II.5.1		
RECURSOS HUMANOS	II.5.1.5 cuyas decisiones no son necesariamente vinculantes para la Asamblea General de Accionistas sino de carácter consultivo o en lo que hace a la selección de los miembros del Órgano de Administración.		X		Ver respuesta II.5.1.		

RECURSOS HUMANOS	II.5. 2 En caso de contar con un Comité de Nombramientos, el mismo:		X		No aplica. Ver respuesta II.5.1		
RECURSOS HUMANOS	II.5.2.1 verifica la revisión y evaluación anual de su reglamento y sugiere al Órgano de Administración las modificaciones para su aprobación.		X		No aplica. Ver respuesta II.5.1		
RECURSOS HUMANOS	II.5.2.2 propone el desarrollo de criterios (calificación, experiencia, reputación profesional y ética, otros) para la selección de nuevos miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea.		X		Si bien no existe el Comité de Nombramiento como tal, TCFA cuenta tanto con una Norma y el Procedimiento de Contratación de Personal, como con la "Norma de Ética y Código de Conducta" aprobada por el Directorio y de conocimiento y aplicación para todo su personal.		
RECURSOS HUMANOS	II.5.2.3 identifica los candidatos a miembros del Órgano de Administración a ser propuestos por el Comité a la Asamblea General de Accionistas.		^		No aplica. Ver respuesta II.5.1		
RECURSOS HUMANOS	II. 5.2.4 sugiere miembros del Órgano de Administración que habrán de integrar los diferentes Comités del Órgano de Administración acorde a sus antecedentes.		X		Los miembros de los Comités de TCFA y la designación de su presidente es realizada por el Directorio.		
RECURSOS HUMANOS	II. 5.2.5 recomienda que el Presidente del Directorio no sea a su vez el Gerente General de la Emisora.		^		No aplica. Ver respuesta II.5.1		
RECURSOS HUMANOS	II. 5.2.6 asegura la disponibilidad de los curriculum vitae de los miembros del Órgano de Administración y gerentes de la primera línea en la web de la Emisora, donde quede explicitada la duración de sus mandatos en el primer caso.		X		No aplica. Ver respuesta II.5.1		
RECURSOS HUMANOS	II.5.2.7 constata la existencia de un plan de sucesión del Órgano de Administración y de gerentes de primera línea.		X		Si bien no existe el Comité de Nombramiento como tal, TCFA cuenta con una Norma aprobada en primera instancia por el Gerente de Recursos Humanos y el Presidente del Directorio de la Entidad denominada Sucesión de la Gerencia, que ha sido elevada y aprobada por el Directorio.		
RECURSOS HUMANOS	II.5. 3 De considerar relev ante agregar políticas implementadas realizadas por el Comité de Nombramientos de la Emisora que no han sido mencionadas en el punto anterior.						
	Recomendación II.6: Ev aluar la conveniencia de que miembros del Órgano de Administración y/o síndicos y/o consejeros de vigilancia desempeñen funciones en diversas Emisoras.						
	Responder si:						
SINDICATURA	La Emisora establece un límite a los miembros del Órgano de Administración y/o síndicos y/o consejeros de vigilancia para que desempeñen funciones en otras entidades que no sean del grupo económico, que encabeza y/o integra la Emisora. Especificar dicho límite y detallar si en el transcurso del año se verificó alguna violación a tal límite.		X		La "Norma de Ética y Código de Conducta" estipula que los empleados no podrán tener participaciones en forma directa en una concesionaria de Toyota. Deberán además informar sobre todo interés indirecto que pudieran tener a través de algún familiar o fideicomiso creado en su beneficio. Los empleados no pueden estar en relación de dependencia en una entidad con la cual TCFA realiza negocios o está considerando la posibilidad de establecer una relación comercial o compta, ni prestar servicios para ella ni tener participaciones ni intereses financieros en ella. En el transcurso del año no se verificó ninguna violación al límite. Respecto a los miembros del Organo de Administración y/o Síndicos no se establecen límites para que desempeñen funciones en otras entidades que no sean del grupo económico. Los miembros del Organo de Administración en relación de dependencia tienen dedicación exclusiva.		
	Recomendación II.7: Asegurar la Capacitación y Desarrollo de miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea de la Emisora.						
	Responder si:						
RECURSOS HUMANOS	II.7.1 La Emisora cuenta con Programas de Capacitación continua vinculado a las necesidades existentes de la Emisora para los miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea, que incluyen temas acerca de su rol y responsabilidades, la gestión integral de riesgos empresariales, conocimientos específicos del negocio y sus regulaciones, la dinámica de la gobernanza de empresas y temas de responsabilidad social empresaria. En el caso de los miembros del Comité de Auditoría, normas contables internacionales, de auditoría y de control interno y de regulaciones específicas del mercado de capitales. Describir los programas que se llevaron a cabo en el transcurso del año y su grado de cumplimiento.		X		La sociedad cuenta con Programas de Capacitación continua vinculados a las necesidades existentes de la Emisora para los miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea entre los que se detallan: Curso de Prevención de Lavado de Dinero, Oratoria, Conferencias regionales del grupo Toyota sobre cada área funcional, Programas de Liderazgo (GILD), Coaching (Liderazgo, habilidades de Management), Programa de Beneficios y Emolumentos, Gestión de Riesgo Corporativo en Bancos y Entidades Financieras, Seminario Comunicación A 5388 del BCRA. Cursos inherentes a temas de Auditoría para los miembros de este Comité, Seminario de especialización en Seguridad Financiera y Bancaria y Customer experience management.		
RECURSOS HUMANOS	II.7.2 La Emisora incentiva, por otros medios no mencionadas en II.7.1, a los miembros de Órgano de Administración y gerentes de primera línea mantener una capacitación permanente que complemente su nivel de formación de manera que agregue valor a la Emisora. Indicar de qué modo lo hace.		X		La sociedad incentiva a los miembros del órgano de Administración y Gerentes de primera línea sugiriendo/promocionando frecuentemente la realización de capacitaciones permanentes en sus áreas específicas a fin de que complementen su nivel de formación. Estas sugerencias/promociones pueden ser realizadas por el Directorio o por el área de recursos humanos o a instancia del propio interesado en realizarlo.		
<b>PRINCIPIO III. AVALAR UNA EFECTIVA POLÍTICA DE IDENTIFICACIÓN, MEDICIÓN, ADMINISTRACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL RIESGO EMPRESARIAL</b>							
	Recomendación III: El Órgano de Administración debe contar con una política de gestión integral del riesgo empresarial y monitorea su adecuada implementación.						
	Responder si:						

FINANZAS	III.1 La Emisora cuenta con políticas de gestión integral de riesgos empresariales (de cumplimiento de los objetivos estratégicos, operativos, financieros, de reporte contable, de leyes y regulaciones, otros). Hacer una descripción de los aspectos más relevantes de las mismas.	X			A los efectos de establecer una gestión integral de riesgos, y considerando que un gerenciamiento de riesgos eficaz le permitirá a la Entidad alcanzar los objetivos corporativos mientras opera dentro de los límites de riesgos definidos a través de un marco bien delimitado, el Comité de Gerenciamiento de Riesgos de TCFA ha desarrollado e implementado una <b>Política General de Gerenciamiento de Riesgos</b> . Entre los aspectos más significativos que contempla esta política se destacan los siguientes: (a) categorías de riesgos del negocio: Riesgos de Mercado, Riesgos de Crédito y Riesgos Operacionales, en cumplimiento de lo dispuesto por el BCRA mediante la Com. A 5398 - complementarias y modificatorias; (b) principios generales para la administración de riesgos: 1. Respeto por los valores corporativos; 2. Cumplimiento de los estándares éticos y de compliance vigentes; 3. Integridad; 4. Transparencia e integración; 5. Segregación de funciones y administración de desempeño; 6. Evaluación de nuevos productos; 7. Documentación y guarda de políticas, estándares y procedimientos; 8. Sistemas y políticas de seguridad de datos apropiados; 9. Programas de Continuidad de Negocios y Recuperación de Desastres; 10. Programas de Administración y Comunicación de Crisis y 11. Adecuado tratamiento y documentación de todas las excepciones a la política; (c) principios generales para la administración de riesgos de crédito: privacidad, perspectiva de cartera, prestación responsable y garantías; (d) principios generales para la administración de riesgos de mercado: coordinación de fondeo global, exposición en moneda extranjera, posiciones de opciones a plazo, gerenciamiento de liquidez, diversificación de fondeo y exposición crediticia de la contraparte; (e) principios generales para la administración de riesgos operacionales: naturaleza de omnipresencia, independencia de la Auditoría Interna, excelencia operativa y Kaizen; (f) etapas del proceso de gerenciamiento de riesgos: 1. Estrategia de Gerenciamiento de Riesgos, 2. Identificación, análisis y evaluación de riesgos, 3. Monitoreo de riesgos, 4. Control y Tratamiento, 5. Comunicación.		
FINANZAS	III.2 Existe un Comité de Gestión de Riesgos en el seno del Órgano de Administración o de la Gerencia General. Informar sobre la existencia de manuales de procedimientos y detallar los principales factores de riesgos que son específicos para la Emisora o su actividad y las acciones de mitigación implementadas. De no contar con dicho Comité, corresponderá describir el papel de supervisión desempeñado por el Comité de Auditoría en referencia a la gestión de riesgos. Asimismo, especificar el grado de interacción entre el Órgano de Administración o de sus Comités con la Gerencia General de la Emisora en materia de gestión integral de riesgos empresariales.	X			De acuerdo con lo contemplado en el Capítulo 7.4 <b>Comités</b> del Código de Gobierno Societario, TCFA cuenta con un Comité de Gerenciamiento de Riesgos, responsable por observar en forma independiente el gerenciamiento de riesgos en TCFA y alertar al Jefe de Gerenciamiento de Riesgos y al Directorio sobre la administración de los mismos. A los efectos de gestionar de manera eficiente los riesgos a los cuales se encuentra expuesta TCFA, se han desarrollado manuales, políticas y procedimientos tendientes a tratar los riesgos de mercado, de crédito, operacionales y de cumplimiento existentes. En cuanto a la interacción del Comité de Gerenciamiento de Riesgos con el resto de la Entidad, tal como se menciona en el Capítulo 7.4.6 <b>Comité de gerenciamiento de riesgos</b> del Código de Gobierno Societario, el Comité es responsable por mantener una fluida relación y comunicación con el resto de los Comités de TCFA, pudiendo solicitar el envío de informes y/o reportes, así como la implementación de acciones definidas, en lo que respecta al gerenciamiento de riesgos. Asimismo, podrá recibir inquietudes del resto de los Comités, para suministrar una respuesta o asesoramiento en los temas que resulten de su incumbencia.		
FINANZAS	III.3 Hay una función independiente dentro de la Gerencia General de la Emisora que implementa las políticas de gestión integral de riesgos (función de Oficial de Gestión de Riesgo o equivalente). Especificar.	X			El Manual de Misiones y Funciones de Gerenciamiento de Riesgos contempla la siguiente estructura para la administración de riesgos: <b>(a) Comité de Gerenciamiento de Riesgos</b> , el cual lo integran las personas que posean cargos detallados en (b), (c), (d), (e) y (f); <b>(b) Jefe de Gerenciamiento de Riesgos</b> : asegura el establecimiento y mantenimiento de un entorno apropiado de gerenciamiento de riesgos, de manera tal que sea posible lograr los objetivos de la compañía. Dirige las actividades y controla los procesos de gerenciamiento de todos los riesgos existentes en TCFA; <b>(c) Gerente de Riesgos de Mercado</b> : centraliza y gerencia todos los asuntos relacionados con el gerenciamiento de los riesgos de Tesorería y de Mercado; <b>(d) Gerente de Riesgos de Crédito</b> : centraliza y gerencia todos los asuntos relacionados con los riesgos de Crédito; <b>(e) Gerente de Riesgos Operativos</b> : centraliza y gerencia todos los asuntos relacionados con los riesgos operativos; <b>(f) Gerente de Continuidad de Negocios</b> : asegura la posibilidad de continuar con las operaciones de la Entidad en el caso de una severa interrupción de los negocios y/o cuando la continuidad de los mismos se encuentre comprometida; <b>(g) Jefe de Compliance</b> : promueve el cumplimiento de leyes, normas y regulaciones aplicables al negocio y actividad de la entidad, así como también el Código de conducta vigente; <b>(h) Responsable de Riesgo Operacional ante el BCRA</b> : gestiona el Sistema de Riesgo Operacional de la entidad de acuerdo con las exigencias formuladas por parte del ente rector y <b>(i) Auditoría Interna</b> : asegura la existencia y cumplimiento de los controles apropiados para un correcto gerenciamiento de riesgos.		
FINANZAS	III.4 Las políticas de gestión integral de riesgos son actualizadas permanentemente conforme a las recomendaciones y metodologías reconocidas en la materia. Indicar cuáles (Enterprise Risk Management, de acuerdo al marco conceptual de COSO – Committee of sponsoring organizations of the Treadway Commission –, ISO 31000, norma IRAM 17551, sección 404 de la Sarbanes-Oxley Act, otras).	X			En cumplimiento de las disposiciones establecidas por el BCRA mediante la Com. A 5398 - complementarias y modificatorias, TCFA evalúa el marco empleado para el gerenciamiento de riesgos con una periodicidad mínima de revisión anual o cada vez que se producen, a juicio de TCFA, hechos o situaciones de relevancia vinculadas con los distintos riesgos que deben ser mitigados. Adicionalmente, a los efectos de adecuar el marco de gerenciamiento de riesgos vigente TCFA contempla todas las recomendaciones recibidas de parte de sus Accionistas.		
FINANZAS	III.5 El Órgano de Administración comunica sobre los resultados de la supervisión de la gestión de riesgos realizada conjuntamente con la Gerencia General en los estados financieros y en la Memoria anual. Especificar los principales puntos de las exposiciones realizadas.	X			En cumplimiento de las disposiciones establecidas por el BCRA mediante la Com. A 5435 - complementarias y modificatorias-, junto con los Estados Contables anuales de TCFA incluye una nota que describe las políticas y procesos integrales para la identificación, evaluación, control y mitigación de cada tipo de riesgo relevante con que se enfrenta TCFA en su operatoria. La información publicada permite evaluar la solidez del marco de gestión de riesgos y su exposición a los mismos. Comprende una descripción del marco implementado para gestionar los riesgos (incluyendo herramientas de gestión como programas de pruebas de estrés), su estructura, los roles y responsabilidades de las unidades y los comités (así como las diferentes funciones y líneas de negocios) e información cualitativa que posibilita a los participantes del mercado conocer la manera en que se gestionan los riesgos en TCFA. La inclusión en la memoria anual de las cuestiones relacionadas con el gerenciamiento de riesgos se hará efectiva a partir de la emisión de los estados contables correspondientes al ejercicio a finalizar el 31 de diciembre de 2017.		
<b>PRINCIPIO IV. SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA CON AUDITORÍAS INDEPENDIENTES</b>							
Recomendación IV: Garantizar la independencia y transparencia de las funciones que le son encomendadas al Comité de Auditoría y al Auditor Externo.							

	Responder si:						
AUDITORIA	IV.1. El Órgano de Administración al elegir a los integrantes del Comité de Auditoría teniendo en cuenta que la mayoría debe revestir el carácter de independiente, evalúa la conveniencia de que sea presidido por un miembro independiente.	X			TCFA, por ser una entidad financiera regulada por el BCRA, realiza la propuesta de los Directores que integrarán el Comité de Auditoría ante el Departamento de Autorizaciones, quién requiere la presentación de antecedentes personales, a fin de evaluar su probidad e independencia. Asimismo, la independencia de los miembros del Comité de Auditoría, es uno de los aspectos analizados en las inspecciones realizadas por el Departamento de Control de Auditores del BCRA.		
AUDITORIA	IV.2 Existe una función de auditoría interna que reporta al Comité de Auditoría o al Presidente del Órgano de Administración y que es responsable de la evaluación del sistema de control interno. Indicar si el Comité de Auditoría o el Órgano de Administración hace una evaluación anual sobre el desempeño del área de auditoría interna y el grado de independencia de su labor profesional, entendiéndose por tal que los profesionales a cargo de tal función son independientes de las restantes áreas operativas y además cumplen con requisitos de independencia respecto a los accionistas de control o entidades relacionadas que ejerzan influencia significativa en la Emisora. Especificar, asimismo, si la función de auditoría interna realiza su trabajo de acuerdo a las normas internacionales para el ejercicio profesional de la auditoría interna emitidas por el Institute of Internal Auditors (IIA).	X			TCFA terceriza la realización de auditorías internas, en un Estudio externo, sobre el cual se verifica previo a su contratación, el cumplimiento de los requisitos de independencia que la tarea requiere. En cumplimiento de las disposiciones del BCRA, el Directorio analiza y aprueba el plan anual de auditoría interna en forma previa la inicio del año fiscal, el cual por disposiciones de este organismo, contiene un alcance mínimo establecido, así como también, cualquier modificación posterior que sea necesario introducir. Con periodicidad mensual, toma conocimiento del avance de las tareas y conclusiones parciales obtenidas en cumplimiento del mencionado plan.		
AUDITORIA	IV.3 Los integrantes del Comité de Auditoría hacen una evaluación anual de la idoneidad, independencia y desempeño de los Auditores Externos, designados por la Asamblea de Accionistas. Describir los aspectos relevantes de los procedimientos empleados para realizar la evaluación.	X			La evaluación de idoneidad, independencia y desempeño de los Auditores Externos, es parte de los procedimientos mínimos exigidos por BCRA para la labor de la Auditoría Interna. Entre los principales procedimientos desarrollados, se verifica que tanto el estudio de Auditoría Externa como sus directores y socios no brinden servicios incompatibles con sus funciones que puedan afectar su independencia.		
AUDITORIA	IV.4 La Emisora cuenta con una política referida a la rotación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y/o del Auditor Externo; y a propósito del último, si la rotación incluye a la firma de auditoría externa o únicamente a los sujetos físicos.		X		Si bien TCFA no cuenta con una política referida a la rotación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y/o del Auditor Externo, respecto a este último la Entidad ha comenzado a partir de la sanción de la Ley Nro. 26.831 y su actualización por la Resolución General N° 639/15 de la CNV y posteriormente por la Resolución General N° 663/16, la cual resolvió ampliar el plazo de rotación del socio a cargo de la auditoría, de tres a siete años, con un período de espera de dos años en lugar de los tres años actuales, y extenderse el requisito de rotación a todos los socios claves de la auditoría, siguiendo lo establecido en la Resolución Técnica N°34 y en las normas internacionales.		
<b>PRINCIPIO V. RESPETAR LOS DERECHOS DE LOS ACCIONISTAS</b>							
Recomendación V.1: Asegurar que los accionistas tengan acceso a la información de la Emisora.							
Responder si:							
LEGALES	V.1.1 El Órgano de Administración promueve reuniones informativas periódicas con los accionistas coincidiendo con la presentación de los estados financieros intermedios. Explicitar indicando la cantidad y frecuencia de las reuniones realizadas en el transcurso del año.	X			El capital accionario de TCFA está integrado en un 96,68% por TOYOTA FINANCIAL SERVICES INTERNATIONAL CORPORATION y en un 3,32% por TOYOTA MOTOR CREDIT CORPORATION. TCFA no realiza oferta pública de sus acciones ni ha emitido obligaciones negociables convertibles en acciones. La comunicación con los accionistas se lleva a cabo mediante los canales institucionales, que consisten en visitas mensuales de representantes de los accionistas y envío permanente y automatizado de información, ratios y estatus de negocios. La cláusula 6.2. del Código de Gobierno Societario establece que "las relaciones con los inversores revisten extrema importancia para la Compañía. Mediante actividades oportunas e informativas relacionadas con los inversores, promueve el conocimiento y la comprensión de su conducción corporativa y de sus actividades comerciales".		
LEGALES	V.1.2 La Emisora cuenta con mecanismos de información a inversores y con un área especializada para la atención de sus consultas. Adicionalmente cuenta con un sitio web que puedan acceder los accionistas y otros inversores, y que permita un canal de acceso para que puedan establecer contacto entre sí. Detallar.	X			La cláusula 11ª del Código de Gobierno Societario de TCFA dispone que "a fin de promover un buen gobierno societario, Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A. se compromete a realizar una apropiada divulgación de la información hacia los clientes, accionistas y público en general. El objetivo de la política de transparencia es proveer a las citadas partes de la información necesaria para que evalúen la efectividad de la gestión del Directorio y de la Gerencia". Siguiendo estas pautas, TCFA cuenta con un sitio web – www.toyotacfa.com.ar – en la cual difunde la siguiente información: (i) Estructura del Directorio (ii) Estructura de la Gerencia (iii) Estructura de los Comités (iv) Estructura accionaria básica (v) Estructura organizacional (vi) Código de Conducta y Normas de Ética Profesional (vii) Política de Asistencia a Vinculados (viii) Memoria y Estados Contables completos con sus notas, anexos e informes del síndico y del auditor externo. (ix) Consultas corporativas Esta información también es difundida a accionistas e inversores mediante las Notas a los Estados Contables.		
Recomendación V.2: Promover la participación activa de todos los accionistas.							
Responder si:							
LEGALES	V.2.1 El Órgano de Administración adopta medidas para promover la participación de todos los accionistas en las Asambleas Generales de Accionistas. Explicitar, diferenciando las medidas exigidas por ley de las ofrecidas voluntariamente por la Emisora a sus accionistas.	X			La estructura de capital de TCFA y el hecho de que no haga oferta pública de sus acciones ni de obligaciones negociables convertibles en acciones hacen innecesario adoptar medidas adicionales a las exigidas por la ley para promover la participación de los accionistas.		
LEGALES	V.2.2 La Asamblea General de Accionistas cuenta con un Reglamento para su funcionamiento que asegura que la información esté disponible para los accionistas, con suficiente antelación para la toma de decisiones. Describir los principales lineamientos del mismo.		X		Si bien la asamblea de accionistas no cuenta con un Reglamento, la información es constante a los accionistas y está a disposición con carácter previo a dicha asamblea		

LEGALES	V.2.3 Resultan aplicables los mecanismos implementados por la Emisora a fin que los accionistas minoritarios propongan asuntos para debatir en la Asamblea General de Accionistas de conformidad con lo previsto en la normativa vigente. Explicitar los resultados.	X			Los accionistas minoritarios cuentan con las atribuciones que le reconocen los arts. 236, 263, 275 y 294, inc. 6º de la ley 19.550. La estructura de capital de TCFA y el hecho de que no haga oferta pública de sus acciones ni de obligaciones negociables convertibles en acciones hacen innecesario adoptar medidas adicionales para facilitar la participación de los accionistas minoritarios en las deliberaciones y votaciones que tienen lugar en las asambleas sociales.		
LEGALES	V.2.4 La Emisora cuenta con políticas de estímulo a la participación de accionistas de mayor relevancia, tales como los inversores institucionales. Especificar.	X			La estructura de capital de TCFA, el hecho de que no haga oferta pública de sus acciones ni de obligaciones negociables convertibles en acciones y la inexistencia de inversores institucionales o de carácter análogo a estos hacen innecesario apartarse del principio de igualdad entre acción y voto.		
LEGALES	V.2.5 En las Asambleas de Accionistas donde se proponen designaciones de miembros del Órgano de Administración se dan a conocer, con carácter previo a la votación: (i) la postura de cada uno de los candidatos respecto de la adopción o no de un Código de Gobierno Societario; y (ii) los fundamentos de dicha postura.	X			TCFA cuenta con un Código de Gobierno Societario en vigor, que es accesible en el sitio web <a href="http://www.toyotacfa.com.ar">www.toyotacfa.com.ar</a> . Este Código fue aprobado por el directorio el 29/12/11.  Conforme dispone la cláusula décimo novena del Código de Gobierno Societario, TCFA publica su Código de Gobierno Societario en su página web - <a href="http://www.toyotacfa.com.ar">www.toyotacfa.com.ar</a> - a disposición de los clientes, inversores, accionistas y público en general. A su vez, para difusión entre su personal, ha sido localizado en la Intranet de TCFA, donde se encuentra disponible en forma permanente.		
	Recomendación V.3: Garantizar el principio de igualdad entre acción y voto.						
	Responder si:						
LEGALES	La Emisora cuenta con una política que promueve el principio de igualdad entre acción y voto. Indicar cómo ha ido cambiando la composición de acciones en circulación por clase en los últimos tres años.	X			TCFA aplica en forma estricta el principio de igualdad entre acción y voto. El Estatuto Social prohíbe la emisión de acciones preferidas o de voto plural (cláusula quinta). Las únicas modificaciones en la composición del capital social de TCFA durante los últimos tres años han sido el aumento de la participación correspondiente a TOYOTA FINANCIAL SERVICES INTERNATIONAL CORPORATION del 95% al 96,68 y la correlativa disminución de la participación de TOYOTA MOTOR CREDIT CORPORATION del 5% al 3,32% del capital social. Ello fue consecuencia del aumento de capital aprobado con fecha 27/6/12 por la Asamblea General Extraordinaria de TCFA.		
	Recomendación V.4: Establecer mecanismos de protección de todos los accionistas frente a las tomas de control.						
	Responder si:						
LEGALES	La Emisora adhiere al régimen de oferta pública de adquisición obligatoria. Caso contrario, explicar si existen otros mecanismos alternativos, previstos estatutariamente, como el tag along u otros.				No resulta aplicable atento que TCFA no hace oferta pública de acciones.		
	Recomendación V.5: Alentar la dispersión accionaria de la Emisora.						
	Responder si:						
LEGALES	La Emisora cuenta con una dispersión accionaria de al menos 20 por ciento para sus acciones ordinarias. Caso contrario, la Emisora cuenta con una política para aumentar su dispersión accionaria en el mercado. Indicar cuál es el porcentaje de la dispersión accionaria como porcentaje del capital social de la Emisora y cómo ha variado en el transcurso de los últimos tres años.	X			TCFA no hace oferta pública de sus acciones ni de obligaciones negociables convertibles en acciones.		
	Recomendación V.6: Asegurar que haya una política de dividendos transparente.						
	Responder si:						
LEGALES	V.6.1 La Emisora cuenta con una política de distribución de dividendos prevista en el Estatuto Social y aprobada por la Asamblea de Accionistas en las que se establece las condiciones para distribuir dividendos en efectivo o acciones. De existir la misma, indicar criterios, frecuencia y condiciones que deben cumplirse para el pago de dividendos.	X			El Capítulo VI del Estatuto Social de TCFA regula lo relativo al reparto de utilidades y la constitución de reservas. De acuerdo con la cláusula décimo quinta, las utilidades realizadas y líquidas del ejercicio se aplicarán en el siguiente orden: (i) para la constitución de la reserva legal; (ii) constitución de otras reservas, por los porcentajes y montos que establezca la normativa vigente en materia de entidades financieras; (iii) pago de la remuneración aprobada por la Comisión Fiscalizadora; (iv) pago de remuneraciones aprobadas al Directorio; (v) constitución de reservas facultativas a criterio de la asamblea, conforme lo autoriza el art. 70 de la ley 19.550; (vi) pago de dividendos, conforme decida la Asamblea; (vii) a obras de beneficencia social o donaciones; (viii) si quedara un remanente, al destino que determine la Asamblea. Dispone la cláusula décimo sexta que los dividendos deberán ser pagados dentro del ejercicio en el que fueron aprobados y que la acción para su cobro prescribe a los tres años de la asamblea que ordena su distribución.		
FINANZAS	V.6.2 La Emisora cuenta con procesos documentados para la elaboración de la propuesta de destino de resultados acumulados de la Emisora que derivan en constitución de reservas legales, estatutarias, voluntarias, pase a nuevo ejercicio y/o pago de dividendos. Explicitar dichos procesos y detallar en que Acta de Asamblea General de Accionistas fue aprobada la distribución (en efectivo o acciones) o no de dividendos, de no estar previsto en el Estatuto Social.	X			La Asamblea Anual de Accionistas se encarga de definir el destino de las utilidades de la entidad, y el punto es tratado en cada una de las Asambleas Ordinarias Anuales de Accionistas que aprueban los Estados Contables de la Entidad. La constitución de Reservas Legal y Facultativa ha sido decidida por la Asamblea Anual de Accionistas en todos los casos sin excepción.		
	<b>PRINCIPIO VI. MANTENER UN VÍNCULO DIRECTO Y RESPONSABLE CON LA COMUNIDAD</b>						
	Recomendación VI: Suministrar a la comunidad la revelación de las cuestiones relativas a la Emisora y un canal de comunicación directo con la empresa.						
	Responder si:						

LEGALES	VI.1 La Emisora cuenta con un sitio web de acceso público, actualizado, que no solo suministre información relevante de la empresa (Estatuto Social, grupo económico, composición del Órgano de Administración, estados financieros, Memoria anual, entre otros) sino que también recoja inquietudes de usuarios en general.	X			TCFA cuenta con un sitio web actualizado, que no solo posee una solapa especial dedicada a la política de transparencia a fin de proveer una apropiada divulgación de la información hacia el depositante, inversionista y público en general en la cual se consignará toda la información corporativa y contable relevante, con acceso directo a la CNV y al BCRA, sino que también se consignará un capítulo especial de consultas corporativas que TCFA ha puesto a disposición del personal, proveedores, inversionistas y terceros en general como canal de consultas, de acuerdo con sus estándares éticos y Política de Transparencia; que permite reportar posibles irregularidades. Asimismo en dicho capítulo se consignarán datos del departamento de legales y del Chief Compliance Officer para su contacto.		
FINANZAS	VI.2 La Emisora emite un Balance de Responsabilidad Social y Ambiental con frecuencia anual, con una verificación de un Auditor Externo independiente. De existir, indicar el alcance o cobertura jurídica o geográfica del mismo y dónde está disponible. Especificar que normas o iniciativas han adoptado para llevar a cabo su política de responsabilidad social empresarial (Global Reporting Initiative y/o el Pacto Global de Naciones Unidas, ISO 26000, SA8000, Objetivos de Desarrollo del Milenio, SGE 21-Foretica, AA 1000, Principios de Ecuador, entre otras)		X		Si bien TCFA no emite un Balance de Responsabilidad Social y Ambiental con frecuencia anual, con una verificación de un Auditor Externo independiente; existe una Norma aprobada en primera instancia por la Gerencia de Recursos Humanos y el Presidente del Directorio de la Entidad denominada Responsabilidad Social Corporativa, que ha sido elevada y aprobada por el Directorio.		
<b>PRINCIPIO VII. REMUNERAR DE FORMA JUSTA Y RESPONSABLE</b>							
	Recomendación VII: Establecer claras políticas de remuneración de los miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea de la Emisora, con especial atención a la consagración de limitaciones convencionales o estatutarias en función de la existencia o inexistencia de ganancias.						
	Responder sí:						
RECURSOS HUMANOS	VII.1. La Emisora cuenta con un Comité de Remuneraciones:	X			La Entidad cuenta con un Comité de Incentivos al personal con funciones similares a las establecidas en esta recomendación.		
RECURSOS HUMANOS	VII.1.1 integrado por al menos tres miembros del Órgano de Administración, en su mayoría independientes,		X		El comité está integrado por el Presidente del Directorio y por la Gerente de Recursos Humanos		
RECURSOS HUMANOS	VII.1.2 presidido por un miembro independiente del Órgano de Administración,	X			El Comité está presidido por el Presidente del Directorio		
RECURSOS HUMANOS	VII.1.3 que cuenta con miembros que acreditan suficiente idoneidad y experiencia en temas de políticas de recursos humanos,	X			Los integrantes del Comité cuentan con la idoneidad suficiente en temas de políticas de recursos humanos		
RECURSOS HUMANOS	VII.1.4 que se reúne al menos dos veces por año.	X			El comité se reúne ad-hoc con una regularidad anual o semestral y/o cuando lo convoque su Presidente y / o cualquiera de sus miembros.		
RECURSOS HUMANOS	VII.1.5 cuyas decisiones no son necesariamente vinculantes para la Asamblea General de Accionistas ni para el Consejo de Vigilancia sino de carácter consultivo en lo que hace a la remuneración de los miembros del Órgano de Administración.	X			Las decisiones son relativas a las compensaciones del personal de la Entidad, y sus Ejecutivos. No toma decisiones respecto de las compensaciones de los miembros del Directorio, y a que éstas son tomadas por la Casa Matriz y aprobadas si correspondiere por la Asamblea de Accionistas.		
RECURSOS HUMANOS	VII.2 En caso de contar con un Comité de Remuneraciones, el mismo:						
RECURSOS HUMANOS	VII.2.1 asegura que exista una clara relación entre el desempeño del personal clave y su remuneración fija y variable, teniendo en cuenta los riesgos asumidos y su administración,	X			El Comité asegura que exista una clara relación entre el desempeño del personal clave y su remuneración en línea con las Políticas de Recursos Humanos (Evaluación de Desempeño y Bono por desempeño)		
RECURSOS HUMANOS	VII.2.2 supervisa que la porción variable de la remuneración de miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea se vincule con el rendimiento a mediano y/o largo plazo de la Emisora,	X			El Comité se asegura que la porción variable de la remuneración de miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea se vincule con el rendimiento a mediano y/o largo plazo de la entidad a través de la Política Bono por desempeño que está publicada en un disco compartido para el acceso y lectura de todo el personal de la Entidad.		
RECURSOS HUMANOS	VII.2.3 revisa la posición competitiva de las políticas y prácticas de la Emisora con respecto a remuneraciones y beneficios de empresas comparables, y recomienda o no cambios,	X			Se realiza cada año una encuesta de compensaciones a medida con una consultora especializada en la materia.		
RECURSOS HUMANOS	VII.2.4 define y comunica la política de retención, promoción, despido y suspensión de personal clave,		X		Todas las Normativas de este tenor son emitidas por la Gerencia de Recursos Humanos y aprobadas por el Presidente del Directorio, para luego ser elevadas a este último para su tratamiento y aprobación. Las mismas están publicadas en un disco compartido para el acceso y lectura de todo el personal de la Entidad.		
RECURSOS HUMANOS	VII.2.5 informa las pautas para determinar los planes de retiro de los miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea de la Emisora,		X		Estos temas se encuentran reglados en la Normativa interna denominada Fin de la Relación Laboral que está publicada en un disco compartido para el acceso y lectura de todo el personal de la Entidad.		
RECURSOS HUMANOS	VII.2.6 da cuenta regularmente al Órgano de Administración y a la Asamblea de Accionistas sobre las acciones emprendidas y los temas analizados en sus reuniones,		X		Todas las decisiones adoptadas por este comité son elevadas al Directorio para su toma de conocimiento y aprobación.		
RECURSOS HUMANOS	VII.2.7 garantiza la presencia del Presidente del Comité de Remuneraciones en la Asamblea General de Accionistas que aprueba las remuneraciones al Órgano de Administración para que explique la política de la Emisora, con respecto a la retribución de los miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea.		X		Si bien no se encuentra previsto dentro del reglamento del comité la asistencia del Presidente a las Asambleas atento a la dimensión y características de la Sociedad, cabe destacar que el Presidente de TCFA es miembro del Comité y asiste a todas las asambleas.		
RECURSOS HUMANOS	VII.3 De considerar relevante mencionar las políticas aplicadas por el Comité de Remuneraciones de la Emisora que no han sido mencionadas en el punto anterior.						
RECURSOS HUMANOS	VII.4 En caso de no contar con un Comité de Remuneraciones, explicar como las funciones descritas en VII.2 son realizadas dentro del seno del propio Órgano de Administración.						
<b>PRINCIPIO VIII. FOMENTAR LA ÉTICA EMPRESARIAL</b>							
	Recomendación VIII: Garantizar comportamientos éticos en la Emisora.						
	Responder sí:						
RECURSOS HUMANOS	VIII.1 La Emisora cuenta con un Código de Conducta Empresarial. Indicar principales lineamientos y si es de conocimiento para todo público. Dicho Código es firmado por al menos los miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea. Señalar si se fomenta su aplicación a proveedores y clientes.	X			Las "Norma de Ética y Código de Conducta" es aprobada por el Directorio de la Entidad. Luego, un ejemplar es entregado a cada empleado y RRRH guarda una copia firmada como acuse de recibo en cada legajo. TCFA también ha desarrollado un Código de Ética Empresarial para Proveedores el cual es firmado por cada uno de ellos al momento de contratar sus servicios.		

LEGALES	VIII.2 La Emisora cuenta con mecanismos para recibir denuncias de toda conducta ilícita o anti ética, en forma personal o por medios electrónicos garantizando que la información transmitida responda a altos estándares de confidencialidad e integridad, como de registro y conservación de la información. Indicar si el servicio de recepción y evaluación de denuncias es prestado por personal de la Emisora o por profesionales externos e independientes para una mayor protección hacia los denunciantes.	X			TCFA cuenta con un canal de consultas y denuncias para que sean reportadas tanto en forma personal o electrónica anónima o no. Dicho servicio es prestado por personal de TCFA y se halla estipulado en la Norma de Ética profesional y código de conducta y el manual de Procedimiento de compliance; conforme se describe en la siguiente pregunta.		
LEGALES	VIII.3 La Emisora cuenta con políticas, procesos y sistemas para la gestión y resolución de las denuncias mencionadas en el punto VIII.2. Hacer una descripción de los aspectos más relevantes de las mismas e indicar el grado de involucramiento del Comité de Auditoría en dichas resoluciones, en particular en aquellas denuncias asociadas a temas de control interno para reporte contable y sobre conductas de miembros del Órgano de Administración y gerentes de la primera línea.	X			En caso de que el personal tenga dudas o preocupaciones o considera que se haya ocurrido una violación de naturaleza ética, deberá dirigirse ya sea en forma anónima o no enviando un mail a la casilla definida a tales fines. A dicha casilla tendrán acceso los siguientes destinatarios: a) Presidencia b) Gerente de Recursos Humanos c) Presidente del Comité de Gerenciamiento de riesgos d) Responsable del Departamento de legales e) Chief Compliance Officer. En caso que la consulta y/o supuesta violación afecte a alguno de los puestos y/o persona que lo ocupa, las mismas serán apartadas de la investigación pertinente. El personal tiene la responsabilidad de asegurarse de que las consultas, preocupaciones y/o denuncias de supuestas violaciones se efectúen de buena fe. TCFA se reserva el derecho de determinar la naturaleza y magnitud de la investigación sobre la base de los hechos y las circunstancias. Resulta contrario a la política de TCFA que se despidan al Personal o se lo degrade, suspenda, amenace, hostigue o discrimine de otro modo dentro de los términos y las condiciones de su empleo por haber provisto información fehaciente de buena fe, haber hecho que dicha información fuera provista por un tercero o haber ayudado de otro modo en una investigación relativa a la supuesta conducta violatoria de ésta u otra política de TCFA o de una ley. En cuanto al involucramiento del Comité de Auditoría, si bien TCFA no ha recibido hasta el presente denuncias asociadas a temas de control interno para reporte contable y sobre conductas de miembros del Órgano de Administración y gerentes de la primera línea, como la responsabilidad de Auditoría Interna es la evaluación y monitoreo del control interno de la Entidad y como el Comité de Auditoría se reúne como mínimo en forma mensual para analizar las observaciones identificadas por Auditoría Interna e instrumentar las mejoras necesarias para su regularización como así también efectuar el análisis y la aprobación de sus informes de verificación y control, se hallará involucrado en caso de caso una denuncia.		
PRINCIPIO IX: PROFUNDIZAR EL ALCANCE DEL CÓDIGO							
Recomendación IX: Fomentar la inclusión de las previsiones que hacen a las buenas prácticas de buen gobierno en el Estatuto Social.							
Responder si:							
LEGALES	El Órgano de Administración evalúa si las previsiones del Código de Gobierno Societario deben reflejarse, total o parcialmente, en el Estatuto Social, incluyendo las responsabilidades generales y específicas del Órgano de Administración. Indicar cuales previsiones están efectivamente incluidas en el Estatuto Social desde la vigencia del Código hasta el presente.	X			Se establece en el Código de Gobierno Societario que el Directorio debe revisar anualmente si el Código de Gobierno Societario, es adecuado a su perfil, complejidad e importancia, dejando constancia en acta de la evaluación realizada, lo cual incluye el análisis de si las previsiones del Código de Gobierno Societario deben reflejarse, total o parcialmente, en el Estatuto Social. Las disposiciones del Código de Gobierno Societario no han sido incorporadas al Estatuto Social. El Estatuto no sufrió modificaciones desde la entrada en vigencia del Código de Gobierno Societario.		

**TOYOTA COMPAÑÍA FINANCIERA DE ARGENTINA S.A.**

Sociedad: Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.  
 Domicilio Social: Olga Cossetini 363, piso 3° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
 Fecha de vencimiento de la Sociedad: 10 de diciembre de 2103

Nombre del Auditor Firmante:	Miguel Angel Urus
Asociación Profesional:	Price Waterhouse & Co. S.R.L.
Informe correspondiente al ejercicio finalizado al 31/12/2017:	Código: 001

**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**  
**Al 31 de diciembre de 2017 y 2016**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos)**

	<u>31.12.2017</u>	<u>31.12.2016</u>
<b>ACTIVO</b>		
<b>A. Disponibilidades</b>	<b>149.929</b>	<b>79.097</b>
Efectivo	20	15
Entidades Financieras y corresponsales	149.909	79.082
B.C.R.A.	74.567	20.320
Otras del país	71.460	55.471
Del exterior	3.882	3.291
<b>B. Préstamos ( Anexos B, C y D )</b>	<b>4.796.104</b>	<b>2.635.443</b>
Al Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	4.858.066	2.668.555
Documentos	2.163	21.262
Hipotecarios	90.129	72.868
Prendarios	3.884.475	1.885.304
Otros	787.061	632.058
Intereses, Ajustes y Dif. Cotiz. devengadas a cobrar	94.479	60.586
(Intereses documentados)	(241)	(3.523)
( Previsiones - Anexo J )	(61.962)	(33.112)
<b>C. Otros créditos por intermediación financiera</b>	<b>35.968</b>	<b>17.398</b>
Saldos pendientes de liquidación de op. a término sin entrega del activo subyacente (Nota 15)	3.938	380
Otros comprendidos en la normas de clasificación de deudores (Nota 8) ( Anexos B, C y D )	33.057	17.373
( Previsiones - Anexo J )	(1.027)	(355)
<b>D. Créditos por arrendamientos financieros ( Anexos B, C y D )</b>	<b>739.890</b>	<b>382.185</b>
Créditos por arrendamientos financieros	740.693	379.974
Intereses y ajustes devengados a cobrar	11.446	7.139
( Previsiones - Anexo J )	(12.249)	(4.928)
<b>E. Créditos diversos</b>	<b>40.141</b>	<b>49.999</b>
Otros (Nota 8)	41.158	50.749
Otros intereses y ajustes devengados a cobrar	16	27
( Previsiones - Anexo J )	(1.033)	(777)
<b>F. Bienes de Uso ( Anexo F )</b>	<b>13.676</b>	<b>12.951</b>
<b>G. Bienes Diversos ( Anexo F )</b>	<b>4.098</b>	<b>1.046</b>
<b>H. Bienes Intangibles ( Anexo G )</b>	<b>16.969</b>	<b>12.289</b>
Gastos de organización y desarrollo	16.969	12.289
<b>I. Partidas Pendientes de Imputación</b>	<b>-</b>	<b>111</b>
<b>TOTAL DE ACTIVO</b>	<b>5.796.775</b>	<b>3.190.519</b>

**Eduardo Espinelli**  
 Presidente

Véase nuestro informe de fecha  
 16 de Febrero de 2018

**Dr. Guillermo Malm Green**  
 Por Comisión Fiscalizadora

**Alejo Rawson**

Director de Finanzas, Créditos y Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha  
 16 de Febrero de 2018

**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
**Dr. Miguel A. Urus**  
 Contador Público ( U.B.A. )  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 184 F° 246

**TOYOTA COMPAÑÍA FINANCIERA DE ARGENTINA S.A.**

Sociedad: Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.  
 Domicilio Social: Olga Cossetini 363, piso 3° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
 Fecha de vencimiento de la Sociedad: 10 de diciembre de 2103

**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**  
**Al 31 de diciembre de 2017 y 2016**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>31.12.2017</u>	<u>31.12.2016</u>
<b>PASIVO</b>		
<b>J. Depósitos ( Anexos H e I )</b>	<b>119.152</b>	<b>236.293</b>
Sector Privado no Financiero y residentes en el exterior	119.152	236.293
Cajas de Ahorros	9	30
Plazos Fijos	105.364	201.495
Intereses, ajustes y Dif. De Cotiz. devengados a pagar	13.779	34.768
<b>K. Otras obligaciones por intermediación financiera</b>	<b>5.133.487</b>	<b>2.480.128</b>
Obligaciones Negociables no subordinadas (Anexo I)	1.345.395	969.103
Financiamientos recibidos de entidades financieras locales (Anexo I)	3.475.987	1.288.772
Interfinancieros (call recibidos)	572.000	170.000
Otras financiamientos de entidades financieras locales	2.708.706	1.104.880
Intereses devengados a pagar	195.281	13.892
Sdos pend. liquidación de op. a término sin entrega del activo subyacente (Nota 15)	179	2.675
Otras (Anexo I)	282.281	187.229
Intereses, ajustes y Dif. De Cotiz. devengados a pagar (Anexo I)	29.645	32.349
<b>L. Obligaciones Diversas</b>	<b>104.471</b>	<b>97.871</b>
Otras (Nota 8)	104.471	97.871
<b>M. Obligaciones negociables subordinadas (Anexo I)</b>	<b>106.926</b>	<b>106.481</b>
<b>N. Partidas Pendientes de Imputación</b>	<b>-</b>	<b>2</b>
<b>TOTAL DE PASIVO</b>	<b>5.464.036</b>	<b>2.920.775</b>
 <b>PATRIMONIO NETO ( según estado respectivo )</b>	 <b>332.739</b>	 <b>269.744</b>
 <b>TOTAL DE PASIVO MAS PATRIMONIO NETO</b>	 <b>5.796.775</b>	 <b>3.190.519</b>

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los presentes estados contables.

**Eduardo Espinelli**  
 Presidente

Véase nuestro informe de fecha  
 16 de Febrero de 2018

**Dr. Guillermo Malm Green**  
 Por Comisión Fiscalizadora

**Alejo Rawson**

Director de Finanzas, Créditos y Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha  
 16 de Febrero de 2018

**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 P° 17  
**Dr. Miguel A. Urus**  
 Contador Público ( U.B.A. )  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 184 F° 246  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 28 F° 223

**TOYOTA COMPAÑÍA FINANCIERA DE ARGENTINA S.A.**

Sociedad: Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.  
Domicilio Social: Olga Cossetini 363, piso 3° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Fecha de vencimiento de la Sociedad: 10 de diciembre de 2103

**CUENTAS DE ORDEN**  
**Al 31 de diciembre de 2017 y 2016**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos)**

	<u>31.12.2017</u>	<u>31.12.2016</u>
<b>DEUDORAS</b>	<b>6.485.715</b>	<b>4.154.244</b>
<b>Contingentes</b>	<b>4.740.385</b>	<b>2.588.262</b>
Créditos obtenidos (saldos no utilizados) (Nota 13)	200.000	200.000
Garantías recibidas	4.540.385	2.388.262
<b>De control</b>	<b>593.651</b>	<b>690.982</b>
Deudores clasificados irrecuperables	4.769	4.018
Otras (nota 8)	134.839	309.652
Cuentas de control deudoras por contra	454.043	377.312
<b>De derivados</b>	<b>1.151.679</b>	<b>875.000</b>
Permuta de tasas de interés (Anexo O y Nota 15)	1.151.679	875.000
<b>ACREEDORAS</b>	<b>6.485.715</b>	<b>4.154.244</b>
<b>Contingentes</b>	<b>4.740.385</b>	<b>2.588.262</b>
Cuentas contingentes acreedoras por contra	4.740.385	2.588.262
<b>De control</b>	<b>593.651</b>	<b>690.982</b>
Valores por acreditar	359.756	300.226
Otras	94.287	77.086
Cuentas de control acreedoras por contra	139.608	313.670
<b>De Derivados</b>	<b>1.151.679</b>	<b>875.000</b>
Cuentas de derivados acreedoras por contra	1.151.679	875.000

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los presentes estados contables.

**Eduardo Espinelli**  
Presidente

Véase nuestro informe de fecha  
16 de Febrero de 2018

**Dr. Guillermo Malm Green**  
Por Comisión Fiscalizadora

**Alejo Rawson**  
Director de Finanzas, Créditos y Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha  
16 de Febrero de 2018  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
**Dr. Miguel A. Urus**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 184 F° 246  
Lic. en Administración  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 28 F° 223

**TOYOTA COMPAÑÍA FINANCIERA DE ARGENTINA S.A.**

Sociedad: Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.  
 Domicilio Social: Olga Cossettini 363, piso 3° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
 Fecha de vencimiento de la Sociedad: 10 de diciembre de 2103

**ESTADO DE RESULTADOS**  
**Correspondientes a los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2017 y 2016**  
**y finalizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos)**

	<u>31.12.2017</u>	<u>31.12.2016</u>
<b>A. Ingresos Financieros</b>	<b>1.230.261</b>	<b>843.670</b>
Intereses por préstamos al sector financiero	12.757	12.746
Intereses por documentos	2.492	8.098
Intereses por préstamos hipotecarios	10.608	18.062
Intereses por préstamos prendarios	915.192	572.502
Intereses por otros préstamos	122.735	121.194
Intereses por arrendamientos financieros	165.530	108.172
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	947	2.896
<b>B. Egresos Financieros</b>	<b>934.348</b>	<b>658.802</b>
Intereses por depósitos a plazo fijo	41.584	63.407
Intereses por préstamos interfinancieros recibidos (call recibidos)	53.813	56.164
Intereses por otras financiaciones de entidades financieras	257	58
Intereses por obligaciones subordinadas	28.224	33.748
Intereses por otras obligaciones por intermediación financiera	717.154	437.616
Aportes al fondo de garantías de los depósitos (Nota 5)	333	607
Otros	92.983	67.202
<b>MARGEN BRUTO DE INTERMEDIACIÓN</b>	<b>295.913</b>	<b>184.868</b>
<b>C. Cargo por Incobrabilidad</b>	<b>38.239</b>	<b>16.564</b>
<b>D. Ingresos por servicios</b>	<b>68.761</b>	<b>64.811</b>
Vinculados con operaciones activas	44.101	34.930
Otros (Nota 8)	24.660	29.881
<b>E. Egresos por servicios</b>	<b>56.031</b>	<b>27.479</b>
Comisiones	47.077	26.013
Otros	8.954	1.466
<b>F. Gastos de Administración</b>	<b>189.288</b>	<b>145.461</b>
Gastos en personal	94.027	75.185
Honorarios a directores y síndicos	215	173
Otros honorarios	26.251	22.202
Propaganda y publicidad	10.900	7.546
Impuestos	10.134	7.943
Depreciación de Bienes de Uso (Anexo F)	4.517	3.203
Amortización de gastos de organización (Anexo G)	6.463	3.983
Otros gastos operativos	19.493	15.022
Otros	17.288	10.204
<b>RESULTADO NETO POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA</b>	<b>81.116</b>	<b>60.175</b>
<b>G. Utilidades diversas</b>	<b>18.539</b>	<b>18.993</b>
Intereses punitivos	5.646	3.670
Créditos recuperados y provisiones desafectadas	2.099	914
Otros (Nota 8)	10.794	14.409
<b>H. Pérdidas diversas</b>	<b>2.995</b>	<b>1.221</b>
Intereses punitivos y cargos a favor del B.C.R.A.	359	12
Cargo por incobrabilidad de créditos diversos y por otras provisiones (Anexo J)	636	665
Depreciación y pérdidas por bienes diversos (Anexo F)	444	50
Otros (Nota 8)	1.556	494
<b>RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS - GANANCIA</b>	<b>96.660</b>	<b>77.947</b>
<b>I. Impuesto a las Ganancias (Nota 6)</b>	<b>33.665</b>	<b>32.127</b>
<b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO - GANANCIA</b>	<b>62.995</b>	<b>45.820</b>

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los presentes estados contables.

**Eduardo Espinelli**  
 Presidente

Véase nuestro informe de fecha  
 16 de Febrero de 2018

**Dr. Guillermo Malm Green**  
 Por Comisión Fiscalizadora

**Alejo Rawson**  
 Director de Finanzas, Créditos y Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha  
 16 de Febrero de 2018

**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1° P° 17  
**Dr. Miguel A. Urus**  
 Contador Público (U.B.A.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 28 P° 223

## TOYOTA COMPAÑÍA FINANCIERA DE ARGENTINA S.A.

Sociedad: Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.

Domicilio Social: Olga Cossettini 363, piso 3° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Fecha de vencimiento de la Sociedad: 10 de diciembre de 2103

### ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO Correspondientes a los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2017 y 2016 y finalizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Movimientos	Capital social	Ajustes al Patrimonio	Reserva de Utilidades		Resultados no asignados	TOTAL 31.12.2017	TOTAL 31.12.2016
			Legal	Otras			
Saldos al comienzo del ejercicio	89.200	-	26.944	107.780	45.820	269.744	223.924
Distribución de resultados no asignados aprobados por la Asamblea de Accionistas del 27-04-2017							
- Reserva legal	-	-	9.165	-	(9.165)	-	-
- Reserva Facultativa	-	-	-	36.655	(36.655)	-	-
Resultado neto del ejercicio - Ganancia	-	-	-	-	62.995	62.995	45.820
Saldos al cierre del ejercicio	89.200	-	36.109	144.435	62.995	332.739	269.744

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los presentes estados contables.

**Eduardo Espinelli**  
Presidente

Véase nuestro informe de fecha  
16 de Febrero de 2018

**Dr. Guillermo Malm Green**  
Por Comisión Fiscalizadora

**Alejo Rawson**  
Director de Finanzas, Créditos y Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha  
16 de Febrero de 2018

**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
**Dr. Miguel A. Urus**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 184 F° 246  
Lic. en Administración  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 28 F° 223

**TOYOTA COMPAÑÍA FINANCIERA DE ARGENTINA S.A.**

Sociedad: Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.

Domicilio Social: Olga Cossetini 363, piso 3° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Fecha de vencimiento de la Sociedad: 10 de diciembre de 2103

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES**  
**Correspondientes a los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2017 y 2016**  
**y finalizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos)**

	<u>31.12.2017</u>	<u>31.12.2016</u>
<b><u>Variaciones del efectivo y sus equivalentes (Nota 10)</u></b>		
Efectivo al inicio del ejercicio	79.097	224.251
Efectivo al cierre del ejercicio	<u>149.929</u>	<u>79.097</u>
<b>Aumento / (Disminución) neto del efectivo</b>	<b><u>70.832</u></b>	<b><u>(145.154)</u></b>
<b><u>Causas de las variaciones del efectivo</u></b>		
<b><u>Actividades operativas</u></b>		
(Pagos) / Cobros netos por:		
- Préstamos		
- Al Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior	(1.134.253)	(434.376)
- Otros Créditos por Intermediación Financiera	(14.372)	(4.750)
- Créditos por arrendamientos financieros	(200.778)	19.349
- Depósitos		
- Al Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior	(159.058)	(27.780)
- Otras Obligaciones por Intermediación Financiera		
- Financiaciones del Sector Financiero		
- Interfinancieros (call recibidos)	351.875	73.971
- Otras (excepto las obligaciones incluidas en Actividades de financiación)	95.018	5.336
Cobros vinculados con ingresos por servicios	61.970	64.744
(Pagos) vinculados con egresos por servicios	(47.190)	(26.117)
Gastos de administración pagados	(168.623)	(132.988)
(Pagos) de gastos de organización y desarrollo	(11.143)	(8.395)
Cobros netos por intereses punitivos	5.287	3.658
Otros Cobros vinculados con utilidades y pérdidas diversas	10.268	14.122
(Pagos) netos por otras actividades operativas		
- (Pagos) netos Impuesto a los Ingresos Brutos	(83.353)	(58.686)
- Cobros / (Pagos) netos por otras actividades operativas	3.694	(16.321)
(Pagos) del Impuesto a las Ganancias/Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta	(36.248)	(22.976)
<b><u>Flujo neto de efectivo (utilizado en) las actividades operativas</u></b>	<b><u>(1.326.906)</u></b>	<b><u>(551.209)</u></b>
<b><u>Actividades de inversión</u></b>		
(Pagos) netos por bienes de uso	(3.540)	(5.757)
<b><u>Flujo neto de efectivo (utilizado en) las actividades de inversión</u></b>	<b><u>(3.540)</u></b>	<b><u>(5.757)</u></b>
<b><u>Actividades de financiación</u></b>		
Cobros / (Pagos) netos por:		
- Obligaciones negociables no subordinadas	70.117	64.743
- Obligaciones subordinadas	(26.901)	(25.899)
- Financiaciones recibidas de entidades financieras locales	1.344.358	357.326
<b><u>Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación</u></b>	<b><u>1.387.574</u></b>	<b><u>396.170</u></b>
<b><u>Resultados Financieros y por Tenencia del efectivo y sus equivalentes (incluyendo Intereses y Resultado Monetario)</u></b>	<b><u>13.704</u></b>	<b><u>15.642</u></b>
<b>Aumento / (Disminución) neto del efectivo</b>	<b><u>70.832</u></b>	<b><u>(145.154)</u></b>

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los presentes estados contables.

**Eduardo Espinelli**  
 Presidente

Véase nuestro informe de fecha  
 16 de Febrero de 2018

**Dr. Guillermo Malm Green**  
 Por Comisión Fiscalizadora

**Alejo Rawson**  
 Director de Finanzas, Créditos y Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha  
 16 de Febrero de 2018

**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
**Dr. Miguel A. Urus**  
 Contador Público (U.B.A.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 184 F° 246  
 Lic. en Administración  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 28 F° 223

# Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.

## Notas a los Estados Contables

### NOTA 1 – BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los presentes estados contables han sido preparados de conformidad con las normas contables establecidas por el Banco Central de la República Argentina (BCRA) mediante Circular CONAU 1, complementarias y modificatorias.

A continuación se incluyen las políticas contables de mayor relevancia consideradas para la preparación de los presentes estados contables.

#### 1.1. Información Comparativa

Los saldos al 31 de diciembre de 2016 que se exponen en estos estados contables a efectos comparativos surgen de los estados contables a dicha fecha.

#### 1.2. Unidad de medida

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas (RT) N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39 y por la Interpretación N° 8, normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%, considerando para ello el Índice de Precios Internos al por Mayor publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Al 31 de diciembre de 2017, no es posible calcular la tasa acumulada de inflación correspondiente al ejercicio de tres años finalizado en esa fecha sobre la base de datos oficiales del INDEC, dado que en el mes de octubre de 2015 el citado organismo discontinuó el cálculo del IPIM, calculándolo nuevamente a partir de enero de 2016.

Al cierre del ejercicio sobre el que se informa la Dirección ha evaluado que no se presentan las características definidas por las normas contables profesionales argentinas para determinar que existe un contexto de inflación que lleven a calificar a la economía como altamente inflacionaria, además la expectativa gubernamental respecto del nivel de inflación es hacia la baja. Por lo tanto, los presentes estados contables no han sido reexpresados en moneda constante.

Sin embargo, en los últimos años ciertas variables macroeconómicas que afectan los negocios de la Entidad, tales como el costo salarial y los precios de los insumos, han sufrido variaciones anuales de cierta importancia. Esta circunstancia debe ser considerada en la evaluación e interpretación de la situación financiera y los resultados que presenta la Entidad en los presentes estados contables.

Eduardo Espinelli  
Presidente  
Por representación legal

Véase nuestro informe de fecha  
16 de febrero 2018

Alejo Rawson  
Director de Finanzas, Créditos y  
Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha  
16 de febrero 2018

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

---

Dr. Guillermo Malm Green  
Por Comisión Fiscalizadora

---

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
**Dr. Miguel A. Urus**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 184 F° 246  
Lic. en Administración  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 28 F° 223

# Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.

## Notas a los Estados Contables (Cont.)

### NOTA 1 – BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)

#### 1.3. Criterios de valuación

a) Activos y pasivos en moneda extranjera

Han sido valuados al tipo de cambio de referencia determinado por el BCRA y vigente al cierre de las operaciones del último día hábil del ejercicio, en caso de corresponder.

b) Disponibilidades en pesos

Se encuentran expresadas a su valor nominal.

c) Préstamos, Otros Créditos por Intermediación Financiera, Depósitos y Otras Obligaciones por Intermediación Financiera.

Se encuentran expresados a su valor nominal más los intereses devengados al cierre del ejercicio, según criterio detallado en el inciso d) de la presente nota.

d) Devengamiento de intereses

El devengamiento de intereses se realiza de acuerdo con el método exponencial, excepto para las operaciones activas y pasivas por un lapso de vigencia no superior a 92 días, los cuales se distribuyen aplicando el método lineal, conforme a lo establecido por la Circular CONAU 1.

e) Previsión por riesgo de incobrabilidad

La cartera de clientes de la Entidad ha sido clasificada según lo establecido en la Comunicación "A" 2729 y modificatorias y complementarias del BCRA.

De acuerdo a las estimaciones de la gerencia, las provisiones totales constituidas cubren razonablemente el riesgo de incobrabilidad de los deudores al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016.

f) Créditos por arrendamientos financieros

Se registran por el valor actual de la suma de las cuotas periódicas y el valor residual previamente establecido, calculado según las condiciones pactadas en los contratos de arrendamiento respectivos, aplicando la tasa de interés implícita en ellos.

g) Bienes de Uso y Bienes Diversos

Se valoraron a su costo de adquisición neto de sus depreciaciones acumuladas.

La depreciación de los bienes ha sido calculada sobre la base de la vida útil expresada en meses, depreciándose en línea recta en forma completa desde el mes de alta de los bienes.

Eduardo Espinelli  
Presidente  
Por representación legal

Véase nuestro informe de fecha  
16 de febrero 2018

Alejo Rawson  
Director de Finanzas, Créditos y  
Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha  
16 de febrero 2018  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

---

Dr. Guillermo Malm Green  
Por Comisión Fiscalizadora

---

(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
**Dr. Miguel A. Úrus**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 184 F° 246  
Lic. en Administración  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 28 F° 223

# Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.

## Notas a los Estados Contables (Cont.)

### NOTA 1 – BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)

#### 1.3. Criterios de valuación (Cont.)

Los valores residuales de los bienes de uso y de los bienes diversos tomados en su conjunto no superan su valor recuperable.

#### h) Bienes Intangibles

Los activos intangibles incluyen gastos de organización y desarrollo los cuales han sido valuados a su costo neto de sus amortizaciones acumuladas.

La amortización de los bienes se calcula sobre la base de la vida útil expresada en meses, amortizándose en línea recta en forma completa desde el mes de alta de los bienes. La vida útil asignada para desarrollo de software es de 60 meses.

#### i) Instrumentos financieros derivados

Se han registrado de acuerdo a lo indicado en la nota 15.

#### j) Cuentas del patrimonio neto

Los diferentes componentes del patrimonio neto se encuentran expresados a su valor nominal de origen.

#### k) Cuentas de resultados

Incluyen los resultados devengados en el ejercicio, con independencia de que se haya efectivizado su cobro o pago.

#### l) Indemnizaciones por despido

La Entidad imputa directamente a gastos las indemnizaciones por despido en el momento en que son abonadas.

#### m) Estimaciones contables

La preparación de estados contables a una fecha determinada requiere que la gerencia de la Entidad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados contables, como así también, los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. La gerencia de la Entidad realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, el cargo por incobrabilidad de los préstamos, el cargo por impuesto a las ganancias, el valor recuperable de los activos, las depreciaciones de los bienes de uso, las amortizaciones de los activos intangibles y las contingencias. Los resultados reales futuros

Eduardo Espinelli  
Presidente  
Por representación legal

Véase nuestro informe de fecha  
16 de febrero 2018

Alejo Rawson  
Director de Finanzas, Créditos y  
Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha  
16 de febrero 2018  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

---

Dr. Guillermo Malm Green  
Por Comisión Fiscalizadora

---

(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
**Dr. Miguel A. Úrus**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 184 F° 246  
Lic. en Administración  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 28 F° 223

# Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.

## Notas a los Estados Contables (Cont.)

### NOTA 1 – BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)

#### 1.3. Criterios de valuación (Cont.)

pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

#### 1.4. Ley N° 25.738 - Comunicación "A" 3974 del BCRA

De acuerdo a lo requerido por la Comunicación "A" 3974 y modificatorias del BCRA y como consecuencia de lo establecido por la Ley N° 25.738, las Entidades financieras locales de capital extranjero y las sucursales de Entidades financieras extranjeras autorizadas por el BCRA, deben poner en conocimiento del público en general los supuestos en los que sus casas matrices o grupo accionario mayoritario de capital extranjero responden por las operaciones bancarias realizadas en la República Argentina y su alcance. En el supuesto de no proceder dicha responsabilidad, deberán dejar establecido que sus operaciones bancarias no cuentan con respaldo alguno de sus casas matrices o grupos accionarios mayoritarios de capital extranjero, sin perjuicio de la legislación vigente aplicable en la materia.

A tal efecto la dirección de la Entidad manifiesta que Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A. es una sociedad anónima argentina, cuyos accionistas limitan su responsabilidad a la integración de las acciones suscriptas de acuerdo a la Ley N° 19.550. En cumplimiento de la Ley N° 25.738 se informa que ningún accionista responde en exceso de la citada integración accionaria, por las obligaciones emergentes de las operaciones concertadas por la Entidad.

### NOTA 2 – DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS DEL BCRA Y LAS NORMAS CONTABLES PROFESIONALES VIGENTES EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

Las principales diferencias entre las normas del BCRA y las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, aplicables a la Entidad, se detallan a continuación:

#### 2.1. Contabilización del impuesto a las ganancias por el método del impuesto diferido

La Entidad determina el impuesto a las ganancias aplicando la tasa vigente sobre la utilidad impositiva estimada, sin considerar el efecto de las diferencias temporarias entre el resultado contable y el impositivo, como se menciona en la nota 6.

De acuerdo con las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el reconocimiento del impuesto a las ganancias debe efectuarse por el método del impuesto diferido y, consecuentemente, reconocer activos o pasivos por impuestos diferidos calculados sobre las diferencias temporarias mencionadas precedentemente. Adicionalmente, deberían reconocerse como activos diferidos los quebrantos impositivos o créditos fiscales no utilizados susceptibles de deducción de ganancias impositivas futuras, en la medida en que la misma sea probable.

Eduardo Espinelli  
Presidente  
Por representación legal

Véase nuestro informe de fecha  
16 de febrero 2018

Alejo Rawson  
Director de Finanzas, Créditos y  
Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha  
16 de febrero 2018  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

---

Dr. Guillermo Malm Green  
Por Comisión Fiscalizadora

---

(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
**Dr. Miguel A. Úrus**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 184 F° 246  
Lic. en Administración  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 28 F° 223

# Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.

## Notas a los Estados Contables (Cont.)

### NOTA 2 – DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS DEL BCRA Y LAS NORMAS CONTABLES PROFESIONALES VIGENTES EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES (Cont.)

Según las normas contables profesionales el pasivo diferido del impuesto asciende al 31 de diciembre de 2017 a miles de pesos 10.964.

#### 2.2. Tratamiento contable de instrumentos financieros derivados

Tal como se menciona en nota 15 a los presentes estados contables y de acuerdo con las normas contables del BCRA, la operación de SWAP de tasa de interés está registrada en cuentas de orden por el valor nominal transado y los saldos devengados pendientes de liquidación se exponen en Otros Créditos por Intermediación Financiera o en Otras Obligaciones por Intermediación Financiera, según corresponda.

De acuerdo con las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dicho instrumento derivado debería reconocerse a su valor neto de realización o costo de cancelación, según se trate de un activo o pasivo, respectivamente. Las operaciones de SWAP valuadas a su valor neto de realización estimado al 31 de Diciembre de 2017 arrojan una posición neta positiva de pesos miles 22.141.

### NOTA 3 – GRUPO ECONÓMICO

#### a) Accionista principal

Denominación de la sociedad controlante: Toyota Financial Services International Corporation  
Domicilio legal: 19001 S. Western Avenue, Torrance, California 90501, USA  
Actividad principal: Inversora en Entidades financieras del grupo Toyota

Porcentaje de votos poseídos por la sociedad controlante al 31.12.2017: 96.68 %

#### b) Operaciones con sociedades relacionadas (art. 33 de la Ley de Sociedades Comerciales)

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, la Entidad realizó operaciones con las siguientes sociedades relacionadas, generando los saldos patrimoniales incluidos a continuación:

<b>Comisiones, gastos a cobrar y/o préstamos</b>	<b>31.12.17</b>	<b>31.12.16</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
- T.T.C. Auto Argentina S.A.	11.834	12.926
- Toyota Argentina S.A.	8.048	2.055

Eduardo Espinelli  
Presidente  
Por representación legal

Véase nuestro informe de fecha  
16 de febrero 2018

Alejo Rawson  
Director de Finanzas, Créditos y  
Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha  
16 de febrero 2018  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Guillermo Malm Green  
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
**Dr. Miguel A. Úrus**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 184 F° 246  
Lic. en Administración  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 28 F° 223

# Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.

## Notas a los Estados Contables (Cont.)

### NOTA 4 – RESTRICCIÓN A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

Conforme a normas del BCRA corresponde destinar para la reserva legal el 20% de las utilidades que arroje el Estado de Resultados al cierre del ejercicio más los ajustes de ejercicios anteriores, neto de los resultados no asignados negativos existentes.

El texto ordenado de las normas sobre distribución de resultados requiere que las Entidades que procedan a distribuir utilidades deberán contar con autorización previa de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias.

### NOTA 5 – SISTEMA DE SEGURO DE GARANTÍA DE LOS DEPÓSITOS BANCARIOS

Mediante la Ley N° 24485 y el Decreto N° 540/95 se dispuso la creación del Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos con el objeto de cubrir el riesgo de los depósitos bancarios adicionalmente al sistema de privilegios y protección previsto en la Ley de Entidades Financieras.

Por el Decreto N° 1127/98 del 24 de septiembre de 1998, el P.E.N. estableció el límite máximo de cobertura del sistema de garantía, alcanzando a los depósitos a la vista o a plazo fijo, en pesos y/o moneda extranjera hasta la suma de 30. En fecha 11 de enero de 2011 el BCRA por Comunicación "A" 5170 elevó dicho importe a la suma de 120. A partir del 1° de noviembre de 2014, mediante Comunicación "A" 5641, dicho importe se incrementó hasta 350. Luego, en fecha 7 de abril de 2016, mediante Comunicación "A" 5943, el BCRA elevó dicho importe a la suma de 450 con vigencia a partir del 1° de mayo de 2016.

No están incluidos en el presente régimen los depósitos efectuados por otras entidades financieras (incluyendo los certificados a plazo fijo adquiridos por negociación secundaria), los depósitos efectuados por personas vinculadas directa o indirectamente a la entidad, los depósitos de títulos valores, aceptaciones o garantías y aquellos constituidos con posterioridad al 1 de julio de 1995 a una tasa superior a la establecida periódicamente por el BCRA en base a la encuesta diaria que realiza dicha institución. También se hallan excluidos los depósitos cuya titularidad haya sido adquirida vía endoso y las imposiciones que ofrezcan incentivos adicionales a la tasa de interés. El sistema ha sido implementado mediante la creación de un fondo denominado "Fondo de Garantía de los Depósitos" (F.G.D.), que es administrado por la sociedad Seguros de Depósitos S.A. (SEDESA) y cuyos accionistas son el BCRA y las entidades financieras en la proporción que para cada una de ellas determina dicha institución en función de los aportes efectuados al mencionado fondo.

Al 31 de diciembre de 2017 el aporte normal al F.G.D. acumulado en el presente ejercicio, ascendió a pesos miles 333.

Eduardo Espinelli  
Presidente  
Por representación legal

Véase nuestro informe de fecha  
16 de febrero 2018

---

Dr. Guillermo Malm Green  
Por Comisión Fiscalizadora

Alejo Rawson  
Director de Finanzas, Créditos y  
Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha  
16 de febrero 2018  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

---

(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
**Dr. Miguel A. Úrus**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 184 F° 246  
Lic. en Administración  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 28 F° 223

# Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.

## Notas a los Estados Contables (Cont.)

### NOTA 6 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y A LA GANANCIA MÍNIMA PRESUNTA

#### Impuesto a las Ganancias

La Entidad determina el impuesto a las ganancias aplicando la tasa vigente sobre la utilidad impositiva estimada, de acuerdo con lo establecido por las normas del BCRA. Al 31 de diciembre de 2017 el importe determinado por dicho concepto es de pesos miles 33.665, el cual se imputó a los resultados del ejercicio en el rubro impuesto a las ganancias.

#### Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta

De acuerdo al art. 13° de la ley nro. 25.063, modificada por la ley nro. 25.360, los pagos a cuenta del impuesto a la ganancia mínima presunta, no absorbidos por el impuesto a las ganancias de cada ejercicio, se admiten computar como pago a cuenta de este último tributo, en cualquiera de los diez ejercicios siguientes.

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 la Entidad no registra saldo acumulado por impuesto a la ganancia mínima presunta.

### NOTA 7 – LIBROS RUBRICADOS

Las cifras de los presentes estados contables de Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A. surgen del libro diario llevado, en sus aspectos formales, de conformidad con normas legales.

### NOTA 8 – DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS Y SUBCUENTAS

La composición de las líneas “Otros/as” – “Diversos/as” de los principales rubros patrimoniales y del estado de resultados es la siguiente:

	31.12.17	31.12.16
	M\$	M\$
<b>8.1. OCIF – Otros comprendidos en las normas de deudores</b>		
Importes a cobrar por operaciones minoristas	7.784	4.185
Intereses subvencionados	8.534	2.320
Importes a cobrar por operaciones de leasing	1.450	1.342
Importes a cobrar por operaciones mayoristas	2.268	3.302
Otros pagos por cuentas de terceros	6.099	1.352
Comisiones devengadas a cobrar	6.918	4.872
Impuestos a cobrar por O.D.F.	4	-
<b>Total</b>	<b>33.057</b>	<b>17.373</b>

Eduardo Espinelli  
Presidente  
Por representación legal

Véase nuestro informe de fecha  
16 de febrero 2018

Dr. Guillermo Malm Green  
Por Comisión Fiscalizadora

Alejo Rawson  
Director de Finanzas, Créditos y  
Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha  
16 de febrero 2018  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
**Dr. Miguel A. Úrus**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 184 F° 246  
Lic. en Administración  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 28 F° 223

# Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.

Notas a los Estados Contables (Cont.)

## NOTA 8 – DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS Y SUBCUENTAS (Cont.)

	31.12.17	31.12.16
	M\$	M\$
<b>8.2. Créditos diversos – Otros</b>		
Alquileres pagados por adelantado	1.594	1.346
Anticipos para impuestos	31.905	23.784
Deudores varios y otros gastos a recuperar	200	19.566
Otros pagos efectuados por adelantado	429	233
Préstamos al personal	122	764
Seguros pagados por adelantado	6.908	5.056
<b>Total</b>	<b>41.158</b>	<b>50.749</b>
<b>8.3 Obligaciones diversas - Otras</b>		
Cuentas a pagar	14.154	24.205
Cuentas a pagar a acreedores del exterior	689	582
Provisión de facturas a recibir	15	890
Retenciones e impuestos a pagar	9.433	4.385
IVA – débito fiscal	63.438	53.002
Provisiones, remuneraciones y cargas sociales a pagar	16.742	14.807
<b>Total</b>	<b>104.471</b>	<b>97.871</b>
<b>8.4. Cuentas de Orden – Otras</b>		
Valores en custodia	133.153	309.232
Valores al cobro	1.540	274
Créditos en gestión del cobro	146	146
<b>Total</b>	<b>134.839</b>	<b>309.652</b>
<b>8.5. Ingresos por servicios – Otras</b>		
Seguros de Autos	24.556	29.206
Otros	104	675
<b>Total</b>	<b>24.660</b>	<b>29.881</b>

Eduardo Espinelli  
Presidente  
Por representación legal

Véase nuestro informe de fecha  
16 de febrero 2018

Dr. Guillermo Malm Green  
Por Comisión Fiscalizadora

Alejo Rawson  
Director de Finanzas, Créditos y  
Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha  
16 de febrero 2018  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
**Dr. Miguel A. Úrus**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 184 F° 246  
Lic. en Administración  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 28 F° 223

# Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.

Notas a los Estados Contables (Cont.)

## NOTA 8 – DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS Y SUBCUENTAS (C ont.)

### 8.6. Utilidades diversas – Otras

	31.12.17	31.12.16
	M\$	M\$
Ganancias por venta de bienes de uso	141	281
Ganancias por venta de bienes en leasing	80	100
Ganancia por terminación de operaciones	32	41
Ingresos por publicidad	8.915	13.251
Recupero de gastos	992	-
Otros	634	736
<b>Total</b>	<b>10.794</b>	<b>14.409</b>

### 8.7. Pérdidas diversas – Otras

Pérdidas diversas clientes retail	746	172
Pérdidas diversas clientes leasing	385	34
Pérdidas por venta o desvalorización de bienes de uso	17	61
Otros	359	72
Previsiones operacionales	49	155
<b>Total</b>	<b>1.556</b>	<b>494</b>

## NOTA 9 – CUMPLIMIENTO DEL EFECTIVO MÍNIMO

Conforme lo establecido por las normas del BCRA en relación al cumplimiento del efectivo mínimo, la Entidad computa como integración el concepto que se detalla a continuación, indicando además el saldo registrado al cierre del ejercicio:

	31.12.17
	Miles
Cuenta corriente abierta en el Banco Central en pesos	74.567

## NOTA 10 – ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

El criterio adoptado por la Entidad para determinar la partida “Efectivo y equivalentes de Efectivo” comprende el rubro disponibilidades y calls otorgados conforme el estado de situación patrimonial.

En función de lo mencionado en el párrafo anterior se expone el siguiente detalle:

Eduardo Espinelli  
Presidente  
Por representación legal

Véase nuestro informe de fecha  
16 de febrero 2018

Alejo Rawson  
Director de Finanzas, Créditos y  
Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha  
16 de febrero 2018  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Guillermo Malm Green  
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
**Dr. Miguel A. Úrus**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 184 F° 246  
Lic. en Administración  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 28 F° 223

# Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.

## Notas a los Estados Contables (Cont.)

	Saldo al cierre del ejercicio M\$	Saldo al inicio del ejercicio M\$
<b>Disponibilidades</b>		
Efectivo	20	15
Entidades Financieras y corresponsales	149.909	79.082
<b>Total</b>	<b>149.929</b>	<b>79.097</b>

### NOTA 11 – PUBLICACIÓN

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación “A” 760, la previa intervención del BCRA no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

### NOTA 12 – LINEA DE CRÉDITO CONTINGENTE

Con el objetivo de asegurar la liquidez de la Entidad ante eventuales acontecimientos de iliquidez temporaria en la República Argentina, con fecha 27 de abril de 2009, Toyota Financial Services Americas Corporation (TFSA), accionista principal de Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A., aprobó una línea de crédito contingente de hasta dólares estadounidenses miles 15.000 a favor de Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A. Posteriormente, con fecha 10 de diciembre de 2009, bajo aprobación unánime del directorio de TFSA, fue modificada dicha línea de crédito contingente y aumentada a un máximo de dólares estadounidenses miles 35.000. Por último, con fecha 29 de abril de 2011, TFSA decidió incrementar la misma hasta un monto máximo vigente de dólares estadounidenses miles 100.000.

### NOTA 13 – LINEAS DE CRÉDITOS OBTENIDAS

La Entidad cuenta al 31 de diciembre de 2017 con los siguientes acuerdos de líneas de crédito obtenidas celebrados oportunamente con Banco Itaú Argentina S.A., Banco Santander Río S.A. y Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.

Los montos y plazos particulares pactados con Banco Itaú Argentina S.A. fueron los siguientes: (i) monto de la línea de crédito: pesos miles 30.000 (ii) fecha de inicio: 29 de diciembre de 2017; (iii) fecha de finalización: 19 de junio de 2018.

Por otro lado, los montos y plazos particulares pactados con Banco Santander Río S.A. fueron los siguientes: (i) monto de la línea de crédito: pesos miles 80.000 (ii) fecha de inicio: 01 de diciembre de 2017; (iii) fecha de finalización: 19 de Junio de 2018.

Por otro lado, los montos y plazos particulares pactados con Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. fueron los siguientes: (i) monto de la línea de crédito: pesos miles 40.000 (ii) fecha de inicio: 25 de mayo de 2017; (iii) fecha de finalización: 19 de febrero de 2018.

Eduardo Espinelli  
Presidente  
Por representación legal

Véase nuestro informe de fecha  
16 de febrero 2018

Alejo Rawson  
Director de Finanzas, Créditos y  
Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha  
16 de febrero 2018  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Guillermo Malm Green  
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
**Dr. Miguel A. Úrus**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 184 F° 246  
Lic. en Administración  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 28 F° 223

# Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.

## Notas a los Estados Contables (Cont.)

### NOTA 13 – LINEAS DE CRÉDITOS OBTENIDAS (Cont.)

(i) monto de la línea de crédito: pesos miles 50.000 (ii) fecha de inicio: 29 de diciembre de 2017; (iii) fecha de finalización: 19 de junio de 2018.

Al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 se encuentran registrados en el rubro “Créditos obtenidos (saldos no utilizados)” un monto igual a pesos miles 200.000.

### NOTA 14 – EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES Y VALORES DE CORTO PLAZO

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 9 de diciembre de 2009, resolvió la creación de un Programa Global de Emisión por oferta pública de Obligaciones Negociables Simples no convertibles en acciones, por un monto total en circulación en cualquier momento de su vigencia de hasta pesos miles 200.000 (o su equivalente en otras monedas). Adicionalmente, en función a lo aprobado por la Asamblea General de Accionistas celebrada el 29 de abril de 2011, se resolvió ampliar el monto de capital del Programa Global de Emisión hasta un máximo de pesos miles 400.000. A su vez, con fecha 29 de abril de 2014 la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas resolvió incrementar el monto de capital del Programa Global de Emisión hasta un máximo de pesos miles 800.000. Asimismo, con fecha 27 de abril de 2016 la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas resolvió ampliar el monto de capital del Programa Global de Emisión hasta un máximo en circulación de pesos miles 1.400.000. Por último, con fecha 17 de agosto de 2017 la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas resolvió ampliar el monto de capital del Programa Global de Emisión hasta un máximo en circulación de pesos miles 2.500.000.

De acuerdo al programa oportunamente aprobado, las Obligaciones Negociables podrán ser ofrecidas en clases separadas y éstas a su vez podrán dividirse en series, en los montos, a los precios y bajo las condiciones que se especifiquen en el suplemento de precio aplicable.

Por su parte, la CNV mediante la Resolución N° 16.206 del 13 de octubre de 2009 aprobó el mencionado Programa Global y admitió el ingreso de la Entidad al régimen de oferta pública. A su vez, con fecha 17 de agosto de 2011 y bajo resolución N° 16.631 de su Directorio, la CNV aprobó el incremento del monto del Programa Global de Emisión. Adicionalmente, con fecha 10 de julio de 2014 y bajo resolución N° 17.401 de su Directorio, la CNV autorizó el nuevo monto del Programa Global de Emisión. Asimismo, con fecha 31 de agosto de 2016 y bajo resolución N° 18.202 de su Directorio, la CNV autorizó el nuevo monto del Programa Global de Emisión. Por último, con fecha 16 de noviembre de 2017 y bajo resolución N° 19.087 de su Directorio, la CNV autorizó el nuevo monto del Programa Global de Emisión. Asimismo, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 7 de noviembre de 2013, aprobó la inscripción de la Entidad en el registro especial de la CNV para la constitución de programas globales de emisión de valores representativos de deuda con plazos de amortización hasta 1 año, para ser públicamente ofertados con exclusividad a inversores calificados y la creación de su Programa Global de Emisión de Valores Representativos de Deuda de Corto Plazo por un monto total en circulación de hasta pesos miles 200.000 (o su equivalente en otras monedas).

Eduardo Espinelli  
Presidente  
Por representación legal

Véase nuestro informe de fecha  
16 de febrero 2018

Alejo Rawson  
Director de Finanzas, Créditos y  
Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha  
16 de febrero 2018  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

---

Dr. Guillermo Malm Green  
Por Comisión Fiscalizadora

---

(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
**Dr. Miguel A. Úrus**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 184 F° 246  
Lic. en Administración  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 28 F° 223

# Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.

## Notas a los Estados Contables (Cont.)

### NOTA 14 – EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES Y VALORES DE CORTO PLAZO (Cont.)

Con fecha 14 de noviembre de 2013 el Directorio de la Entidad aprobó los términos y condiciones de los valores de deuda de corto plazo a ser emitidos bajo el Programa de Valores de Corto Plazo. Dicha inscripción en el registro y el Programa de Valores de Corto Plazo fueron aprobados por la CNV mediante Registro N° 50 de fecha 5 de diciembre de 2013.

Por último, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 14 de mayo de 2015, resolvió la creación de un Programa Global de Emisión por oferta pública de Obligaciones Negociables Subordinadas no convertibles en acciones, por un monto total en circulación en cualquier momento de su vigencia de hasta pesos miles 200.000 (o su equivalente en otras monedas). Por su parte, la CNV mediante la Resolución N° 17.764 del 11 de agosto de 2015 aprobó el mencionado Programa Global.

A continuación se detallan las emisiones vigentes al 31 de diciembre de 2017:

Tipo de Valor Negociable	Nro. De Serie	Autorizada por el Directorio de la Entidad	Autorizada por C.N.V. en fecha	Fecha de Colocación y Emisión	Valor Nominal	Plazo	Fecha de	Tasa (*)	Amortización	Saldo 31.12.2017	Saldo 31.12.2016
					pesos	meses	Vencimiento				
Obligaciones Negociables	18	29/12/2015	15/02/2016	29/02/2016	120.000	24	01/03/2018	Variable BADLAR + 3,70%	01/03/2018	40.928	121.903
Obligaciones Negociables	19	27/04/2016	09/06/2016	23/06/2016	130.000	24	25/06/2018	Variable BADLAR + 2,74%	23/03/2018 25/06/2018	86.824	129.702
Obligaciones Negociables	20	09/08/2016	09/09/2016	28/09/2016	170.000	24	28/09/2018	Variable BADLAR + 2,95%	28/03/2018 28/06/2018 28/09/2018	169.965	169.002
Obligaciones Negociables	21	05/10/2016	26/10/2016	09/11/2016	210.000	24	09/11/2018	Variable BADLAR + 3,00%	09/05/2018 09/08/2018 09/11/2018	217.118	215.468
Obligaciones Negociables	22	15/12/2016	25/01/2017	10/02/2017	250.000	24	10/02/2019	Variable BADLAR + 2,85%	10/08/2018 10/11/2018 10/02/2019	257.986	-
Obligaciones Negociables	23	10/04/2017	17/05/2017	08/06/2017	395.000	24	08/06/2019	Variable BADLAR + 3,49%	08/12/2018 08/03/2019 08/06/2019	398.731	-
Obligaciones Negociables Subordinadas	1	25/06/2015	19/08/2015	31/08/2015	50.000	84	31/08/2022	Variable BADLAR + 7,25%	31/08/2018 02/09/2019 31/08/2020 31/08/2021 31/08/2022	54.303	54.149
Obligaciones Negociables Subordinadas	2	03/09/2015	18/09/2015	30/09/2015	50.000	84	30/09/2022	Variable BADLAR + 7,25%	01/10/2018 30/09/2019 30/09/2020 30/09/2021 30/09/2022	52.623	52.332
Valores de Corto Plazo	VI	03/07/2017	14/12/2017	21/12/2017	200.000	6	19/06/2018	Variable BADLAR + 4,94%	21/03/2018 19/06/2018	200.456	-

(\*) La liquidación de los intereses en todos los casos se practica en forma trimestral a excepción de las Obligaciones Negociables Subordinadas en donde la periodicidad es semestral.

Eduardo Espinelli  
Presidente  
Por representación legal

Alejo Rawson  
Director de Finanzas, Créditos y  
Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha  
16 de febrero 2018

Véase nuestro informe de fecha  
16 de febrero 2018

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Guillermo Malm Green  
Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
**Dr. Miguel A. Úrus**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 184 F° 246  
Lic. en Administración  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 28 F° 223

(Socio)

# Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.

## Notas a los Estados Contables (Cont.)

### NOTA 14 – EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES Y VALORES DE CORTO PLAZO (Cont.)

Los fondos netos obtenidos de la colocación de las Obligaciones Negociables fueron utilizados principalmente para el otorgamiento de préstamos prendarios y leasing para la adquisición de vehículos en la República Argentina y refinanciamiento de pasivos de la Entidad, contribuyendo esto a mejorar el perfil de la deuda y la diversificación de su estructura de fondeo.

En el caso de los Valores de Corto Plazo, los fondos netos obtenidos de su colocación fueron utilizados en su totalidad para el otorgamiento de préstamos de corto plazo a concesionarios de la red Toyota en la Argentina.

### NOTA 15 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A. ha celebrado operaciones de permuta de tasas de interés (Swap) con diversas Entidades con el objetivo de cubrir el riesgo asociado a la variación de la tasa de interés de las Obligaciones Negociables emitidas a tasa variable, con idénticos términos en cuanto a plazo, tasa de interés variable, monto y fechas de liquidación.

A continuación se detallan las operaciones concertadas que se encuentran vigentes al 31 de diciembre de 2017:

Cobertura de riesgo de la Serie ON	Entidad Contraparte	Fecha de Inicio	Valor Ncional Pesos	Fecha de Finalización	Tasa (*)	Saldo 31.12.2017	Saldo 31.12.2016
18	Industrial and Commercial Bank of China Argentina S.A.	29/02/2016	100.000	01/03/2018	Fija 27.50% Variable Badlar promedio	33.340	100.000
	Industrial and Commercial Bank of China Argentina S.A.	29/02/2016	20.000	01/03/2018	Fija 27.50% Variable Badlar promedio	6.668	20.000
19	Banco BBVA Francés S.A.	23/06/2016	130.000	25/06/2018	Fija 24.80% Variable Badlar promedio	86.671	130.000
20	Banco BBVA Francés S.A.	23/06/2016	170.000	25/06/2018	Fija 20.90% Variable Badlar promedio	170.000	170.000
21	Banco BBVA Francés S.A.	09/11/2016	210.000	09/11/2018	Fija 19.50% Variable Badlar promedio	210.000	210.000
22	Banco BBVA Francés S.A.	10/02/2017	250.000	10/02/2019	Fija 17.90% Variable Badlar promedio	250.000	-
23	Banco BBVA Francés S.A.	08/06/2017	395.000	08/06/2019	Fija 18.20% Variable Badlar promedio	395.000	-

(\*) La liquidación de los intereses en todos los casos se practica en forma trimestral

Eduardo Espinelli  
Presidente  
Por representación legal

Véase nuestro informe de fecha  
16 de febrero 2018

Alejo Rawson  
Director de Finanzas, Créditos y  
Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha  
16 de febrero 2018  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Guillermo Malm Green  
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
**Dr. Miguel A. Úrus**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 184 F° 246  
Lic. en Administración  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 28 F° 223

# Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.

## Notas a los Estados Contables (Cont.)

### NOTA 15 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS (Cont.)

Al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 se encuentra registrado en el rubro “Cuentas de orden deudoras – De derivados – Permuta de tasas de interés” un monto igual a pesos miles 1.151.679. A la misma fecha, las mencionadas operaciones han devengado un resultado neto negativo de pesos miles 7.456, de los cuales pesos miles 179 se exponen en el pasivo y pesos miles 3.938 se exponen en el activo, dado que se encuentran pendientes de liquidación.

### NOTA 16 – SANCIONES APLICADAS A LA ENTIDAD FINANCIERA Y SUMARIOS INICIADOS POR EL BCRA

En cumplimiento con la Comunicación "A" 5689, emitida por el BCRA el 8 de enero de 2015, informamos que, a la fecha de los presentes estados contables, la Entidad no ha sido notificada sobre sanciones administrativas y/ o disciplinarias, ni sobre sanciones penales con sentencia judicial de primera instancia, que fueron aplicadas o iniciadas por el BCRA, la Unidad de Información Financiera, la CNV y/ o la Superintendencia de Seguros de la Nación.

### NOTA 17 – ADOPCIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

El Banco Central de la República Argentina (“BCRA”), a través de las Comunicaciones “A” 5541 y sus modificatorias, ha establecido la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) con la excepción de la aplicación del punto 5.5 (deterioro) de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”, para las entidades sujetas a su contralor.

El Entidad se encuentra en el proceso de convergencia hacia dichas normas, cuya aplicación resultará obligatoria a partir del ejercicio que se inicie el 1° de enero de 2018, siendo los primeros estados financieros trimestrales a presentar bajo estas normas los correspondientes al 31 de marzo de 2018.

En consecuencia, la fecha de transición a las NIIF para el Entidad, conforme a lo establecido en la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las NIIF”, es el 1 de enero de 2017.

Los estados financieros de Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A. han sido preparados conforme a las normas de valuación y exposición del BCRA referidas al Régimen Informativo Contable para publicación trimestral / anual, las cuales difieren respecto de las NIIF, en aspectos de medición y exposición.

De acuerdo con lo requerido por la Comunicación “A” 6206 del BCRA, se incluyen a continuación las conciliaciones de saldos patrimoniales y del patrimonio neto determinado de acuerdo con normas BCRA y el determinado de acuerdo con las NIIF al 31 de diciembre de 2017 y la conciliación del

Eduardo Espinelli  
Presidente  
Por representación legal

Véase nuestro informe de fecha  
16 de febrero 2018

Alejo Rawson  
Director de Finanzas, Créditos y  
Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha  
16 de febrero 2018  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

---

Dr. Guillermo Malm Green  
Por Comisión Fiscalizadora

---

(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
**Dr. Miguel A. Úrus**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 184 F° 246  
Lic. en Administración  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 28 F° 223

# Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.

## Notas a los Estados Contables (Cont.)

### NOTA 17 – ADOPCIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) (Cont.)

resultado integral por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2017. En tal sentido, la Entidad ha considerado, en la preparación de las conciliaciones, aquellas NIIF que estima serán aplicables para la preparación de sus estados financieros al 31 de diciembre de 2018, así como las disposiciones establecidas en la Comunicación "A" 6114. Las partidas y cifras contenidas en esta nota están sujetas a cambios y solo podrán considerarse definitivas cuando se preparen los estados contables anuales correspondientes al ejercicio en que se apliquen por primera vez las NIIF.

Las partidas y cifras incluidas en la conciliación podrían modificarse en la medida en que, cuando se preparen los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, las normas que se utilicen fueren diferentes.

#### Conciliación de saldos con el marco contable para la convergencia hacia las NIIF

##### A. Conciliación de saldos y patrimonio neto al 31 de diciembre de 2017

	BCRA	Ajuste NIIF	Saldo NIIF
<b>Activo</b>	<b>5.796.775</b>	<b>30.646</b>	<b>5.827.421</b>
Disponibilidades	149.929	-	149.929
Préstamos	4.796.104	21.470	4.817.574
Otros créditos por Intermediación Financiera	35.968	22.141	58.109
Créditos por arrendamientos financieros	739.890	(12.965)	726.925
Créditos diversos	40.141	-	40.141
Bienes de uso	13.676	-	13.676
Bienes Diversos	4.098	-	4.098
Bienes Intangibles	16.969	-	16.969
<b>Pasivo</b>	<b>5.464.036</b>	<b>40.259</b>	<b>5.504.295</b>
Depósitos	119.152	-	119.152
Otras Obligaciones por Intermediación Financiera	5.133.487	25.161	5.158.648
Obligaciones diversas	104.471	15.098	119.569
Obligaciones Subordinadas	106.926	-	106.926

Eduardo Espinelli  
Presidente  
Por representación legal

Véase nuestro informe de fecha  
16 de febrero 2018

Alejo Rawson  
Director de Finanzas, Créditos y  
Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha  
16 de febrero 2018  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Guillermo Malm Green  
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Miguel A. Úrus  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 184 F° 246  
Lic. en Administración  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 28 F° 223

# Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.

Notas a los Estados Contables (Cont.)

## NOTA 17 – ADOPCIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) (Cont.)

	BCRA	Ajuste NIIF 1ra vez (i)	Ajuste NIIF	Saldo NIIF
<b>PN atribuible a los propietarios de la controladora</b>	<b>332.739</b>	<b>822</b>	<b>(10.435)</b>	<b>323.126</b>
Capital, Aportes y Reservas	269.744	-	-	269.744
Otros resultados integrales	-	-	-	-
Resultados no asignados	62.995	822	(10.435)	53.382
<b>PN atribuible a participaciones no controladoras</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

### B. Conciliación del estado de resultado integral al 31 de diciembre de 2017

	BCRA	Ajuste NIIF	Saldo NIIF
<b>Resultado Neto del Ejercicio</b>	<b>62.995</b>	<b>(10.435)</b>	<b>52.560</b>
Ingresos financieros	1.230.261	9.060	1.239.321
Egresos financieros	(934.348)	(5.722)	(940.070)
Cargo por incobrabilidad	(38.239)	-	(38.239)
Ingresos por servicios	68.761	-	68.761
Egresos por servicios	(56.031)	-	(56.031)
Gastos de administración	(189.288)	(131)	(189.419)
Otros	15.544	-	15.544
Impuesto a las ganancias	(33.665)	(13.642)	(47.307)
<b>Otro resultado integral</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Pérdidas de instrumentos de cobertura – Cobertura de flujos de efectivo	-	-	-
<b>Resultado integral total del ejercicio</b>	<b>62.995</b>	<b>(10.435)</b>	<b>52.560</b>
<b>Resultado integral total atribuible a:</b>			52.560
Resultado integral total atribuible a los propietarios de la controlante			52.560
Resultado integral atribuible a participaciones no controlantes			-

Eduardo Espinelli  
Presidente  
Por representación legal

Véase nuestro informe de fecha  
16 de febrero 2018

Dr. Guillermo Malm Green  
Por Comisión Fiscalizadora

Alejo Rawson  
Director de Finanzas, Créditos y  
Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha  
16 de febrero 2018  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
**Dr. Miguel A. Úrus**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 184 F° 246  
Lic. en Administración  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 28 F° 223

# Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.

## Notas a los Estados Contables (Cont.)

### NOTA 17 – ADOPCIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) (Cont.)

#### (a) Cambio en el criterio de clasificación y medición de activos financieros

Las NIIF dividen todos los activos financieros en tres clasificaciones: los medidos a costo amortizado, los medidos a valor razonable con contrapartida en otros resultados integrales y los medidos a valor razonable con contrapartida en resultados en función del modelo de negocios y las características de los instrumentos.

De acuerdo a NIIF 9, el método de interés efectivo es el método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un activo financiero y para la distribución y reconocimiento de los ingresos por intereses o gastos por intereses en el resultado del ejercicio a lo largo del ejercicio correspondiente.

Para calcular la tasa de interés efectiva, una entidad estimará los flujos de efectivo esperados teniendo en cuenta todos los términos contractuales del instrumento financiero (por ejemplo, pagos anticipados, duración, opciones de compra y similares), pero no tendrá en cuenta las pérdidas crediticias esperadas. Al aplicar el método del interés efectivo, una entidad amortizará generalmente cualquier comisión, puntos básicos pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva, a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero.

#### *Préstamos y créditos por arrendamientos financieros*

Los activos financieros incluidos en estos rubros se medirán al costo amortizado ya que se conservan dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales de los activos financieros dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

En el caso de los préstamos y arrendamientos financieros otorgados por la Entidad el ajuste realizado por comisiones cobradas y costos directos relacionados incrementa el activo en \$ 21.470 en el rubro préstamos; y disminuye el activo en \$ 12.965 en el rubro de arrendamientos financieros.

#### (b) Obligaciones diversas

Bajo NIIF los beneficios a empleados a corto plazo tales como vacaciones salario y contribuciones a la seguridad social se reconocen como un pasivo equivalente al monto sin descontar que el Entidad espera abonar por dicho beneficio.

Eduardo Espinelli  
Presidente  
Por representación legal

Véase nuestro informe de fecha  
16 de febrero 2018

Alejo Rawson  
Director de Finanzas, Créditos y  
Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha  
16 de febrero 2018  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

---

Dr. Guillermo Malm Green  
Por Comisión Fiscalizadora

---

(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
**Dr. Miguel A. Úrus**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 184 F° 246  
Lic. en Administración  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 28 F° 223

# Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.

## Notas a los Estados Contables (Cont.)

### NOTA 17 – ADOPCIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) (Cont.)

Bajo normas BCRA la provisión por vacaciones se constituyó por el monto equivalente al plus vacacional. El ajuste corresponde por el reconocimiento de la provisión por vacaciones por el importe total del beneficio que el Entidad espera abonar el cual asciende a miles de \$ 4.134.

#### (c) Impuesto a las ganancias

Bajo NIIF el cargo por impuestos del ejercicio comprende a los impuestos corrientes y diferidos. El impuesto a las ganancias corriente se calcula en base a las leyes aprobadas o sustancialmente aprobadas a la fecha de balance. El impuesto diferido se reconoce de acuerdo con el método de pasivo, por las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros. Sin embargo, los pasivos por impuesto diferido no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de la llave de negocio; o del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que al momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal. El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse a la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Bajo normas BCRA, el Entidad reconoce el impuesto corriente correspondiente al ejercicio.

El efecto impositivo del reconocimiento del impuesto diferido representa una reducción del patrimonio neto al 31 de diciembre de 2017 de miles de \$ 10.964.

#### (d) Obligaciones negociables e instrumentos financieros derivados

Haciendo uso de la opción establecida por la NIIF 9 en su Capítulo 4.2.2., la Entidad ha designado de forma irrevocable como medido a valor razonable con cambio a resultados sus pasivos financieros por obligaciones negociables emitidas.

Por otra parte, las operaciones de permuta de tasas de interés celebradas para cubrir el riesgo asociado a la variación de la tasa de interés de dichas obligaciones negociables han sido valuadas a su valor razonable.

Para actualizar los flujos de fondos correspondientes al pago de intereses y capital de los bonos emitidos a tasa variable, así como de los derivados de tasa de interés vinculados a los mismos, se ha recurrido a las siguientes herramientas:

Eduardo Espinelli  
Presidente  
Por representación legal

Véase nuestro informe de fecha  
16 de febrero 2018

Alejo Rawson  
Director de Finanzas, Créditos y  
Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha  
16 de febrero 2018  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

---

Dr. Guillermo Malm Green  
Por Comisión Fiscalizadora

---

(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
**Dr. Miguel A. Úrus**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 184 F° 246  
Lic. en Administración  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 28 F° 223

# Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.

## Notas a los Estados Contables (Cont.)

### NOTA 17 – ADOPCIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) (Cont.)

#### 1) Cálculo de la tasa Badlar futura

La estructura de tasas Badlar futura es la que publica el MAE al cierre de fin de mes como TASA TEORICA BADLAR SWAP, con valores para cada cierre de cada mes por los próximos 60 meses. Dado que los vencimientos de nuestra serie puede no ocurrir al vencimiento, se ajustara mediante una regresión la tasa correspondiente al día de vencimiento.

#### 2) Cálculo de la estructura de tasas para actualizar los flujos de fondos

Para actualizar los flujos de fondos resultantes aplicando lo expuesto en 1) se usa una estructura de tasas de interés estimada como la mejor tendencia según las cotizaciones del mercado secundario de Lebacks al cierre del mes en que se está realizando esta valuación.

Aplicando la metodología mencionada en los párrafos anteriores, la valuación del SWAP de tasas incrementa su saldo a favor en \$ 22.141. Por su parte, el ajuste en la valuación de las obligaciones negociables asciende a \$ 25.161, incrementando el saldo de deuda al 31.12.2017

### Exclusiones y excepciones a las NIIF

La NIIF 1 le permite a las entidades que adoptan por primera vez las NIIF considerar determinadas dispensas por única vez al principio de aplicación retroactiva de las NIIF vigentes para los cierres de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018. Dichas dispensas han sido previstas por el IASB para simplificar la primera aplicación de dichas normas.

A continuación se detallan las excepciones obligatorias aplicables a la Entidad bajo NIIF 1:

1. Estimaciones: las estimaciones realizadas por el Entidad según NIIF al 31 de diciembre de 2016 (fecha de transición a las NIIF), son consistentes con las estimaciones realizadas a la misma fecha según las normas contables del Entidad Central de la República Argentina, considerando lo descrito en nota 1.3.m) de los Estados Contables locales a dicha fecha de cierre (no aplicación del capítulo de deterioro de la NIIF 9).

2. Clasificación y medición de activos financieros: La Entidad ha tenido en cuenta los hechos y circunstancias existentes al 31 de diciembre de 2016 en su evaluación sobre si los activos financieros cumplen con las características para ser clasificados como activo medido a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

Eduardo Espinelli  
Presidente  
Por representación legal

Véase nuestro informe de fecha  
16 de febrero 2018

Alejo Rawson  
Director de Finanzas, Créditos y  
Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha  
16 de febrero 2018  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

---

Dr. Guillermo Malm Green  
Por Comisión Fiscalizadora

---

(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
**Dr. Miguel A. Urus**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 184 F° 246  
Lic. en Administración  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 28 F° 223

# Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.

## Notas a los Estados Contables (Cont.)

### NOTA 18 – POLITICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO

A continuación se detallan los principales puntos contemplados en la normativa de Gobierno Societario de la Entidad, teniendo en cuenta los lineamientos de exposición establecidos por la Comunicación A 5293 y complementarias:

#### Estructura del Directorio

El Directorio podrá estar compuesto por un mínimo de tres y un máximo de diez Directores Titulares, y los accionistas podrán o no designar Directores suplentes.

En cada Asamblea Anual Ordinaria de accionistas, se elegirá a los miembros del Directorio para desempeñar el cargo por el término fijo de un ejercicio (o hasta tanto un reemplazante sea debidamente designado).

El Directorio debe celebrar, como mínimo, una reunión cada tres meses, con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros, y requiere el voto de la mayoría de sus miembros presentes para adoptar una resolución. A su vez, debe nombrar un Presidente y uno o más Vicepresidentes. La representación legal de Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A. es conferida al Presidente.

#### Independencia de criterio de sus directores

El Directorio mantiene una composición que permite ejercer un juicio independiente para la toma de decisiones, contando permanentemente con la colaboración de los Comités. A tal efecto, dicho órgano cuenta con la participación de un Director independiente en línea con la normativa de gobierno societario emitida por el Banco Central de la República Argentina.

#### Estructura de la Alta Gerencia

Las Direcciones y Gerencias son responsables de la gestión del negocio, y como tal, debe asegurarse de implementar las estrategias y objetivos aprobados por el Directorio y se han establecido adicionalmente, Comités de Gerentes. Asimismo, es la encargada de desarrollar y llevar adelante las políticas, los procedimientos y los procesos adecuados para operar e identificar, evaluar, monitorear, controlar y mitigar los riesgos en que incurre Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.

Las Direcciones y Gerencias son:

- Dirección de Finanzas, Créditos y Cobranzas
- Dirección de Operaciones y Atención al Cliente
- Gerencia Comercial
- Gerencia de Sistemas y Tecnología
- Gerencia de Recursos Humanos
- Gerencia de Legales y Compliance

Eduardo Espinelli  
Presidente  
Por representación legal

Véase nuestro informe de fecha  
16 de febrero 2018

Alejo Rawson  
Director de Finanzas, Créditos y  
Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha  
16 de febrero 2018  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

---

Dr. Guillermo Malm Green  
Por Comisión Fiscalizadora

---

(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
**Dr. Miguel A. Úrus**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 184 F° 246  
Lic. en Administración  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 28 F° 223

# Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.

Notas a los Estados Contables (Cont.)

## NOTA 18 – POLITICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (Cont.)

### Estructura Propietaria básica

Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A. es parte integrante del grupo Toyota Motor Corporation, siendo sus accionistas Toyota Financial Services International Corporation (USA) y Toyota Motor Credit Corporation (USA) con una participación de 96,68% y 3,32%, respectivamente.

### Estructura Organizacional

Adicionalmente a la estructura societaria conformada por las Direcciones y Gerencias mencionadas precedentemente, existen los siguientes comités que se detallan a continuación

- ✓ Comité de auditoría
- ✓ Comité de activos y pasivos
- ✓ Comité de créditos
- ✓ Comité de prevención de lavado de dinero
- ✓ Comité de gerenciamiento de riesgos
- ✓ Comité de incentivos al personal
- ✓ Comité de gobierno societario, ética y cumplimiento
- ✓ Comité de organización y métodos
- ✓ Comité de atención al cliente
- ✓ Comité de tecnología informática

### Política de conducta o código de ética

Acorde con las mejores prácticas, la actuación de la organización y de su personal se rige por los siguientes principios:

#### - Código de Conducta y Normas de Ética Profesional

Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A., exige que todo su personal respete el Código de Conducta y las Normas de Ética Profesional en cuanto al trato con los clientes, concesionarios, vendedores, proveedores, colegas y otros profesionales de distintos sectores.

Eduardo Espinelli  
Presidente  
Por representación legal

Véase nuestro informe de fecha  
16 de febrero 2018

Alejo Rawson  
Director de Finanzas, Créditos y  
Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha  
16 de febrero 2018  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

---

Dr. Guillermo Malm Green  
Por Comisión Fiscalizadora

---

(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
**Dr. Miguel A. Úrus**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 184 F° 246  
Lic. en Administración  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 28 F° 223

# Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.

## Notas a los Estados Contables (Cont.)

### NOTA 18 – POLITICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (Cont)

#### - Responsabilidad Social Corporativa - Contribución para un Desarrollo Sustentable

Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A., como integrantes del grupo Toyota, contribuye con el desarrollo armonioso y sustentable de la Entidad y de la Tierra mediante todas las actividades comerciales que desarrolla en cada país y región, alineándose con los Principios Rectores de TOYOTA MOTOR CORPORATION. Cumple con las leyes y normas locales, nacionales e internacionales, así como con su espíritu, y realiza sus operaciones comerciales con honestidad e integridad.

#### - Código de Prácticas Bancarias

En línea con su compromiso con la actividad que desarrolla, Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A. adhirió al Código de Prácticas Bancarias elaborado en conjunto por las distintas asociaciones de bancos y entidades financieras de la República Argentina, el cual implica asumir el compromiso de promover las mejores prácticas bancarias en el país, con el objetivo de afianzar los derechos de los usuarios de servicios y productos financieros.

#### Políticas de Administración y resolución de controversias

El Personal de Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A. debe evitar los conflictos de intereses, ya sean reales o aparentes. Un conflicto de intereses surge cuando un miembro del

Personal está alcanzado por intereses financieros o económicos que afectan su objetividad; participa en actividades que pueden hacerlo sentir obligado ante concesionarios, clientes o proveedores o usa su cargo en la Compañía de manera tal de obtener beneficios personales, independientemente de si esos beneficios son monetarios o no.

Es política de la Entidad dar a los empleados la oportunidad de presentar cualquier problema ante un Supervisor/Gerente para su resolución.

### NOTA 19 – POLITICAS DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS

#### Gestión de riesgos en TCFA

Desde el año 2007 la Entidad -a partir de lineamientos establecidos a nivel global por parte de Toyota Financial Services Corporation- adhiere al Gerenciamiento de Riesgos, entendiendo a este término como **“...un método lógico y sistemático para establecer un entorno, identificar, analizar, evaluar, tratar, monitorear y comunicar los riesgos asociados con una actividad, función o proceso de forma tal que permita minimizar pérdidas...”**.

En tal sentido, se ha formalizado y aprobado por el Directorio una estructura a nivel organizacional encargada del Gerenciamiento de Riesgos, la cual prevé los siguientes roles:

Eduardo Espinelli  
Presidente  
Por representación legal

Véase nuestro informe de fecha  
16 de febrero 2018

Alejo Rawson  
Director de Finanzas, Créditos y  
Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha  
16 de febrero 2018  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

---

Dr. Guillermo Malm Green  
Por Comisión Fiscalizadora

---

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
**Dr. Miguel A. Úrus**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 184 F° 246  
Lic. en Administración  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 28 F° 223

(Socio)

# Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.

## Notas a los Estados Contables (Cont.)

### NOTA 19 – POLITICAS DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS (Cont.)

- ✚ C.R.O. (Chief Risk Officer - Jefe de Gerenciamiento de Riesgos)
- ✚ O.R.O. (Operational Risk Officer - Gerente de Riesgos Operativos)
- ✚ M.R.O. (Market Risk Officer - Gerente de Riesgos de Mercado)
- ✚ C.C.O. (Chief Credit Officer - Gerente de Riesgos de Crédito)
- ✚ C.M.E. (Crisis Management Executive - Ejecutivo de Administración de Crisis)
- ✚ B.C.M. (Business Continuity Manager - Gerente de Continuidad de Negocios)

#### Comité de Gerenciamiento de Riesgos

En Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A. se ha establecido un nivel funcional con capacidad decisoria en materia de riesgos denominado **“Comité de Gerenciamiento de Riesgos”**. El mismo cuenta con un reglamento para su actuación, se reúne con una frecuencia mínima mensual, tiene fluida relación con el resto de los Comités de la Entidad (Activos y Pasivos - ALCO, Créditos, Prevención de Lavado de Dinero, Auditoría, Kaizen y Tecnología) -a los cuales supervisa- y es el ámbito en donde se discuten y gestionan los temas que atañen a la gestión de riesgos de la Entidad. Las decisiones que se toman en el Comité son emitidas por mayoría de votos (decisión colegiada). En caso de empate, la decisión final es tomada por el Presidente del Comité.

El Comité de Gerenciamiento de Riesgos, en cumplimiento de sus funciones, ha aprobado la siguiente normativa, actualmente en vigencia:

- ✚ Política General de Gerenciamiento de Riesgos;
- ✚ Manual de Misiones y Funciones;
- ✚ Estrategia de Gerenciamiento de Riesgos;
- ✚ Política de Gerenciamiento de Crisis;
- ✚ Programa de Comunicación de Crisis; y
- ✚ Programa de Gerenciamiento de Crisis.

#### Metodología empleada para el gerenciamiento de riesgos

Teniendo en cuenta el enfoque de gerenciamiento de riesgos adoptado por la Entidad, se utiliza una metodología específica que incluye la Identificación, Análisis, y Evaluación de los riesgos detectados, como así también el control y seguimiento de las decisiones tomadas al respecto.

El apetito a riesgo -entendido como la cantidad de riesgo que TCFA está dispuesta a aceptar para generar valor en la compañía- es definido desde el nivel más alto de la organización y se encuentra en línea con los objetivos corporativos establecidos.

Eduardo Espinelli  
Presidente  
Por representación legal

Véase nuestro informe de fecha  
16 de febrero 2018

Alejo Rawson  
Director de Finanzas, Créditos y  
Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha  
16 de febrero 2018  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

---

Dr. Guillermo Malm Green  
Por Comisión Fiscalizadora

---

(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
**Dr. Miguel A. Úrus**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 184 F° 246  
Lic. en Administración  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 28 F° 223

# Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.

## Notas a los Estados Contables (Cont.)

### NOTA 19 – POLITICAS DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS (Cont.)

#### Tratamiento y mitigación de los riesgos detectados

El Comité de Gerenciamiento de Riesgos analiza y define las medidas a adoptar para el tratamiento de los distintos riesgos que resulten identificados. Las mencionadas acciones se encuentran siempre enmarcadas dentro de alguna de las siguientes opciones: “Retener”, “Renunciar” o “Transferir” la responsabilidad por el riesgo detectado.

En caso de optar por “Retener” la responsabilidad por el riesgo identificado, se evaluará si “Tratar” el mismo tomando contramedidas para reducirlo o “Asumir” dicho riesgo sin realizar una gestión específica.

#### Indicadores de riesgos claves (KRI's)

Con el fin de monitorear los riesgos inherentes al negocio de TCFA, existen Indicadores de Riesgos Claves (KRI's) definidos a nivel corporativo, con márgenes de tolerancia previamente determinados. Mensualmente la carga de los datos necesarios para la construcción de los distintos indicadores es llevada a cabo en forma descentralizada e informada por el área de Riesgos al Comité Global de Riesgos del Grupo.

A su vez, en caso de registrarse desvíos a los límites, deben reportarse tanto las causas de los mismos como así también las contramedidas para su reversión.

Estos KRI's son tratados por el Comité local y corresponden a 5 categorías de riesgos: Mercado, Liquidez, Tasa, Crédito y Operacional.

Adicionalmente, TCFA lleva a cabo -con una frecuencia anual- autoevaluaciones de riesgos, las cuales se encuentran vinculadas a los riesgos mencionados.

Los resultados de estas autoevaluaciones son informados a Casa Matriz, dando lugar -en el caso de detectarse desvíos o debilidades- a actividades que son incluidas en el Plan Anual de Gerenciamiento de Riesgos.

#### Reportes diarios de gestión

Diariamente, la Entidad emite una serie de reportes agrupados bajo el título “Watch Your Credit Risk”; los cuales tienen como objetivo proporcionar información detallada con indicadores y alertas para la gestión de riesgos de crédito y operativos que afectan el negocio de la Compañía.

Eduardo Espinelli  
Presidente  
Por representación legal

Véase nuestro informe de fecha  
16 de febrero 2018

Alejo Rawson  
Director de Finanzas, Créditos y  
Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha  
16 de febrero 2018  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

---

Dr. Guillermo Malm Green  
Por Comisión Fiscalizadora

---

(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
**Dr. Miguel A. Úrus**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 184 F° 246  
Lic. en Administración  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 28 F° 223

# Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.

## Notas a los Estados Contables (Cont.)

### NOTA 19 – POLITICAS DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS (Cont.)

#### **Análisis de impacto del negocio, Plan de continuidad de negocios, Plan de recuperación ante desastres**

La Entidad ha implementado un proceso de Análisis de Impacto del Negocio (de sus siglas en inglés Business Impact Analysis - BIA) que la asiste en la evaluación de todas las funciones de negocios que se desarrollan dentro de la organización, a los efectos de poder determinar el impacto que tendría sobre las mismas una interrupción en el procesamiento de datos. Este impacto se mide en términos de la pérdida financiera acumulada por ejercicios de tiempo, con la intención de establecer cuánto tiempo puede tolerar cada función del negocio sin la ayuda del procesamiento de datos.

La meta del BIA es lograr un acuerdo formal dentro de la organización en cuanto al tiempo muerto máximo tolerable o "Tiempo de Recuperación o Recovery Time Objective" para cada proceso de negocio identificado como crítico.

De esta manera, TCFA ha logrado elaborar un Plan de Recuperación ante Desastres y un Plan de Continuidad de Negocios que resultan más realistas, rentables (a nivel costo-beneficio), de fácil desarrollo, implementación y mantenimiento.

#### *Plan de Continuidad de Negocios (Business Continuity Plan - BCP)*

Permite evaluar, por parte de toda la Entidad, aquellos procesos considerados críticos para el negocio. Este plan incluye un detalle técnico de cómo realizar la recuperación de las funciones y servicios establecidos como críticos por los diversos sectores de la organización.

#### *Plan de Recuperación ante Desastres (Disaster Recovery Plan - DRP)*

Se concentra en la recuperación de las funciones y servicios de sistemas que, no necesariamente, dan soporte a los procesos críticos de negocios de la Compañía.

Asimismo, la Entidad ha establecido un programa de entrenamiento para los responsables de la ejecución de los mencionados planes con la intención de que, en caso de ocurrencia de un evento de contingencia, su accionar sea ágil y seguro, centrándose en el objetivo de recuperar la operatividad de los sistemas en el menor tiempo posible.

Los mencionados planes son probados, como mínimo, anualmente; efectuando simulacros de contingencias / desastres de distinta magnitud que colaboran con la preparación del personal de TCFA para actuar ante la ocurrencia de estos hechos, observando el cumplimiento de las responsabilidades asignadas a cada miembro de la organización.

Eduardo Espinelli  
Presidente  
Por representación legal

Véase nuestro informe de fecha  
16 de febrero 2018

Alejo Rawson  
Director de Finanzas, Créditos y  
Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha  
16 de febrero 2018  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

---

Dr. Guillermo Malm Green  
Por Comisión Fiscalizadora

---

(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
**Dr. Miguel A. Urus**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 184 F° 246  
Lic. en Administración  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 28 F° 223

# Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.

## Notas a los Estados Contables (Cont.)

### NOTA 19 – POLITICAS DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS (Cont.)

Adicionalmente, con relación a los servicios de sistemas que se encuentran tercerizados, la Entidad obtiene formalmente de sus proveedores el compromiso de garantía de la continuidad de tales servicios y el consentimiento para verificar el cumplimiento efectivo de la obligación asumida.

#### Gerenciamiento y comunicación de crisis

En base a estudios realizados, se ha demostrado que una organización con un programa de prevención de crisis se recupera de dos a tres veces más rápido que una compañía que carece de un programa de este tipo. Asimismo, estadísticamente se comprobó que resulta casi imposible una buena respuesta sin este tipo de programas.

En consecuencia, Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A. ha desarrollado políticas y procedimientos que la asisten en la preparación de la Entidad para la administración de situaciones de crisis, procurando continuar con las operaciones de negocios en el menor tiempo posible, proteger su valor corporativo y su reputación, así como la salud y seguridad de sus empleados.

#### Riesgos

En Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A. se distinguen las categorías de riesgos del negocio que se detallan a continuación:

#### Riesgo de crédito

El ámbito particular de tratamiento del riesgo de crédito de la Entidad (posibilidad de sufrir pérdidas a raíz del incumplimiento que un deudor o contraparte hace de sus obligaciones contractuales), lo constituye el Comité de Créditos, cuya conformación está dada por los siguientes miembros: (i) Director de Finanzas, Créditos y Cobranzas, que a su vez tiene el cargo de Presidente del comité (ii) Director de Operaciones y Atención al Cliente (iii) Gerente de Seguros, (iv) Gerente Comercial y (v) Supervisor de Créditos.

El Comité de Créditos, a través de la Gerencia de Créditos, monitorea permanentemente la cartera mediante diversos indicadores (mora, write-off, etc.), la clasificación de la misma y su concentración (a través de las relaciones máximas entre la asistencia a cada cliente, su propia

RPC o capital regulatorio, y la de cada uno de ellos). Tanto la clasificación de la cartera como el control de su concentración se llevan a cabo siguiendo las normas del BCRA.

Para mayores detalles con relación a la Clasificación por situación y garantías recibidas, Concentración y Apertura por plazo de las financiaciones otorgadas por la Entidad, por favor remitirse a los Anexos B, C y D, respectivamente.

Eduardo Espinelli  
Presidente  
Por representación legal

Véase nuestro informe de fecha  
16 de febrero 2018

Alejo Rawson  
Director de Finanzas, Créditos y  
Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha  
16 de febrero 2018  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

---

Dr. Guillermo Malm Green  
Por Comisión Fiscalizadora

---

(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
**Dr. Miguel A. Úrus**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 184 F° 246  
Lic. en Administración  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 28 F° 223

# Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.

## Notas a los Estados Contables (Cont.)

### NOTA 19 – POLITICAS DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS (Cont.)

#### Riesgo de mercado, liquidez y tasa de interés

Es política de Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A. tener en forma expresa políticas, límites y estándares que aseguren un manejo prudente de las posiciones de liquidez.

Las políticas de “Liquidez” y “Tasa de Interés” vigentes, aplicadas bajo la tutela del Comité de Activos y Pasivos (ALCO) de la Entidad y sujetas a los estándares globales de los Accionistas, procuran asegurar suficiente liquidez disponible para hacer frente a los compromisos financieros asumidos, así como también prevén el manejo y límites a los riesgos de mercado asumidos por TCFA.

La composición del Comité de Activos y Pasivos está dada por cinco miembros, responsables de áreas claves del negocio: (i) Director de Finanzas, Créditos y Cobranzas, que a su vez tiene a cargo la presidencia del Comité; (ii) Director de Operaciones y Atención al Cliente (iii) Gerente de Seguros, (iv) Gerente Comercial y (v) Sub. Gerente de Presupuesto, Control de Gestión y Tesorería Financiera

#### *Línea de crédito contingente (Nota 12)*

La Entidad cuenta con un “Plan de Fondo de Contingencia”, el cual contempla escenarios de stress e incluye la imposibilidad de acceso al financiamiento por un ejercicio prolongado de tiempo. En tal sentido cabe destacar que TCFA cuenta con una línea de crédito contingente, la cual no podrá ser aplicada al giro del negocio -colocación de préstamos- sino que estará disponible ante un escenario de stress financiero, en el que la Entidad, debido a condiciones negativas del mercado, no pueda afrontar la cancelación de sus pasivos.

#### *Líneas de crédito obtenidas (Nota 13)*

Adicionalmente, y con idéntico fin al mencionado en el párrafo previo, cabe mencionar que las políticas internas de TCFA contemplan la celebración de acuerdos de líneas de crédito comprometidas con entidades financieras de primera línea.

#### *Emisión de Obligaciones Negociables y Valores de Corto Plazo (Nota 14)*

Como parte de la estrategia de diversificación del fondeo de la Entidad, los Accionistas resolvieron la creación de un Programa Global de Emisión por oferta pública de Obligaciones Negociables Simples, no convertibles en acciones, por un monto total en circulación en cualquier momento de su vigencia de hasta miles de \$ 2.500.000.

Asimismo, los Accionistas aprobaron la inscripción de la Entidad en el registro especial de la CNV para la constitución de programas globales de emisión de valores representativos de deuda con plazos de amortización hasta 1 año y la creación de su Programa Global de Emisión de Valores Representativos de Deuda de Corto Plazo por un monto total en circulación de hasta pesos miles 200.000 (o su equivalente en otras monedas).

Eduardo Espinelli  
Presidente  
Por representación legal

Véase nuestro informe de fecha  
16 de febrero 2018

Alejo Rawson  
Director de Finanzas, Créditos y  
Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha  
16 de febrero 2018  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

---

Dr. Guillermo Malm Green  
Por Comisión Fiscalizadora

---

(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
**Dr. Miguel A. Úrus**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 184 F° 246  
Lic. en Administración  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 28 F° 223

# Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.

## Notas a los Estados Contables (Cont.)

### NOTA 19 – POLITICAS DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS (Cont.)

Por último, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 14 de mayo de 2015, resolvió la creación de un Programa Global de Emisión por oferta pública de Obligaciones Negociables Subordinadas no convertibles en acciones, por un monto total en circulación en cualquier momento de su vigencia de hasta pesos miles 200.000 (o su equivalente en otras monedas).

#### *Instrumentos financieros derivados (Nota 15)*

Teniendo en cuenta que sus políticas internas no le permiten a la Entidad asumir riesgos de tipo de cambio y/o descalce de tasas de interés, Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A. ha celebrado operaciones de permuta de tasas de interés (Contratos de Swap) con diversas entidades financieras con el objetivo de cubrir el riesgo asociado a la variación de la tasa de interés de las Obligaciones Negociables emitidas a tasa variable; con idénticos términos en cuanto a plazo, tasa de interés variable, monto y fechas de liquidación.

Con el objetivo de mitigar el riesgo de liquidez proveniente de la concentración de depósitos por cliente y financiaciones de otras entidades financieras, TCFA monitorea la concentración de depósitos en los principales clientes y asistencia crediticia recibida por contraparte.

Para mayores detalles con relación a la Concentración y Apertura por plazo de los depósitos captados por la Entidad, por favor remitirse a los Anexos H e I, respectivamente.

#### **Riesgo operacional**

En cumplimiento de los requerimientos establecidos por parte del BCRA -a través de las Comunicación "A" 4793, modificatorias y complementarias- se ha incorporado en la estructura de Gerenciamiento de Riesgos de la Entidad, al Responsable de Riesgo Operacional ante BCRA o Unidad de Riesgo Operacional.

El responsable de Riesgo Operacional reporta en su función al Comité de Gerenciamiento de Riesgos, teniendo en cuenta que éste último constituye un nivel funcional independiente, con capacidad decisoria en materia de riesgos.

Cabe destacar que el marco del Gerenciamiento de Riesgos Operativos se encuentra sujeto a una evaluación efectiva y completa por parte del equipo de Auditoría Interna, operativamente independiente, apropiadamente entrenado y competente en la materia.

Eduardo Espinelli  
Presidente  
Por representación legal

Véase nuestro informe de fecha  
16 de febrero 2018

Alejo Rawson  
Director de Finanzas, Créditos y  
Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha  
16 de febrero 2018  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

---

Dr. Guillermo Malm Green  
Por Comisión Fiscalizadora

---

(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
**Dr. Miguel A. Úrus**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 184 F° 246  
Lic. en Administración  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 28 F° 223

# Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.

## Notas a los Estados Contables (Cont.)

### NOTA 19 – POLITICAS DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS (Cont.)

Con relación al desarrollo de nuevos productos, sistemas y procesos cabe mencionar que, previo a llevar a cabo la introducción de los mismos, los riesgos operativos inherentes asociados a cada uno de ellos son sometidos a adecuados procedimientos de evaluación.

Por último, y en línea con la estrategia global de la Entidad, la excelencia operativa es fomentada a través del desarrollo de actividades denominadas “Kaizen” (“Kai” = Cambio, “Zen” = Para mejor) de forma permanente en todos los niveles de la organización. Es en virtud de ello que, en caso de identificar situaciones de riesgo y/o errores de tipo operativo, TCFA implementa las contramedidas ideadas para mitigar los mismos a través de actividades del tipo Kaizen (mejora continua).

#### **Riesgo de incumplimiento y regulatorio**

Este tipo de riesgo puede verificarse en forma endógena o exógena, e implica la exposición a sanciones o penalidades u otras consecuencias económicas y de otra índole por incumplimiento de leyes, regulaciones, normas, obligaciones contractuales, estándares éticos, políticas y procedimientos internos.

Para lograr la mitigación de este tipo de riesgos, en TCFA se fomenta la permanente capacitación del personal de la Entidad, la aplicación de programas de prevención de lavado de dinero y el cumplimiento del código de ética, entre otras medidas.

Adicionalmente, en base a requerimientos efectuados por sus Accionistas, TCFA continúa desarrollando los pilares de su área de “Compliance” (Cumplimiento).

#### **Riesgo estratégico**

Esta categoría representa los riesgos que pueden existir sobre las utilidades y el capital de TCFA, presentes y futuros, a raíz de decisiones de negocio que pudieran resultar erróneas o de deficiente implementación o bien que puedan traducirse en una falta de respuesta adecuada ante los cambios de la industria o de un cambio adverso en las previsiones, parámetros, objetivos y otras funciones que respaldan esa estrategia.

Este tipo de riesgos se encuentra mitigado a partir de la presentación del Plan de Negocios Anual, el cual debe ser consensuado con los Accionistas e incluye los objetivos para los primeros doce meses y, adicionalmente, las metas correspondientes a los siguientes cinco años de operaciones.

El control mensual del grado de alcance de los objetivos y el análisis de los desvíos registrados con relación a las metas estratégicas propuestas, son herramientas que la Gerencia utiliza para mitigar este riesgo.

Eduardo Espinelli  
Presidente  
Por representación legal

Véase nuestro informe de fecha  
16 de febrero 2018

Alejo Rawson  
Director de Finanzas, Créditos y  
Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha  
16 de febrero 2018  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

---

Dr. Guillermo Malm Green  
Por Comisión Fiscalizadora

---

(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
**Dr. Miguel A. Úrus**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 184 F° 246  
Lic. en Administración  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 28 F° 223

# Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.

## Notas a los Estados Contables (Cont.)

### NOTA 19 – POLITICAS DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS (Cont.)

#### Riesgo de reputación

Este tipo de riesgo puede afectar la habilidad de la Entidad para establecer nuevas relaciones comerciales, o bien, continuar con las vigentes, exponiendo a TCFA a posibles litigios, pérdidas financieras o a la disminución de la base de clientes con la que opera.

Por su naturaleza, la exposición a este tipo de riesgos estará presente a lo largo de toda la organización e incluye la responsabilidad para operar con un sano cuidado, tanto con los clientes como con la comunidad de negocios en general.

El riesgo de reputación o riesgo de imagen corporativa se prevé mitigar asegurando los procesos de calidad internos que permitan brindar servicios financieros acordes a los estándares exigidos para todas las empresas del Grupo Toyota. Asimismo, el cuidado de la marca se prevé atender por medio de la capacitación de los funcionarios y empleados de Toyota Compañía Financiera S.A., a través de acciones coordinadas por la Gerencia de Recursos Humanos.

#### Riesgo de insolvencia

Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A. entiende como riesgo de insolvencia al riesgo sobre las utilidades y el capital, presentes y futuros, provenientes del hecho que los pasivos resulten mayores a los activos; pudiendo de este modo ocasionar la quiebra de TCFA. Este riesgo es, en definitiva, el resultante de todos los demás riesgos que afronta la Entidad y que fueron descriptos en los párrafos previos.

La forma en la cual TCFA mitiga este tipo de riesgos es mediante el desarrollo de una óptima estructura de capital, en función de su análisis de riesgos y rentabilidad esperada, y teniendo en cuenta el equilibrio permanente de la relación existente entre capital y activo.

#### Pruebas de tensión

De acuerdo con las mejores prácticas y el análisis de situaciones de riesgo, la Entidad no se limita a la espera de una pérdida potencial bajo circunstancias esperadas sino que aplica herramientas que le permiten obtener información sobre el posible efecto que tendrán en sus actividades “alteraciones económicas, poco probables, pero de posible ocurrencia”.

Eduardo Espinelli  
Presidente  
Por representación legal

Véase nuestro informe de fecha  
16 de febrero 2018

Alejo Rawson  
Director de Finanzas, Créditos y  
Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha  
16 de febrero 2018  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

---

Dr. Guillermo Malm Green  
Por Comisión Fiscalizadora

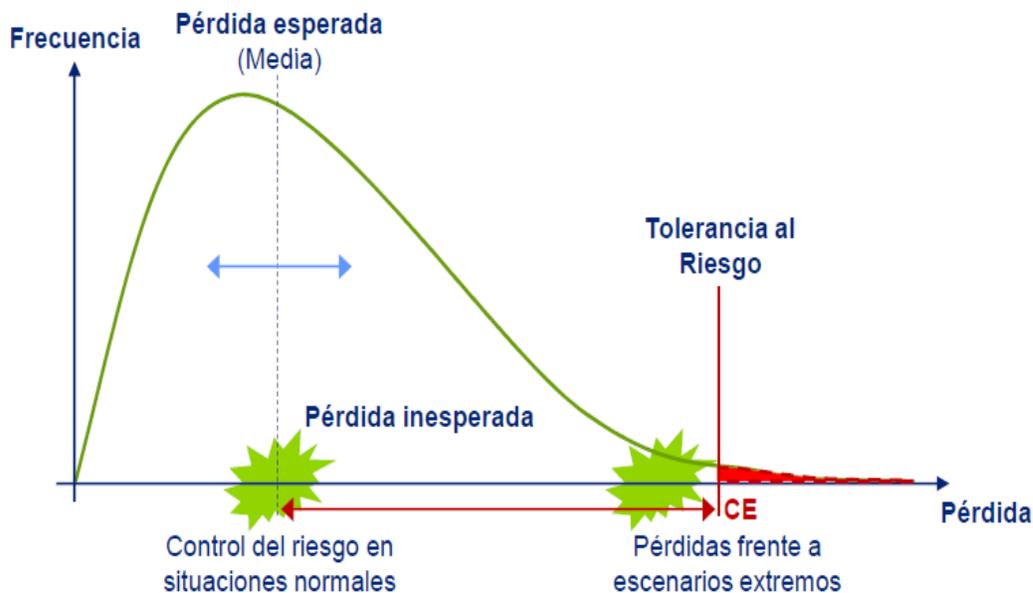
---

(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
**Dr. Miguel A. Úrus**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 184 F° 246  
Lic. en Administración  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 28 F° 223

# Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.

Notas a los Estados Contables (Cont.)

## NOTA 19 – POLITICAS DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS (Cont.)



Cuando se analiza en situaciones normales el comportamiento de las variables, el principal objetivo es establecer límites para reducir la volatilidad de los resultados tratando de minimizar la pérdida esperada. Las pruebas de estrés, en cambio, tienen como finalidad estimar, ante escenarios extremos, cuál sería el efecto sobre la estructura patrimonial y los resultados de la compañía, el capital suficiente para cubrir las potenciales pérdidas y colaborar con la Gerencia para anticipar las acciones de gestión que resultarían aplicables en dichas circunstancias.

En este sentido y en línea con lo expuesto por el BCRA a través de la Comunicación "A" 5398 denominada "Lineamientos para la gestión de riesgos en las entidades financieras", TCFA ha desarrollado y puesto en funcionamiento las siguientes pruebas de estrés:

### 🚩 Tasa de Interés - Badlar Privada

Se toma dicha tasa de interés como tasa pasiva de referencia, atento a que es el principal índice de costo del dinero y de liquidez en el sistema financiero local, dado que el valor de dicha tasa influye en el costo de las tasas activas con la que se financiará el portafolio de activos de TCFA y, además, el nivel que puede adoptar esta tasa de referencia se relaciona con la liquidez general del mercado.

Eduardo Espinelli  
Presidente  
Por representación legal

Véase nuestro informe de fecha  
16 de febrero 2018

Alejo Rawson  
Director de Finanzas, Créditos y  
Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha  
16 de febrero 2018  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

---

Dr. Guillermo Malm Green  
Por Comisión Fiscalizadora

---

(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
**Dr. Miguel A. Úrus**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 184 F° 246  
Lic. en Administración  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 28 F° 223

# Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.

## Notas a los Estados Contables (Cont.)

### NOTA 19 – POLITICAS DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS (Cont.)

#### 🚦 Liquidez - Depósitos a Plazo Fijo

Se emplearon datos históricos sobre los depósitos a plazo fijo captados por TCFA, operatoria que tuvo su comienzo a partir de marzo de 2007, para el desarrollo de un modelo estadístico para la predicción de hechos futuros. Esta herramienta permite observar alarmas sobre la posible aparición de cambios bruscos en los escenarios financieros.

#### 🚦 Crédito - Mora

Se emplearon datos históricos sobre los índices de mora registrados por las carteras de préstamos otorgados por TCFA para el desarrollo de un modelo estadístico mediante el cual se pueden proyectar los valores máximos posibles de la variable mora.

### Planes de contingencia

Como fuera mencionado, es política de Toyota Compañía Financiera S.A. tener en forma expresa políticas, límites y estándares que aseguren un manejo prudente de las posiciones de Liquidez.

Para el logro de este objetivo la entidad ha definido en su "Política de Liquidez" los indicadores de límites a ser monitoreados en forma periódica y sistemática por parte de la Dirección de Finanzas y el Comité de Activos y Pasivos. No obstante lo mencionado, es factible y hasta previsible que en el transcurso de la actividad normal del negocio se presenten situaciones que generen alertas de incumplimiento de tales límites u operaciones que coloquen a la compañía en zonas consideradas de riesgo.

A los efectos de establecer procedimientos a seguir en caso de que se presenten las alertas de liquidez mencionadas o se registren situaciones extremas que pongan en juego la aptitud de la Entidad para conseguir fondos en el mercado o liquidar activos, TCFA ha desarrollado un "Plan de Contingencia de Liquidez".

Este plan es revisado como mínimo con una periodicidad anual por el Comité de Activos y Pasivos y/o periódicamente en función de los cambios en las condiciones del Mercado Financiero que así lo justifiquen. En este plan se detallan las acciones a seguir para superar situaciones de riesgo de liquidez, es decir, contingencias que aumenten la probabilidad de incurrir en pérdidas por no disponer de los recursos suficientes para cumplir con las obligaciones asumidas, no poder desarrollar el negocio en las condiciones previstas o incurrir en cesación de pagos.

Eduardo Espinelli  
Presidente  
Por representación legal

Véase nuestro informe de fecha  
16 de febrero 2018

Alejo Rawson  
Director de Finanzas, Créditos y  
Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha  
16 de febrero 2018  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

---

Dr. Guillermo Malm Green  
Por Comisión Fiscalizadora

---

(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
**Dr. Miguel A. Úrus**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 184 F° 246  
Lic. en Administración  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 28 F° 223

**TOYOTA COMPAÑÍA FINANCIERA DE ARGENTINA S.A.**

**ANEXO B**

Sociedad: Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.  
Domicilio Social: Olga Cossetini 363, piso 3° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Fecha de vencimiento de la Sociedad: 10 de diciembre de 2103

**CLASIFICACIÓN DE LAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN  
Y GARANTÍAS RECIBIDAS  
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
(Cifras expresadas en miles de pesos)**

	<u>31.12.2017</u>	<u>31.12.2016</u>
<b><u>CARTERA COMERCIAL</u></b>		
<b>En situación normal</b>	<b>801.190</b>	<b>740.614</b>
Con garantías y contragarantías preferidas " B "	264.506	234.930
Sin garantías ni contragarantías preferidas	536.684	505.684
<b>Con seguimiento especial</b>	<b>21.814</b>	<b>-</b>
<b>En negociación o con acuerdos de refinanciación</b>	<b>21.814</b>	<b>-</b>
Con garantías y contragarantías preferidas " B "	21.814	-
<b>Con alto riesgo de insolvencia</b>	<b>7.508</b>	<b>865</b>
Con garantías y contragarantías preferidas " B "	6.533	865
Sin garantías ni contragarantías preferidas	975	-
<b>TOTAL CARTERA COMERCIAL</b>	<b><u>830.512</u></b>	<b><u>741.479</u></b>
<b><u>CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA</u></b>		
<b>Cumplimiento normal</b>	<b>4.688.127</b>	<b>2.275.263</b>
Con garantías y contragarantías preferidas " B "	4.396.334	2.107.690
Sin garantías ni contragarantías preferidas	291.793	167.573
<b>Riesgo bajo</b>	<b>69.514</b>	<b>30.471</b>
Con garantías y contragarantías preferidas " B "	68.562	30.167
Sin garantías ni contragarantías preferidas	952	304
<b>Riesgo medio</b>	<b>6.595</b>	<b>3.219</b>
Con garantías y contragarantías preferidas " B "	6.594	3.195
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1	24
<b>Riesgo alto</b>	<b>44.558</b>	<b>20.297</b>
Con garantías y contragarantías preferidas " B "	43.576	20.141
Sin garantías ni contragarantías preferidas	982	156
<b>Irrecuperable</b>	<b>3.956</b>	<b>2.170</b>
Con garantías y contragarantías preferidas " B "	3.208	1.425
Sin garantías ni contragarantías preferidas	748	745
<b>Irrecuperable por disposición Técnica</b>	<b>-</b>	<b>142</b>
Con garantías y contragarantías preferidas " B "	-	1
Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	141
<b>TOTAL CARTERA CONSUMO Y VIVIENDA</b>	<b><u>4.812.750</u></b>	<b><u>2.331.562</u></b>
<b>TOTAL GENERAL (1)</b>	<b><u>5.643.262</u></b>	<b><u>3.073.041</u></b>

(1) Se incluyen los saldos de Préstamos (antes de provisiones), Créditos por Intermediación Financiera - Otros comprendidos en las normas de clasificación de deudores (antes de provisiones) y Créditos por Arrendamientos Financieros (antes de provisiones).

**Eduardo Espinelli**  
Presidente

**Alejo Rawson**  
Director de Finanzas, Créditos y Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha  
16 de Febrero de 2018

Véase nuestro informe de fecha  
16 de Febrero de 2018  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**

**Dr. Guillermo Malm Green**  
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
**Dr. Miguel A. Urus**  
Contador Público ( U.B.A. )  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 184 F° 246  
Lic. en Administración  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 28 F° 223

# TOYOTA COMPAÑÍA FINANCIERA DE ARGENTINA S.A.

ANEXO C

Sociedad: Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.  
Domicilio Social: Olga Cossettini 363, piso 3° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Fecha de vencimiento de la Sociedad: 10 de diciembre de 2103

## CONCENTRACIÓN DE LAS FINANCIACIONES Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	Financiaciones			
	31.12.2017		31.12.2016	
	Saldo de Deuda	% sobre cartera total	Saldo de Deuda	% sobre cartera total
10 mayores clientes	469.860	8,33%	376.146	12,24%
50 siguientes mayores clientes	371.533	6,58%	368.398	11,99%
100 siguientes mayores clientes	132.515	2,35%	103.172	3,36%
Resto de clientes	4.669.354	82,74%	2.225.325	72,41%
<b>TOTAL (1)</b>	<b>5.643.262</b>	<b>100,00%</b>	<b>3.073.041</b>	<b>100,00%</b>

(1) Ver llamada (1) en Anexo B.

**Eduardo Espinelli**  
Presidente

Véase nuestro informe de fecha  
16 de Febrero de 2018

**Dr. Guillermo Malm Green**  
Por Comisión Fiscalizadora

**Alejo Rawson**  
Director de Finanzas, Créditos y Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha  
16 de Febrero de 2018  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
**Dr. Miguel A. Urus**  
Contador Público ( U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 184 F° 246  
Lic. en Administración  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 28 F° 223

## TOYOTA COMPAÑÍA FINANCIERA DE ARGENTINA S.A.

ANEXO D

Sociedad: Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.

Domicilio Social: Olga Cossettini 363, piso 3° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Fecha de vencimiento de la Sociedad: 10 de diciembre de 2103

### APERTURA POR PLAZOS DE LAS FINANCIACIONES Al 31 de diciembre de 2017 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	113.942	724.449	359.363	623.001	994.545	1.484.208	1.343.754	5.643.262
<b>Total</b>	(1) <b>113.942</b>	<b>724.449</b>	<b>359.363</b>	<b>623.001</b>	<b>994.545</b>	<b>1.484.208</b>	<b>1.343.754</b>	<b>5.643.262</b>

(1) Ver llamada (1) en Anexo B.

**Eduardo Espinelli**

Presidente

Véase nuestro informe de fecha  
16 de Febrero de 2018

**Dr. Guillermo Malm Green**

Por Comisión Fiscalizadora

**Alejo Rawson**

Director de Finanzas, Créditos y Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha  
16 de Febrero de 2018

**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**Dr. Miguel A. Urus**

Contador Público ( U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 184 F° 246  
Lic. en Administración  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 28 F° 223

## TOYOTA COMPAÑÍA FINANCIERA DE ARGENTINA S.A.

ANEXO F

Sociedad: Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.  
Domicilio Social: Olga Cossettini 363, piso 3° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Fecha de vencimiento de la Sociedad: 10 de diciembre de 2103

### MOVIMIENTO DE BIENES DE USO Y BIENES DIVERSOS Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor residual al inicio del ejercicio	Incorporaciones	Transferencias	Bajas	Pérdidas por desvalorización	Depreciaciones del ejercicio		Valor residual al 31.12.2017	Valor residual al 31.12.2016
						Años de vida útil asignados	Importe		
<b>BIENES DE USO</b>									
-Mobiliario e Instalaciones	757	28	-	-	-	10	161	624	757
-Máquinas y equipos	2.448	1.517	-	1	-	3	1.611	2.353	2.448
-Vehículos	9.746	6.769	-	3.071	-	5	2.745	10.699	9.746
<b>TOTAL</b>	<b>12.951</b>	<b>8.314</b>	<b>-</b>	<b>3.072</b>	<b>-</b>		<b>4.517</b>	<b>13.676</b>	<b>12.951</b>
<b>BIENES DIVERSOS</b>									
-Anticipos por compra de bienes	767	7.905	-	7.096	-	-	-	1.576	767
-Bienes tomados en defensa de créditos	279	6.019	-	3.332	-	5	444	2.522	279
<b>TOTAL</b>	<b>1.046</b>	<b>13.924</b>	<b>-</b>	<b>10.428</b>	<b>-</b>		<b>444</b>	<b>4.098</b>	<b>1.046</b>

**Eduardo Espinelli**

Presidente

Véase nuestro informe de fecha  
16 de Febrero de 2018

**Dr. Guillermo Malm Green**

Por Comisión Fiscalizadora

**Alejo Rawson**

Director de Finanzas, Créditos y Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha  
16 de Febrero de 2018  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**Dr. Miguel A. Urus**

Contador Público ( U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 184 F° 246  
Lic. en Administración  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 28 F° 223

## TOYOTA COMPAÑÍA FINANCIERA DE ARGENTINA S.A.

ANEXO G

Sociedad: Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.  
Domicilio Social: Olga Cossettini 363, piso 3° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Fecha de vencimiento de la Sociedad: 10 de diciembre de 2103

### DETALLE DE BIENES INTANGIBLES Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor residual al inicio del ejercicio	Incorporaciones	Transferencias	Bajas	Amortizaciones del ejercicio		Valor residual al 31.12.2017	Valor residual al 31.12.2016
					Años de vida útil asignados	Importe		
Gastos de organización y desarrollo	12.289	11.223	-	80	5	6.463	16.969	12.289
<b>TOTAL</b>	<b>12.289</b>	<b>11.223</b>	<b>-</b>	<b>80</b>		<b>6.463</b>	<b>16.969</b>	<b>12.289</b>

**Eduardo Espinelli**

Presidente

Véase nuestro informe de fecha  
16 de Febrero de 2018

**Dr. Guillermo Malm Green**

Por Comisión Fiscalizadora

**Alejo Rawson**

Director de Finanzas, Créditos y Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha  
16 de Febrero de 2018

**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**Dr. Miguel A. Urus**

Contador Público ( U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 184 F° 246  
Lic. en Administración  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 28 F° 223

## TOYOTA COMPAÑÍA FINANCIERA DE ARGENTINA S.A.

ANEXO H

Sociedad: Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.  
Domicilio Social: Olga Cossettini 363, piso 3° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Fecha de vencimiento de la Sociedad: 10 de diciembre de 2103

### CONCENTRACIÓN DE LOS DEPÓSITOS Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	Depósitos			
	31.12.2017		31.12.2016	
	Saldo de deuda	% sobre cartera total	Saldo de deuda	% sobre cartera total
10 mayores clientes	119.152	100,00%	236.293	100,00%
<b>TOTAL</b>	<b>119.152</b>	<b>100,00%</b>	<b>236.293</b>	<b>100,00%</b>

**Eduardo Espinelli**  
Presidente

Véase nuestro informe de fecha  
16 de Febrero de 2018

**Dr. Guillermo Malm Green**  
Por Comisión Fiscalizadora

**Alejo Rawson**  
Director de Finanzas, Créditos y Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha  
16 de Febrero de 2018  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
**Dr. Miguel A. Urus**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 184 F° 246  
Lic. en Administración  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 28 F° 223

**TOYOTA COMPAÑÍA FINANCIERA DE ARGENTINA S.A.**

**ANEXO I**

Sociedad: Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.  
Domicilio Social: Olga Cossettini 363, piso 3° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Fecha de vencimiento de la Sociedad: 10 de diciembre de 2103

**APERTURA POR PLAZOS DE LOS DEPÓSITOS Y OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA.**  
**Al 31 de diciembre de 2017**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos)**

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
<b>Depósitos</b>	<b>76.473</b>	<b>2.297</b>	<b>29.566</b>	<b>10.816</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>119.152</b>
<b>Otras obligaciones por intermediación financiera (OoIF)</b>	<b>1.095.407</b>	<b>306.047</b>	<b>506.580</b>	<b>1.006.571</b>	<b>1.052.574</b>	<b>1.166.129</b>	<b>5.133.308</b>
Obligaciones negociables no subordinadas	-	164.571	369.917	492.766	344.754	-	1.372.008
Financiamientos recibidos de entidades financieras locales	813.126	141.476	136.663	513.805	707.820	1.166.129	3.479.019
Otros	282.281	-	-	-	-	-	282.281
<b>Obligaciones negociables subordinadas</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4.922</b>	<b>13.555</b>	<b>19.665</b>	<b>68.784</b>	<b>106.926</b>
<b>Total</b>	<b>1.171.880</b>	<b>308.344</b>	<b>541.068</b>	<b>1.030.942</b>	<b>1.072.239</b>	<b>1.234.913</b>	<b>5.359.386</b>

**Eduardo Espinelli**  
Presidente

**Alejo Rawson**  
Director de Finanzas, Créditos y Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha  
16 de Febrero de 2018

Véase nuestro informe de fecha  
16 de Febrero de 2018  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**

**Dr. Guillermo Malm Green**  
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
**Dr. Miguel A. Urus**  
Contador Público ( U.B.A. )  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 184 F° 246  
Lic. en Administración  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 28 F° 223

## TOYOTA COMPAÑÍA FINANCIERA DE ARGENTINA S.A.

ANEXO J

Sociedad: Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.  
Domicilio Social: Olga Cossetini 363, piso 3° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Fecha de vencimiento de la Sociedad: 10 de diciembre de 2103

### MOVIMIENTO DE PREVISIONES Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 (Cifras expresadas en miles de pesos)

DETALLE	Saldos al comienzo del periodo	Aumentos	Disminuciones		Saldo final al 31.12.2017	Saldo final al 31.12.2016
			Desafectaciones	Aplicaciones		
<b>REGULARIZADORAS DEL ACTIVO</b>						
-Préstamos - Por riesgo de incobrabilidad y desvalorización	33.112	49.527	19.800	877	61.962	33.112
-Otros Créditos por Intermediación financiera - Por riesgo de incobrabilidad y desvalorización	355	859	163	24	1.027	355
-Créditos por arrendamientos financieros - Por riesgo de incobrabilidad y desvalorización	4.928	9.624	2.081	222	12.249	4.928
-Créditos diversos - Por riesgo de incobrabilidad	777	999	363	380	1.033	777
<b>TOTAL</b>	<b>39.172</b>	<b>61.009</b>	<b>22.407</b>	<b>1.503</b>	<b>76.271</b>	<b>39.172</b>

\_\_\_\_\_  
**Eduardo Espinelli**  
Presidente

\_\_\_\_\_  
**Alejo Rawson**  
Director de Finanzas, Créditos y Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha  
16 de Febrero de 2018

Véase nuestro informe de fecha  
16 de Febrero de 2018  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**

\_\_\_\_\_  
**Dr. Guillermo Malm Green**  
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)  
\_\_\_\_\_  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
**Dr. Miguel A. Urus**  
Contador Público ( U.B.A. )  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 28 F° 223

## TOYOTA COMPAÑÍA FINANCIERA DE ARGENTINA S.A.

ANEXO K

Sociedad: Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.  
Domicilio Social: Olga Cossettini 363, piso 3° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Fecha de vencimiento de la Sociedad: 10 de diciembre de 2103

### COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL Al 31 de diciembre de 2017 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Acciones			Capital social	
Clase	Cantidad	Votos por acción	Emitido En circulación	Integrado
Ordinarias	89.200	1	89.200	89.200
<b>Total</b>			<b>89.200</b>	<b>89.200</b>

**Eduardo Espinelli**  
Presidente

**Alejo Rawson**  
Director de Finanzas, Créditos y Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha  
16 de Febrero de 2018

Véase nuestro informe de fecha  
16 de Febrero de 2018  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**

**Dr. Guillermo Malm Green**  
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17  
**Dr. Miguel A. Urus**  
Contador Público ( U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 184 Fº 246  
Lic. en Administración  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 28 Fº 223

## TOYOTA COMPAÑÍA FINANCIERA DE ARGENTINA S.A.

### ANEXO L

Sociedad: Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.  
Domicilio Social: Olga Cossettini 363, piso 3° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Fecha de vencimiento de la Sociedad: 10 de diciembre de 2103

#### SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 (Cifras expresadas en miles de pesos)

RUBROS	Total al 31.12.2017	Total al 31.12.2017								Total al 31.12.2016
		Euros	Dólar	Marco	Libra	Franco Francés	Franco Suizo	Yen	Otras	
<b>ACTIVO</b>										
Disponibilidades	3.958	-	3.958	-	-	-	-	-	-	3.347
Créditos Diversos	2.380	-	2.380	-	-	-	-	-	-	1.897
<b>Total</b>	<b>6.338</b>	-	<b>6.338</b>	-	-	-	-	-	-	<b>5.244</b>
<b>PASIVO</b>										
Obligaciones Diversas	1.815	-	1.815	-	-	-	-	-	-	1.900
<b>Total</b>	<b>1.815</b>	-	<b>1.815</b>	-	-	-	-	-	-	<b>1.900</b>

**Eduardo Espinelli**  
Presidente

**Alejo Rawson**  
Director de Finanzas, Créditos y Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha  
16 de Febrero de 2018

Véase nuestro informe de fecha  
16 de Febrero de 2018  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**

**Dr. Guillermo Malm Green**  
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
**Dr. Miguel A. Urus**  
Contador Público ( U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 184 F° 246  
Lic. en Administración  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 28 F° 223

**TOYOTA COMPAÑÍA FINANCIERA DE ARGENTINA S.A.**

**ANEXO N**

Sociedad: Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.

Domicilio Social: Olga Cossetini 363, piso 3° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Fecha de vencimiento de la Sociedad: 10 de diciembre de 2103

**ASISTENCIA A VINCULADOS**  
**Al 31 de diciembre de 2017 y 2016**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

SITUACIÓN	NORMAL	CON PROBLEMAS / RIESGO MEDIO		CON ALTO RIESGO DE INSOLVENCIA / RIESGO ALTO		IRRECUPERABLE		TOTAL	TOTAL
		CON SEGUIMIENTO ESPECIAL / RIESGO BAJO	NO VENCIDA	VENCIDA	NO VENCIDA	VENCIDA	IRRECUPE RABLE	POR DISP. TECNICA	al 31.12.2017
<b>CONCEPTO</b>									
<b>1.Préstamos</b>	<b>10.860</b>	-	-	-	-	-	-	<b>10.860</b>	<b>12.898</b>
-Otros	10.860	-	-	-	-	-	-	10.860	12.898
Sin garantías ni contragarantías preferidas	10.860	-	-	-	-	-	-	10.860	12.898
<b>2.Otros créditos por intermediación financiera</b>	<b>8.072</b>	-	-	-	-	-	-	<b>8.072</b>	<b>2.083</b>
<b>3.Créditos por arrendamientos financieros</b>	<b>950</b>	-	-	-	-	-	-	<b>950</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL</b>	<b>19.882</b>	-	-	-	-	-	-	<b>19.882</b>	<b>14.981</b>
<b>TOTAL DE PREVISIONES</b>	<b>199</b>	-	-	-	-	-	-	<b>199</b>	<b>150</b>

\_\_\_\_\_  
**Eduardo Espinelli**  
 Presidente

\_\_\_\_\_  
**Alejo Rawson**  
 Director de Finanzas, Créditos y Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha  
 16 de Febrero de 2018

Véase nuestro informe de fecha  
 16 de Febrero de 2018  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**

\_\_\_\_\_  
**Dr. Guillermo Malm Green**  
Por Comisión Fiscalizadora

\_\_\_\_\_  
 (Socio)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17  
**Dr. Miguel A. Urus**  
 Contador Público ( U.B.A.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 184 Fº 246  
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 28 Fº 223

**TOYOTA COMPAÑÍA FINANCIERA DE ARGENTINA S.A.**

**ANEXO O**

Sociedad: Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.

Domicilio Social: Olga Cossettini 363, piso 3° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Fecha de vencimiento de la Sociedad: 10 de diciembre de 2103

**INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS**  
**Al 31 de diciembre de 2017**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos)**

<b>Concepto</b>	<b>Objetivo de las operaciones realizadas</b>	<b>Activo Subyacente</b>	<b>Tipo de Liquidación</b>	<b>Ambito de negociación o contraparte</b>	<b>Plazo Prom Ponderado Originalmente Pactado - en meses -</b>	<b>Plazo Prom Pond. Residual - en meses -</b>	<b>Plazo Prom Pond. Liq. Diferencias - en días -</b>	<b>Monto</b>
Swaps	Cobertura de tasa de interés	Otros	Otra	OTC - Residentes en el País - Sector Financiero	21	9	90	1.151.679

**Eduardo Espinelli**  
Presidente

Véase nuestro informe de fecha  
16 de Febrero de 2018

**Dr. Guillermo Malm Green**  
Por Comisión Fiscalizadora

**Alejo Rawson**  
Director de Finanzas, Créditos y Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha  
16 de Febrero de 2018  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
**Dr. Miguel A. Urus**  
Contador Público ( U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 184 F° 246  
Lic. en Administración  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 28 F° 223

**TOYOTA COMPAÑÍA FINANCIERA DE ARGENTINA S.A.**

Sociedad: Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.  
Domicilio Social: Olga Cossettini 363, piso 3° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Fecha de vencimiento de la Sociedad: 10 de diciembre de 2103

**PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES**  
Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	<b>IMPORTE</b>
<b>RESULTADOS NO ASIGNADOS</b>	<b>62.995</b>
- A Reserva Legal (20% s/45.820 pesos)	<b>12.599</b>
<b>SUBTOTAL 1</b>	<b>50.396</b>
- Ajustes (ptos 2.1.1; 2.1.2; 2.1.5 y 2.1.6 del T.O. de distribución de resultados)	-
<b>SUBTOTAL 2</b>	<b>50.396</b>
<b>SALDO DISTRIBUIBLE</b>	<b>50.396</b>
<b>RESULTADOS DISTRIBUIDOS</b>	-
<u>A Reservas Facultativas</u>	<b>50.396</b>
<b>RESULTADOS NO DISTRIBUIDOS</b>	-

---

**Eduardo Espinelli**  
Presidente

---

**Alejo Rawson**  
Director de Finanzas, Créditos y Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha  
16 de Febrero de 2018

Véase nuestro informe de fecha  
16 de Febrero de 2018  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**

---

**Dr. Guillermo Malm Green**  
Por Comisión Fiscalizadora

---

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
**Dr. Miguel A. Urus**  
Contador Público ( U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 184 F° 246  
Lic. en Administración  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 28 F° 223

**INFORMACION ADICIONAL A LAS NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

**Correspondientes al período de doce meses iniciado el 01 de enero de 2017 y finalizado el 31 de diciembre de 2017, presentadas en forma comparativa.**

*Cifras expresadas en miles de pesos*

**NOTA 1. REGIMENES JURIDICOS ESPECIFICOS Y SIGNIFICATIVOS QUE IMPLIQUEN DECAIMIENTOS O RENACIMIENTOS CONTINGENTES DE BENEFICIOS PREVISTOS POR DICHAS DISPOSICIONES**

No se registran al cierre de 31.12.2017 y 31.12.2016.

**NOTA 2. MODIFICACIONES SIGNIFICATIVAS EN LAS ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD U OTRAS CIRCUNSTANCIAS SIMILARES OCURRIDAS DURANTE LOS EJERCICIOS COMPRENDIDOS POR LOS ESTADOS CONTABLES QUE AFECTEN SU COMPARABILIDAD CON LOS PRESENTADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES, O QUE PODRIAN AFECTARLA CON LOS QUE HABRAN DE PRESENTARSE EN EJERCICIOS FUTUROS**

No se registran al cierre de 31.12.2017 y 31.12.2016.

**NOTA 3. CLASIFICACION DE LOS SALDOS DE CREDITOS Y DEUDAS**

- a) Créditos: Ver Anexo D de los estados contables.
- b) Deudas: Ver Anexo I y Nota 14 de los estados contables.

**NOTA 4. CLASIFICACION DE LOS CREDITOS Y DEUDAS POR SUS EFECTOS FINANCIEROS**

- a) Créditos: Ver Nota 1.3 inc c); d); f) y Anexo L de los estados contables.
- b) Deudas: Ver Nota 14, 15 y Anexo L de los estados contables.

**NOTA 5. DETALLE DEL PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN SOCIEDADES DEL ART. 33 LEY N° 19.550**

Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A. no posee participaciones en otras entidades.

**NOTA 6. CREDITOS O PRESTAMOS CONTRA DIRECTORES O SINDICOS Y SUS PARIENTES HASTA EL SEGUNDO GRADO INCLUSIVE**

Al 31 de diciembre de 2017 no se registran saldos pendientes por créditos otorgados a Directores.

Al 31 de diciembre de 2016 se registra un saldo de \$ 56.642,67 pesos por créditos otorgados a Directores.

Eduardo Espinelli  
Presidente  
Por representación legal

Véase nuestro informe de fecha  
16 de febrero 2018

Alejo Rawson  
Director de Finanzas, Créditos y  
Operaciones

Véase nuestro informe de fecha  
16 de febrero 2018  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Guillermo Malm Green  
Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
**Dr. Miguel A. Urus**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 184 F° 246  
Lic. en Administración  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 28 F° 223

**INFORMACION ADICIONAL A LAS NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

**Correspondientes al período de doce meses iniciado el 01 de enero de 2017 y finalizado el 31 de diciembre de 2017, presentadas en forma comparativa.**

*Cifras expresadas en miles de pesos*

**NOTA 7. INVENTARIO FISICO DE BIENES DE CAMBIO**

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Sociedad no poseía bienes de cambio.

**NOTA 8. VALORES CORRIENTES**

Ver Nota 1.3 inc. g) de los estados contables.

**NOTA 9. BIENES DE USO**

Ver Anexo F de los estados contables.

a) Bienes de uso valuados técnicamente:

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, no existían bienes de uso revaluados técnicamente.

b) Bienes de uso sin usar por obsoletos:

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, no existían bienes de uso obsoletos que tengan valor contable.

**NOTA 10. PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES**

La Sociedad tiene como objeto la actividad financiera y de inversión, por lo tanto, no tiene la limitación del Artículo 31 de la Ley N° 19.550 en cuanto a la participación en otras sociedades.

**NOTA 11. VALORES RECUPERABLES**

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, el criterio seguido para determinar el valor recuperable de los bienes de uso es el valor razonable de mercado.

**NOTA 12. SEGUROS**

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, el detalle de seguros contratados por los bienes de uso era el siguiente:

**Seguros Contratados**

Concepto	Asegurador	Nro de póliza	Período de Vigencia
Automóviles de flota	QBE Seguros La Buenos Aires S.A.	AUT1-01-012561	31/12/2016 a 31/12/2017
Seguro integral de Comercio	Mapfre Argentina Seguros S.A.	152-0472876-12	08/05/2017 a 08/05/2018

Eduardo Espinelli  
Presidente  
Por representación legal

Véase nuestro informe de fecha  
16 de febrero 2018

Alejo Rawson  
Director de Finanzas, Créditos y  
Operaciones

Véase nuestro informe de fecha  
16 de febrero 2018  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**

(Socio)

Dr. Guillermo Malm Green  
Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
**Dr. Miguel A. Urus**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 184 F° 246  
Lic. en Administración  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 28 F° 223

**INFORMACION ADICIONAL A LAS NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

---

**Correspondientes al período de doce meses iniciado el 01 de enero de 2017 y finalizado el 31 de diciembre de 2017, presentadas en forma comparativa.**

*Cifras expresadas en miles de pesos*

**NOTA 13. CONTINGENCIAS POSITIVAS Y NEGATIVAS**

---

a) Elementos considerados para calcular las provisiones cuyos saldos, considerados individualmente o en conjunto, superen el dos por ciento del patrimonio:

Ver Nota 1.3 inciso e) e inciso m) de los estados contables

b) Situaciones contingentes a la fecha de los estados contables cuya probabilidad de ocurrencia no sea remota y cuyos efectos patrimoniales no hayan sido contabilizados:

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, no existían situaciones contingentes cuya probabilidad no sea remota y cuyos efectos patrimoniales no hayan sido contabilizados.

**NOTA 14. ADELANTOS IRREVOCABLES A CUENTA DE FUTURAS SUSCRIPCIONES**

---

a) Estado de la tramitación dirigida a su capitalización:

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, no existían aportes irrevocables a cuenta de futuras suscripciones.

b) Dividendos acumulativos e impagos de acciones preferidas:

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, no existían dividendos acumulativos impagos de acciones preferidas.

**NOTA 15. RESTRICCIONES A LA DISTRIBUCION DE LOS RESULTADOS NO ASIGNADOS**

---

Ver Nota 4 de los estados contables.

Eduardo Espinelli  
Presidente  
Por representación legal

Véase nuestro informe de fecha  
16 de febrero 2018

Alejo Rawson  
Director de Finanzas, Créditos y  
Operaciones

Véase nuestro informe de fecha  
16 de febrero 2018  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**

(Socio)

---

Dr. Guillermo Malm Green  
Por Comisión Fiscalizadora

---

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
**Dr. Miguel A. Urus**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 184 F° 246  
Lic. en Administración  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 28 F° 223

# Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.

## Reseña Informativa

**Al 31 de Diciembre de 2017**

### Reseña sobre las actividades del periodo transcurrido

Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A. es una Entidad que tiene por objetivo principal, otorgar financiación a los clientes de la marca Toyota en el país, acompañando el desarrollo de las operaciones de Toyota en Argentina.

Para cumplir dicho objetivo, la Entidad basa su estrategia en los segmentos de financiación minorista, que tiene por destino al comprador final del automotor y la financiación mayorista que atiende a los Concesionarios que forman parte de la Red Oficial de Toyota en el país.

Los productos del segmento minorista se clasifican en préstamos prendarios con prenda fija o variable y arrendamientos financieros, mientras que los productos del segmento mayorista comprenden al descuento de documentos, las líneas de crédito a concesionarios y préstamos con otras garantías hipotecarias, que permiten la compra financiada de vehículos adquiridos a la terminal automotriz.

El año 2017 ha finalizado con un volumen de activos de miles de pesos 5.796.775, siendo las financiaciones, que son integradas por préstamos, otros créditos por intermediación financiera y créditos por arrendamientos financieros, netos de previsión, totalizaron miles de pesos 5.571.962. Por su parte los pasivos registraron al cierre un total de miles de pesos 5.464.036, representados en mayor proporción por las Obligaciones Negociables No Subordinadas en miles de pesos 1.370.299 y los préstamos interfinancieros por miles de pesos 2.907.018.

Eduardo Espinelli  
Presidente  
Por representación legal

Véase nuestro informe de fecha  
16 de febrero 2018

Dr. Guillermo Malm Green  
Por Comisión Fiscalizadora

Alejo Rawson  
Director de Finanzas, Créditos y  
Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha  
16 de febrero 2018  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17  
**Dr. Miguel A. Urus**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 184 Fº 246  
Lic. en Administración  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 28 Fº 223

El resultado del período está compuesto principalmente por miles de pesos 295.913 correspondientes a ingresos financieros netos, los cuales han aumentado principalmente por el incremento en los intereses devengados por operaciones de préstamos prendarios.

### Estructura Patrimonial

Analizando la situación actual, comparativamente con el periodo anterior, encontramos que tanto el Activo Corriente como el Pasivo Corriente han registrado un aumento (63%/88%).

La Entidad considera como activo corriente los saldos incluidos en el rubro disponibilidades más las financiaciones con plazo residual de hasta 12 meses.

En relación al pasivo corriente, se consideran las obligaciones financieras de hasta 12 meses de plazo residual más las obligaciones diversas.

En el mes de diciembre la Entidad ha emitido la serie n° 6 de Valores de Corto Plazo, como parte de la estrategia de diversificación de las fuentes de fondeo; la Asamblea de Accionistas, ha resuelto la creación de un Programa Global de Emisión por oferta pública de Valores de Corto Plazo y Obligaciones Negociables, por un monto total en circulación en cualquier momento de su vigencia de hasta pesos miles 200.000 y pesos miles 2.500.000 respectivamente.

#### Estructura patrimonial comparativa con el ejercicio anterior:

(miles de pesos)

	<b>dic-17</b>	<b>dic-16</b>	<b>Variación %</b>
Activo corriente	2.928.764	1.801.796	63%
Activo no corriente	2.868.011	1.388.723	107%
<b>Total Activo</b>	<b>5.796.775</b>	<b>3.190.519</b>	<b>82%</b>
Pasivo corriente	3.102.386	1.649.446	88%
Pasivo no corriente	2.361.650	1.271.329	86%
<b>Total Pasivo</b>	<b>5.464.036</b>	<b>2.920.775</b>	<b>87%</b>
Patrimonio Neto	332.739	269.744	23%
<b>Total Pasivo más Patrimonio Neto</b>	<b>5.796.775</b>	<b>3.190.519</b>	<b>82%</b>

Eduardo Espinelli  
Presidente  
Por representación legal

Véase nuestro informe de fecha  
16 de febrero 2018

Dr. Guillermo Malm Green  
Por Comisión Fiscalizadora

Alejo Rawson  
Director de Finanzas, Créditos y  
Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha  
16 de febrero 2018  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17  
**Dr. Miguel A. Urus**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 184 Fº 246  
Lic. en Administración  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 28 Fº 223

## Estructura de Resultados

En relación a los resultados, comparativamente, en el periodo actual se han incrementado en mayor medida los ingresos financieros, que los egresos financieros (45%) vs (41%), producto de un aumento en el devengamiento de intereses de la cartera minorista.

El cargo de incobrabilidad ha crecido, debido a que se incrementaron los cargos por incobrabilidad en retail y los gastos de administración presentan una variación del 30% con relación al periodo anterior.

Se ha incrementado el resultado antes de impuesto a las ganancias por encima del periodo anterior (24%).

### Estructura de resultados comparativa con el ejercicio anterior:

	(miles de pesos)		
	dic-17	dic-16	Variación %
Ingresos Financieros Netos	295.913	184.868	60%
Ingresos por Servicios Netos	12.730	37.332	-66%
Cargos por Incobrabilidad	38.239	16.564	131%
Gastos de Administración	189.288	145.461	30%
<b>RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA</b>	<b>81.116</b>	<b>60.175</b>	<b>35%</b>
Otros Resultados Netos Diversos	15.544	17.772	-13%
<b>Subtotal</b>	<b>96.660</b>	<b>77.947</b>	<b>24%</b>
Impuesto a las ganancias	(33.665)	(32.127)	5%
<b>Resultado neto - Ganancia</b>	<b>62.995</b>	<b>45.820</b>	<b>37%</b>

## Estructura de flujo de efectivo

A continuación se expone el flujo de efectivo comparado, donde se observa una generación neta de fondos por 70.832 miles de pesos.

Eduardo Espinelli  
Presidente  
Por representación legal

Véase nuestro informe de fecha  
16 de febrero 2018

Dr. Guillermo Malm Green  
Por Comisión Fiscalizadora

Alejo Rawson  
Director de Finanzas, Créditos y  
Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha  
16 de febrero 2018  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17  
**Dr. Miguel A. Urus**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 184 Fº 246  
Lic. en Administración  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 28 Fº 223

### Estructura de la generación o aplicación de fondos comparativa con el ejercicio anterior

(miles de pesos)

	<b>dic-17</b>	<b>dic-16</b>
Fondos (aplicados a) las actividades operativas	(1.326.906)	(551.209)
Fondos (aplicados a) las actividades inversión	(3.540)	(5.757)
Fondos generados por las actividades financiación	1.387.574	396.170
Resultados Financieros y por Tenencia del efectivo y sus equivalentes	13.704	15.642
<b>Total de fondos generados / (aplicados) durante el ejercicio</b>	<b>70.832</b>	<b>(145.154)</b>

### Datos estadísticos

Se expone seguidamente la evolución del mercado automotor, comparado con el volumen operado por la Entidad.

#### Evolución del Mercado automotriz

Período	<b>Ene - Dic 2017</b>	<b>Ene - Dic 2016</b>
Ventas de vehículos cero kilómetro en el mercado	902.930	711.763

#### Volumen de negocios de Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.

Período	<b>Ene - Dic 2017</b>	<b>Ene - Dic 2016</b>
Volumen de operaciones minoristas	20.136	12.024

Incluye la totalidad de operaciones minoristas realizada con clientes finales a través de operaciones de leasing y préstamos prendarios, tanto de vehículos nuevos como de usados.

Eduardo Espinelli  
Presidente  
Por representación legal

Véase nuestro informe de fecha  
16 de febrero 2018

Dr. Guillermo Malm Green  
Por Comisión Fiscalizadora

Alejo Rawson  
Director de Finanzas, Créditos y  
Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha  
16 de febrero 2018  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17  
**Dr. Miguel A. Urus**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 184 Fº 246  
Lic. en Administración  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 28 Fº 223

En relación a la financiación mayorista, la Entidad ha prestado asistencia financiera a 40 concesionarios oficiales Toyota, de 43 en total que forma la red oficial de concesionarios Toyota en la República Argentina.

### **Índices comparativos**

La Entidad muestra indicadores de sana gestión, que evidencian la solidez del negocio de Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.

Debe destacarse que en los índices de liquidez no se han tenido en cuenta las líneas de crédito comprometidas otorgadas por tres Entidades financieras de primera línea, que suman un total de pesos 200.000 miles de pesos.

Se puede observar un leve descenso en el indicador de solvencia y liquidez, y un incremento del ratio de inmovilización de activos, producto del crecimiento del volumen de operaciones.

Eduardo Espinelli  
Presidente  
Por representación legal

Véase nuestro informe de fecha  
16 de febrero 2018

Dr. Guillermo Malm Green  
Por Comisión Fiscalizadora

Alejo Rawson  
Director de Finanzas, Créditos y  
Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha  
16 de febrero 2018  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

---

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17  
**Dr. Miguel A. Urus**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 184 Fº 246  
Lic. en Administración  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 28 Fº 223

( Cifras expresadas en miles de pesos )

INDICADOR		dic-17		dic-16	
<b>Solvencia</b>	Patrimonio neto	332.739	6,1%	269.740	9,2%
	Pasivo	5.464.036		2.920.779	
<b>Liquidez Corriente</b>	Activo corriente	2.928.764	94,4%	1.801.796	109,2%
	Pasivo Corriente	3.102.386		1.649.454	
<b>Inmovilización de activos</b>	Activos no Corrientes	2.868.011	49,5%	1.388.723	43,5%
	Activo	5.796.775		3.190.519	
<b>Rentabilidad total sobre patrimonio neto</b>	Resultado del ejercicio	62.995	23,4%	45.820	20,5%
	Patrimonio neto promedio	269.744		223.921	

## Perspectivas

Para el primer trimestre del período 2018, la empresa prevé un crecimiento moderado en las operaciones de financiamiento, como consecuencia de la situación del mercado automotor y de la coyuntura que presenta el sistema financiero.

Toyota Compañía Financiera de Argentina basará su estrategia de negocios en el mantenimiento del liderazgo en el mercado de financiación de vehículos Toyota 0Km y usados, a través del otorgamiento de préstamos prendarios a clientes minoristas compradores de vehículos, y la oferta de operaciones de leasing, en su modalidad de leasing financiero.

Eduardo Espinelli  
Presidente  
Por representación legal

Véase nuestro informe de fecha  
16 de febrero 2018

Dr. Guillermo Malm Green  
Por Comisión Fiscalizadora

Alejo Rawson  
Director de Finanzas, Créditos y  
Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha  
16 de febrero 2018  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17  
**Dr. Miguel A. Urus**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 184 Fº 246  
Lic. en Administración  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 28 Fº 223

Luego de las exitosas emisiones de las series de Obligaciones Negociables y valores de corto plazo, la Entidad incrementó del programa global de emisión de obligaciones negociables, hasta un máximo de miles pesos 2.500.000.

La Entidad continuará enfocándose en la satisfacción al cliente y la mejora de los procesos.

Los resultados demuestran el buen desempeño que ha tenido la Compañía, permitiendo lograr una buena posición dentro del mercado financiero automotriz.

Este informe es un análisis resumido de los resultados de la Entidad. A los efectos de su adecuada interpretación, el mismo deberá complementarse con la lectura de los estados contables de la Entidad.

Eduardo Espinelli  
Presidente  
Por representación legal

Véase nuestro informe de fecha  
16 de febrero 2018

Dr. Guillermo Malm Green  
Por Comisión Fiscalizadora

Alejo Rawson  
Director de Finanzas, Créditos y  
Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha  
16 de febrero 2018  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

---

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17  
**Dr. Miguel A. Urus**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 184 Fº 246  
Lic. en Administración  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 28 Fº 223

## **INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA**

A los señores Accionistas de  
Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A..

1. Hemos efectuado una revisión de la memoria, reseña informativa, y el estado de situación patrimonial de Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A. al 31 de diciembre de 2017 y de los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo y sus equivalentes por el ejercicio finalizado en esa fecha y las Notas y Anexos que los complementan, como así también de la información adicional a las notas a los estados contables, requerida por el artículo 12, del Capítulo III, Título IV de la normativa de la Comisión Nacional de Valores. La preparación y emisión de la Memoria y los mencionados estados contables es responsabilidad de la Sociedad.

2. Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. En ejercicio del control de legalidad que nos compete de los actos decididos por el Directorio que fueran expuestos en las reuniones de Directorio, hemos examinado los documentos detallados en el párrafo I. Por lo tanto nuestro examen se circunscribe a la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados y su congruencia con la restante información sobre las decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la ley y al estatuto social, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea profesional, hemos efectuado una revisión del trabajo realizado por los auditores externos de Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A., Price Waterhouse & Co. S.R.L., quienes emitieron su informe de auditoría con fecha 16 de febrero de 2018, señalando que los estados contables presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017.

3. La calificación de la adecuación a la ley o al estatuto social de las decisiones y actos de los órganos de la Sociedad, así como la opinión de los documentos referidos en el párrafo 1, no se extiende a hechos, actos, omisiones o circunstancias que no resultan del conocimiento de la Comisión Fiscalizadora, que no pudieran determinarse a partir de la documentación examinada ni de la información recibida por la Comisión Fiscalizadora, en el ejercicio de sus funciones de fiscalización, o que hubieran sido ocultados o simulados de forma de evitar su detección por el síndico en el marco de dicho examen y desempeño. La revisión tampoco se extiende a los criterios empresarios de administración, comercialización, producción o funcionamiento, que resultan de competencia exclusiva del Directorio y de la Asamblea de Accionistas.

4. Como se indica en la nota 2 a los estados contables, los mismos han sido preparados de conformidad con la normativa establecida por el Banco Central de la República Argentina ("BCRA"), las cuales difieren en ciertos aspectos con las normas contables profesionales vigentes. En dicha nota se identifica y cuantifica el efecto que los diferentes criterios de valuación y exposición tienen sobre los estados contables.

5.- Los saldos al 31 de diciembre de 2016 que se exponen en los estados contables se presentan a efectos comparativos y fueron revisados por nosotros quienes emitimos nuestro informe sobre dichos estados contables el 16 de febrero de 2017 sin observaciones.

6. Basado en el examen realizado, con el alcance previsto en los párrafos precedentes y las observaciones realizadas en el párrafo 4, en nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A. al 31 de diciembre de 2017, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto y; asimismo, consideran todos los hechos y circunstancias significativos que son de nuestro conocimiento. En relación con los mismos, no tenemos otras observaciones que formular.

7. De acuerdo con lo requerido por la Resolución General N° 368 de la Comisión Nacional de Valores informamos que:

- i) las políticas de contabilización aplicadas para la preparación de los estados contables mencionados en la Nota 1, están de acuerdo con las normas contables del BCRA y, excepto por los apartamientos indicados en la Nota 2, con las normas contables profesionales vigentes en la República Argentina; y
- ii) los auditores externos han desarrollado su auditoría aplicando las normas de auditoría vigentes, establecidas por la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas requieren la independencia y la objetividad de criterio del auditor externo en la realización de la auditoría de estados contables.

8. Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley de Sociedades Comerciales.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 16 de febrero de 2018.

**Por Comisión Fiscalizadora**

---

Guillermo Malm Green  
Síndico